

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN- Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
FAREM-Matagalpa
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



MONOGRAFIA
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ECONOMIA

Tema:

Análisis del Desarrollo Empresarial y Humano, UCA Ofelia Martínez, Programa de Cadena de Valor del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), 2012.

Autor:

Br. José Luis Reyes Blandón

Tutor:

Lic. Juan Ignacio Alfaro Mardones

Enero, 2013

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN- Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
FAREM-Matagalpa
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



MONOGRAFIA
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ECONOMIA

Tema:

Análisis del Desarrollo Empresarial y Humano, UCA Ofelia Martínez, Programa de Cadena de Valor del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), 2012.

Autor:

Br. José Luis Reyes Blandón

Tutor:

Lic. Juan Ignacio Alfaro Mardones

Enero, 2013

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por darme el don de la vida, por brindarme sabiduría y fuerza para salir adelante a pesar de las adversidades que se presentan y poder hacer camino al andar y por toda la sensatez que me brindo en cada acontecimiento de mi vida.

A mi madre Dominga Blandón Centeno por ser mi más grande admiración, mi gran motivación y la que me dio la vida, por todos sus esfuerzos y amor incondicional para formarme como persona.

A mi padre Luis Evelio Reyes Martínez por apoyarme en cada momento de mi vida, por apoyarme en mi formación, para superar los obstáculos que a diario se enfrentan en este mundo.

A mis amigos con quienes compartí cada momento de mi vida en las buenas y malas y en especial a Walter Castro Rivas que siempre me apoyo en los momentos difíciles y con quien compartí muchos festejos y adversidades.

A todas aquellas personas e instituciones locales que hicieron posible llevar a cabo la recopilación de información necesaria para el desarrollo de este trabajo.

Br. José Luis Reyes Blandón.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua por el apoyo institucional brindado a lo largo de la investigación y por habernos dado la oportunidad de ser un egresado de esta prestigiosa institución de estudio.

Al tutor Lic. Juan Ignacio Alfaro por su dedicación, paciencia y el aporte brindado durante el proceso de investigación con sus sugerencias que contribuyeron a una mejor comprensión del estudio.

A los profesores que nos guiaron por el camino del conocimiento, en especial a Lic. Juan Ignacio Alfaro y MSc. Edward José Espinoza, por todos los momentos compartidos, por sus aportes académicos y humanos que me ayudaron a comprender el mundo y poder crecer como persona.

A mis amigos de la carrera de economía por poder creer que otro mundo es posible, por comprenderme y ayudarme diariamente posibilitando una nueva forma de ver la vida y en especial a Walter Castro Rivas que siempre me apoyo en los momentos difíciles y con quien compartí muchos festejos y adversidades.

Al apoyo de las instituciones locales del departamento de Matagalpa por la información brindada, y en especial a las familias de las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez en el municipio de Terrabona, que sin su confianza para obtener datos hubiera sido muy difícil construir el trabajo de investigación.

Br. José Luis Reyes Blandón.

AVAL DEL TUTOR

RESUMEN

En la investigación se analizaron elementos que se manifiestan e influyen de forma directa sobre el desarrollo empresarial y humano de la unión de cooperativas agropecuarias (UCA) Ofelia Martínez, por medio de la ejecución del Programa PROCAVAL, en el municipio de Terrabona del departamento de Matagalpa, durante el año 2012. En la que se utilizaron un conjunto de técnicas, dirigidas a una muestra de 62 socias de la UCA, la encuesta, la entrevista, grupo focal y la guía de observación. El propósito manifiesta la incidencia del programa bajo la pretensión de agro-industrialización, ya que este proceso presenta dificultades en sus aplicaciones por la estructura incipiente, pues el principal problemas de las cooperativas es la falta de coordinación de sus órganos y las funciones por parte de los representante que imposibilita la inserción al programa, que influye en el desarrollo empresarial de las cooperativas afectando la eficiencia en la dirección y administración sobre el crecimiento de las cooperativas como empresa y su incidencia en el desarrollo humano de las socias al no tener acceso a elementos necesarios para la satisfacción de las necesidades como el acceso a servicios básicos y cuidarse como persona (autoestima alta, ocio, actividades recreativas, etc...) y tener seguridad laboral y vivienda. En el que se recomienda al IDR la adaptación de métodos y enfoque acerca de mecanismos, procedimientos que deben seguirse en las diferentes fases de la ejecución del programa PROCAVAL, con metodología que se adapte con el entorno social de la zona rural, que ayude al fortalecimiento organizacional y seguimiento del proceso de agregación de valor y lograr la inserción exitosa al programa PROCAVAL, ya que este bajo sus líneas de acción no logra adaptarse ni alcanzar sus objetivos con éxito en la UCA por lo tanto se rechaza la hipótesis.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.	1
II. ANTECEDENTES.	3
III. JUSTIFICACIÓN.	5
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	8
V. OBJETIVOS.	10
VI. HIPOTESIS.	11
VII. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	12
7.1. Marco Referencial.	12
7.1.1. Instituto de Desarrollo Rural (IDR)	12
7.1.1.1. Marco Estratégico.	12
7.1.1.2. Programa del Instituto de Desarrollo Rural IDR/PROCAVAL	15
7.1.1.3. Ficha de Programación ejecución de programas y proyectos financiados por la cooperación externa	17
7.1.1.4. Objetivos	19
7.1.1.5. Propósito.....	19
7.1.2. Aspecto desarrollo empresarial	20
7.1.2.1. Rubros Productivos	21
7.1.2.2. Producción Agrícola.....	22
7.1.2.2.1. Avance del Ciclo Agrícola 2010/2011	22
7.1.2.2.2. Rendimiento Productivo del Maíz	24
7.1.2.2.3. Rendimiento Productivo del Frijol	24
7.1.2.3. Función de Finanzas.....	26
7.1.2.4. Responsabilidad Ambiental.....	26
7.1.3. Aspectos desarrollo humano.	27
7.2. Marco Conceptual.	32
7.2.1. Cooperativismo.	32
7.2.1.1. Concepto de cooperativa.	33
7.2.1.2. Origen de las cooperativas	33
7.2.1.3. Precursores del Cooperativismo.....	34
7.2.1.4. Cooperativismo Moderno.....	36
7.2.1.5. Antecedentes del Cooperativismo en Nicaragua.....	37
7.2.2. Ley general de las cooperativas	39
7.2.2.1. Definición, valores y principios del cooperativismo.....	39
7.2.3. Aspectos legales de las cooperativas.....	40
7.2.3.1. Constitución	40
7.2.3.2. Legalización:	41

7.2.3.3. Registro:	42
7.2.3.4. Prohibiciones de las Cooperativas.....	42
7.2.3.5. Obligaciones de las cooperativas	43
7.2.4. Gestión Organizacional	44
7.2.4.1. De la Asamblea general de asociados:	44
7.2.4.2. Del consejo de administración:	44
7.2.4.3. De la junta de vigilancia:.....	45
7.2.4.4. Comisión de Educación:.....	45
7.2.4.5. Comité de créditos:.....	46
7.2.5. Desarrollo Empresarial.....	46
7.2.5.1. Actividad Productiva.....	46
7.2.5.2. Cadenas de valor	46
7.2.5.3. Canales de comercialización	47
7.2.5.4. Distribución de excedente.	48
7.2.5.5. Financiamiento	48
7.2.5.6. Recursos humanos.....	49
7.2.5.7. Responsabilidad social	50
7.2.5.8. Formas de Mitigación Ambiental.....	51
7.2.6. Desarrollo Humano	53
7.2.6.1. Ingreso	53
7.2.6.2. Vivienda	54
7.2.6.3. Educación	54
7.2.6.4. Ocio	55
7.2.6.5. Acceso a Servicios Básicos	57
7.2.6.6. Relevo Generacional	57
7.2.6.7. Migración	58
7.2.6.8. Política de género.	60
7.2.6.8.1. Equidad de Género	61
7.2.6.9. Autoestima	62
7.2.7. Descripción de la cooperativa.....	63
7.2.7.1. Cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez.	64
VIII. DISEÑO METODOLÓGICO.	65
IX. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	70
X. CONCLUSIONES.....	133
XI. RECOMENDACIONES.....	135
XII. BIBLIOGRAFÍA	136
ANEXOS.....	142

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Canales de Comercialización de la UCA	73
Gráfico 2. Recibe Talleres y Capacitaciones por parte de la UCA	74
Gráfico 3. Actividad Productiva de la UCA	75
Gráfico 4. Tipo de Talleres y Capacitaciones	76
Gráfico 5. Promoción de la Participación de los Jóvenes (Relevo generacional)	78
Gráfico 6. Destino de la Producción de la UCA	79
Gráfico 7. Fuente de Ingresos de las Socias	80
Gráfico 8. Conocimiento de la Ley General de Cooperativas	81
Gráfico 9. Valores Presente en la UCA	83
Gráfico 10. Principios Presentes en la UCA	85
Gráfico 11. Órganos de Gestión Presentes UCA	87
Gráfico 12. Toma de Decisión en la UCA	88
Gráfico 13. Áreas Productivas de la UCA	93
Gráfico 14. Producción Total de la UCA	96
Gráfico 15. Dificultades que Presentan al Producir UCA	98
Gráfico 16. Dificultades al Comercializar la Producción	101
Gráfico 17. Formas de Financiar la Producción UCA	103
Gráfico 18. Ha obtenido Experiencias fuera de la UCA	105
Gráfico 19. Experiencias Obtenidas fuera de la UCA	106
Gráfico 20. Aportes de las Cooperativas a la Comunidad	109
Gráfico 21. Formas de Mitigación Ambiental en la UCA	111
Gráfico 22. Incremento de sus Ingresos	114
Gráfico 23. Incremento de sus Ingresos	115

Gráfico 24. Destino de los Ingresos	116
Gráfico 25. Ha Mejorado su Vivienda	117
Gráfico 26. Educación	121
Gráfico 27. Fomento de Actividades Recreativas	123
Gráfico 28. Servicios Básicos Disponibles	124
Gráfico 29. Contribución de las Cooperativas a estos Servicios	126
Gráfico 30. Migración	127
Gráfico 31. Equidad de Género	128
Gráfico 32. Responsabilidad Ecológica	129
Gráfico 33. Niveles de Autoestima	130

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Cooperativas de UCA Ofelia Martínez	64
Cuadro 2. Estrato de la UCA Ofelia Martínez	67
Cuadro 3. Operacionalización de Variables	68
Cuadro 4. Rendimientos Productivos en Mz	95
Cuadro 5. Índice de Calidad de Vivienda (ICV)	117
Cuadro 6. Grado de Escolaridad UCA	122

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Imagen 1. (Herramienta: Carreta y Pala)	77
Imagen 4. (Cortinas rompe viento)	112
Imagen 5. (Área de reforestación)	112
Imagen 2. (Barreras Muertas)	112
Imagen 3. (Barreras vivas)	112
Imagen 6. Paredes	118
Imagen 7. Paredes	118
Imagen 8. Piso	119
Imagen 9. Techo	119
Imagen 10. Techo	119
Imagen 11. Energía Eléctrica	120
Imagen 12. Energía Eléctrica	120
Imagen 13. Agua Entubada	120
Imagen 14. Pozo Familiar	120

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo abordaremos la temática del cooperativismo en el desarrollo empresarial y humano desde los socios y socias de las cooperativas integradas al programa de cadenas de valor del IDR en la UCA Ofelia Martínez. El estudio comprenderá temáticas de las manifestaciones de ayuda mutua y de colaboración, que se realizan en las cooperativas, en el caso específico de la unión de cooperativas agropecuarias (UCA) Ofelia Martínez, en incidencia a los logros en el campo del desarrollo empresarial y en el desarrollo humano desde sus asociados (as). Para desarrollar la variable cooperativismo se parte de la idea: “El cooperativismo se preocupa con el perfeccionamiento del ser humano en sus dimensiones económicas, sociales y culturales. Es un sistema de cooperación que aparece históricamente junto con el capitalismo, pero es reconocido como un sistema más adecuado, participativo, democrático y más justo para atender a las necesidades y los intereses específicos de trabajadores, además de que, propicia el desenvolvimiento integral del individuo por medio colectivo.” (Culti2, 2005).

Se pretende por medio del PROCAVAL que los pobres rurales de la UCA Ofelia Martínez del municipio de Terrabona departamento de Matagalpa se han integrado en cadenas de valor y acceso a mejores mercados, mejorando sus ingresos y las oportunidades de empleo, así mismo contribuir al desarrollo empresarial y humanos en estas cooperativas, por medio de “la incidencia de las organizaciones campesinas, en particular de las cooperativas en el Desarrollo Humano, ha sido poco estudiada. Esto a pesar de que estas han sido consideradas como un modelo alternativo al enfoque tradicional orientado al crecimiento económico”. Levi citado por (Rojas, 2009).

El informe sobre el impacto del cooperativismo en el desarrollo empresarial y humano desde los socios y socias de la cooperativa UCA Ofelia Martínez insertada en el programa PROCAVAL del IDR pretenderá analizar la organización de cooperativas y su desarrollo como empresa por lo tanto se estudia la gestión organizacional, distribución de excedente, aspectos tributarios, recursos humanos, finanza de la cooperativas, cumplimiento de la ley general de cooperativismo y también el impacto sobre el desarrollo de los socios y socias donde se utilizará como principales variables el desarrollo humano (ocio, participación, vivienda, etc.).

De ahí que se incluye el estudio del desarrollo humano, ya que el fin de la organización cooperativa, bajo una particular gestión empresarial, es el bienestar humano mediante la mejora de las condiciones de vida. Los elementos que moldean el análisis del apartado del desarrollo humano, se verán influenciado por las corrientes de pensamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la del autor Manfred Max-Neef.

Las ideas planteadas en la unión de cooperativas agropecuarias UCA Ofelia Martínez, compuesta de 162 personas de cinco cooperativas, revelan que los resultados más relevante que se destaca en las cooperativas es el mal funcionamiento en cuanto a la organización que influye directamente en el desarrollo empresarial y humano tanto de las cooperativas como de las socias que la integran, por tanto de acuerdo a los resultados las socias de las cooperativas no logran apropiarse del verdadero significado del trabajo organizado, pues este modelo alternativo no logra apropiarse e influir en el desarrollo empresarial y humano, por tanto se rechaza la hipótesis.

II. ANTECEDENTES

Entre los antecedentes teóricos que generalizan y envuelven nuestra temática, se encuentran estudios previos de contenido amplio en cooperativismo siendo:

1. “El comercio justo en el desarrollo de productores cafetaleros de la cooperativa, Juan Ramón Corea en el II Semestre de 2011” (Picado & Tórrez, 2011), con tutor: Juan Ignacio Alfaro. Consideramos a este antecedente de investigación como uno de los que más se adapta a la temática. A mayores rasgos existe un amplio marco teórico de cooperativismo y desarrollo tanto humano como comunitario. Las características que fluyen de la problemática, nos lleva a destacar los rasgos que anteceden a dicha problemática y que han llevado a la situación actual.
2. Impacto de PRODECOOP RL en el desarrollo humano de asociados (as) a sus cooperativas de base en la región I, Las Segovias, Nicaragua, 2009 (Valdivia, 2010)
3. “Responsabilidad de la Universidad en el proceso de Desarrollo Humano en los alumnos y alumnas de Primero y Quinto año de Economía durante el II semestre del año 2008”. (Davidson, Mendoza, & Gonzalez, 2008).
4. Como Beneficia la asociatividad Rural en el Desarrollo Rural ante la Crisis Económica en las comunidades Rurales del Departamento de Matagalpa. (Sevilla, 2009)
5. El impacto del cooperativismo en el desarrollo rural a escala humana entre productores campesinos asociados y no asociados en las cooperativas. (Valenzuela Gema, 2009)
6. El cooperativismo como fórmula empresarial de futuro para canalizar el espíritu emprendedor colectivo (Vargas, 2001).
7. Se retomaron antecedentes del plan de inserción en cadena de valor de la producción de hortalizas en los municipios de Sébaco, Darío y Terrabona elaborado por Erika Xilonia López Arauz, y de igual se retomaron los estudios del proyecto de apoyo para la inserción de pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado PROCAVAL, por medio del Instituto de desarrollo Rural IDR, elaborados en el departamento de Matagalpa en el año 2010, también se retomó el informe de caracterización de los actores directos en la cadena de hortalizas en los distintos municipios de Sébaco, Darío y Terrabona.
8. Dentro de los antecedentes previos de las temáticas se encontró sobre el manual operativo anual que fue elaborado por el IDR-PROCAVAL como una propuesta del programa de apoyo para la

inserción de pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado el 27 de mayo del 2011.

En la actualidad se pretende por medio de un estudio a realizar en el núcleo de UCAS de cooperativa constituido por: Copraor, Coprabased, Esfuerzo, Paula Castrillo, Ofelia Martínez, donde dicho objetivo es realizar un diagnóstico sobre los programas que realiza el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) en este nucleó de cooperativas para saber si realmente estas cooperativas están creando beneficios y si estos beneficios se distribuyen entre los socios como un fin. Así como también incluir a las mujeres y jóvenes en las toma de decisión, de poder y dirección de las cooperativas. El fin de este diagnóstico radica en por qué dentro de este nucleó cooperativo solo algunos logran desarrollarse y porque otras no, que es lo que realmente sucede en este sistema de cooperativas.

A su vez existen libros que abarcan la temática con gran profundidad tales como:

1. Cooperativismo y desarrollo humano. (Rojas, 2009)
2. Cooperativismo y desarrollo humano una propuesta metodológica para su medición: (Rojas, 2009).

III. JUSTIFICACIÓN

“El cooperativismo en Nicaragua a lo largo de su historia ha tratado de responder a las necesidades sociales y humanas de los grupos más pobres y marginados” (Rojas, 2009).

En Nicaragua la actividad productiva en el sector hortícola está referido principalmente a tomate, cebolla, pipían, chiltoma, repollo, ayote, papa, zanahoria, así mismo son las hortalizas de mayor consumo nacional, registrándose importaciones para suplir la demanda en los rubros: papa, cebolla, tomate y zanahoria.

El movimiento cooperativo es considerado como un medio de crecientes opciones de desarrollo en las zonas rurales, es así que el Instituto de Desarrollo Rural, por medio de sus diferentes programas pretende mejorar las condiciones sociales y económicas de cada cooperativa, que está integrada a dichos programas, pero es necesario destacar que dentro de la institución no se cuenta con un sistema de evaluación del funcionamiento de las cooperativas, y del nivel de bienestar alcanzado por cada socio que la integra.

Los estudios revelan que “las cooperativas perciben elevar el nivel social de las personas, con base en su superación económica enfrentarla ante sus propios problemas, para ayudarla a resolverlos por sí mismo y hacerla participar activa, responsable y conscientemente en la vida de la comunidad” (Castillo, 1995).

El cooperativismo pretende elevar el nivel social de las socias de las cooperativas UCA Ofelia Martínez con el objetivo de aportar al desarrollo humano de los asociadas, por lo tanto se realizó un estudio en las cooperativas con el fin de analizar el desarrollo empresarial y humano desde las socias de las cooperativas UCA Ofelia Martínez, programa cadena de valor, IDR, 2012.

“La incidencia de las organizaciones campesinas, en particular de las cooperativas en el Desarrollo Humano, ha sido poco estudiada. Esto, a pesar de que estas han sido consideradas como un modelo alternativo al enfoque tradicional orientado al crecimiento económico.” Levi, citado por (Rojas, 2009).

“Llegados a este punto e insistiendo en el espíritu humanista que impregna la actual concepción de la administración de empresas quizá sea el momento de recordar como señala Morales Gutiérrez (1996, p. 254) que la sociedad cooperativa es la empresa humana, la empresa personalista por excelencia, un modelo empresarial configurado en torno a un valor básico; la soberanía de la persona sobre el resto de los factores productivos. Parodiando el afortunado y clásico eslogan de las cajas de ahorro “la cara humana del dinero” podría decir que las cooperativas son la cara más humana del capitalismo.” Vargas, 1999; citado por. (Vargas, 2001).

El presente estudio aporta elementos claves para una mejor comprensión entre la correlación que existe entre el programa PROCAVAL, cooperativismo y desarrollo humano que sirva de punto de partida para futuras investigaciones. Así mismo revela los puntos críticos del programa PROCAVAL que imposibilita la ejecución exitosa del proyecto. La información suministrada por el estudio, además, será de gran utilidad para diferentes expresiones institucionales del Estado de Nicaragua como Instituto de Desarrollo Rural (IDR).

Al INFOCOOP, para conocer sobre las operaciones o información organizacional y de desarrollo humano de asociados (as) del movimiento cooperativo nacional, para poder compartir con otras cooperativas a través de la institucionalización de la práctica de este tipo de estudios, de tal manera que todas las cooperativas del país gocen de sus beneficios.

Para las cooperativas de las UCA Ofelia Martínez los resultados obtenidos serán un instrumento de utilidad para las cooperativas que conforman la UCA; a manera de estudios de investigación al existir poca bibliografía contabilizado en el municipio de Matagalpa y al constituirse como una herramienta de análisis en la definición de estrategias e implementación de políticas macroeconómicas orientados a elaborar programas asociados a esta problemática estudiada a través del instituto de desarrollo rural de Matagalpa que influyan en el desarrollo económico, social y humano de las socias de las cooperativas de Terrabona.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)-Matagalpa, tendrá a disposición de profesores (as) y alumnos (as) información de alto valor académico para iniciar y/o complementar estos estudios en diferentes comunidades en dependencia del origen de los estudiantes. Por último, y quizás los (las) más beneficiados (as) con este estudio sean los productores y productoras de cualquier actividad productiva, puesto que tendrán en el estudio un

referente para promover su organización prioritariamente en función del desarrollo de cadenas de valor que contribuyan a mejorar los índices de desarrollo humano de sus asociados (as).

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, el movimiento cooperativo es considerado como un medio de crecientes opciones de desarrollo en las zonas rurales, las características que establecen ésta consideración a cerca de la temática de cooperativismo, se comprende de relaciones que permiten concebir tal situación en el contexto reciente. Las que vienen dada por la posición que se le ha otorgado dentro del esquema nacional, tal es:

“Las cooperativas han enfrentado dificultades de distintos tipos tales como: problemas de legalidad jurídica sobre la tierra, dificultades de actualización, falta de apoyo a la creación de capacidades institucionales, nula existencia de políticas de fomento cooperativo, inexistencia de una banca que brinde apoyo al sector, iliquidez, centralización de las gestiones del ente regulador en una sola oficina en la ciudad de Managua, ausencia de voluntad para dar mejor atención a los cooperados en sus trámites ante la Dirección General de Cooperativas y procedimientos rígidos para poder hacer uso de los beneficios y exenciones que la ley le otorga, encontrando resistencia y obstáculos en el Ministerio de Hacienda y Crédito público y la Dirección General de Aduanas (DGI), entre otros” (Flores, 2007).

Esto implica que en éste proceso de investigación, se ha de partir del estudio de elementos que conciernen a la comprensión y explicación de fallas a nivel empresarial e institucional de las cooperativas sujetas a estudio, y que si éstas fallas dificultan la concreción de los objetivos de bienestar social de las cooperativas, de aquí que se derivan otros rasgos de temática, lo que liga al abordaje del desarrollo humano.

Dentro de esta estructura de funcionamiento se encuentran las Cooperativas de Hortalizas del Municipio de Terrabona, UCA Ofelia Martínez en el Departamento de Matagalpa, que será parte del proceso de investigación y que a través de este estudio se ha de partir de elementos que conciernen a la comprensión y explicación de fallas a nivel empresarial e institucional de las cooperativas sujetas a estudio, y su implicación en los objetivos del bienestar social de las cooperativas.

De acuerdo a (López, 2012):

En las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez del municipio de Terrabona se presenta la siguiente situación:

- Ineficiencia organizacional y Gestión administrativa.
- Carencia de capitalización propia.
- Distribución regresiva de los excedentes.
- Inequidad en los procesos participativos.
- No existencia de Relevamiento Generacional.
- Nivel de incidencia en el desarrollo de las Capacidades y Oportunidades de los socios (as).

Pregunta General:

¿Cuál es el desarrollo empresarial y humano desde las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez integradas al programa de Cadena de Valor de Instituto de Desarrollo Rural (IDR), 2012?

Preguntas Específicas:

¿En qué consiste el programa de cadena de valor del IDR? ¿Cuál es el enfoque del programa?

¿Cómo es el funcionamiento organizacional de las cooperativas?

¿Cómo es la organización empresarial de la cooperativa? ¿Qué debilidades y fortaleza presenta la organización empresarial de las cooperativas?

¿Cuál es el grado de incidencia de la cooperativa en el desarrollo humano de los socios y socias?

¿Realmente el desarrollo empresarial contribuye al desarrollo humano?

V. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Analizar el Desarrollo Empresarial y Humano desde las socias de las Cooperativas de la UCA Ofelia Martínez integradas al Programa de Cadena de Valor de Instituto de Desarrollo Rural (IDR), 2012.

Objetivos Específicos:

- Describir el programa PROCAVAL desde las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez.
- Describir el funcionamiento de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez.
- Valorar el desarrollo empresarial de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez.
- Analizar el desarrollo humano de los socios y socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez.

VI. HIPOTESIS

El Cooperativismo impulsa el Desarrollo Empresarial y Humano de los asociados de las Cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, integradas al Programa de Cadena de Valor del IDR, en el Municipio de Terrabona, Departamento de Matagalpa.

VII. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

7.1. Marco Referencial

7.1.1. Instituto de Desarrollo Rural (IDR)

Dentro de la estructura organizativa del IDR aparece el IDR-PROCAVAL, pues es considerado un proyecto que fortalecerá la gestión que ha venido desarrollando el IDR en la unión de cooperativas agropecuaria Ofelia Martínez, ya que será ejecutado bajo su responsabilidad y será el Organismo Responsable del Proyecto. El IDR es un ente de gobierno descentralizado, dependiente desde el punto de vista orgánico del Presidente de la República, con autonomía funcional técnico y administrativo y Personalidad Jurídica y Patrimonio propio.

Para el desarrollo de sus operaciones el IDR-PROCAVAL contará con una Gerencia General por medio de la cual se organizarán las gestiones de la sede central en conjunto con personal técnico de las delegaciones departamentales del IDR en los departamentos de Boaco, Matagalpa y Jinotega.

La Gerencia del IDR-PROCAVAL para efectos de facilitar la gestión y organización de las actividades en los tres departamentos se apoyará en los delegados del IDR y en los equipos de apoyo existentes en cada delegación.

Para su implementación contará con equipos regionales ubicados en las delegaciones del IDR. Jinotega, Matagalpa y Boaco, los cuales dependerán operativamente del Delegado Regional. Cada Equipo Regional estará conformado por Oficiales Territoriales, Responsables de Seguimiento y Evaluación y su Administrador” (IDR, 2011).

7.1.1.1. Marco Estratégico

➤ Estrategia del País, del Sector y del Proyecto

Dentro la estrategias reflejadas en la UCA Ofelia Martínez a través del programa PROCAVAL, se resalta la implementación de proyecto que garantizara la seguridad y bienestar dentro de las organizaciones, de igual siguiendo con los pilares que serán parte de las maniobras que se efectuaran en relación con los sectores productivos para potenciar la producción de alimentos y fomentar el proceso agroindustrial basado en una explotación racional de los recursos naturales e

impulsar la inversión productiva. Por consiguiente el Instituto de Desarrollo Rural es la institución encargada de formular e implementar de manera efectiva el Programa que tendrá como objetivo estratégico incrementar la producción en las cooperativas de la UCA y al mismo tiempo estas organizaciones podrán darle valor agregado a su producción de materia prima, mediante el fortalecimiento en la cadena de valor de los rubros priorizados por el programa, con la finalidad de desarrollar un modelo de comercialización basado en principios de comercio justo y solidario, de manera que los beneficios obtenidos favorezcan a la organización de cooperativas de las zonas del municipio de Tarragona y así contribuir a la generación de empleo y al mejoramiento de los ingresos de las familias de productores rurales.

➤ **Objetivos Estratégicos y de Desarrollo del IDR-PROCAVAL**

El Programa de Apoyo para la Inserción de Pequeños Productores en la Cadena de Valor y Acceso al Mercado (PROCAVAL), se basa en diversos objetivos estratégicos con la finalidad de contribuir con aquellas organizaciones que conforman la UCA Ofelia Martínez que se encuentran en condiciones de pobreza en los 13 municipios del Departamento de Matagalpa en el área rural y que puedan mejorar su seguridad alimentaria y obtener mejores oportunidades de empleo, y así mismo que puedan adquirir la capacidad de diversificar sus fuentes de ingresos, por medio de la inserción en la cadena de valor y mejores mercados bajo los principios del comercio justo y consumo solidario, esto determinado en los objetivos específicos para cumplir con el desarrollo del programa que pretende el IDR.

➤ **Componentes del Proyecto**

“Para cumplir con el objetivo de desarrollo y los objetivos específicos del IDR-PROCAVAL, el programa contemplará los siguientes componentes:

- a) Inserción de pequeños productores en cadenas de valor (arreglos de colaboración estratégica para acceso a mercados.
- b) Diversificación de fuentes de ingresos.
- c) Organización para la ejecución (inserción y alineación, institucionalización)” (IDR, 2011).

Para alcanzar estos objetivos se efectuaron un conjunto estrategias que se realizaron de acuerdo a lo planteado, donde se retomaron las estrategias institucionales que se contienen en el PNAIR, en el cual se establecieron lineamientos de acción basados en un marco racional de acuerdo al fin del programa de los cuales se desagregaron las estrategias:

- Estrategia para el Fomento de Capacidades.
- Estrategia para el mejoramiento de Infraestructura.
- Estrategia para servicios Técnicos Empresariales.
- Estrategia para Servicios Rurales-Financieros.
- Estrategia para el Fomento de Alianzas productivas.
- Estrategia de Alineación e Institucionalización.
- Estrategia de Alianza para la población más pobre y población vulnerable.
- Estrategia para la Producción de Alimentos.

“El Instituto de Desarrollo Rural (IDR) es una Institución pública del Poder Ciudadano que facilita servicios de apoyo a la producción, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población rural pobre” (IDR, 2012).

Este es un organismo del estado, coordinado por el poder ciudadano en representación de la sociedad pública, con el objetivo de apoyar al sector productivo y garantizar la seguridad alimentaria de las familias con menos recursos. Este instituto de desarrollo rural como antes se hace mención, tiene el objetivo de apoyar a los campesinos y productores en general, en este apartado se comentara sobre las cooperativas que en la actualidad se encuentran bajo el amparo de este organismo y que coordinadas bajo éstas trabajan para lograr que dichas cooperativas puedan ser autosuficientes y que a través de este puedan superar muchas de las barreras que hoy padecen estas cooperativas, en la actualidad el IDR está trabajando con el programa de cadena de valor y es aquí donde se hará mención en cuanto a los objetivos que tiene en el núcleo de cooperativas de la zona norte del territorio nacional ubicadas en Sébaco, Darío y Terrabona; este organismo que tiene como finalidad integrar en este núcleo de cooperativas el programa de cadena de valor y hacer que en las cooperativas como la UCA Ofelia Martínez los productos que son el resultado final sean procesados y así no podrá ofrecer en el mercado solo materia prima, sino que el producto tendrá un valor agregado y las cooperativas podrán ser no solo como se las

conoce, sino que jugaran un papel muy determinante en la economía y la sociedad, es a través de este programa que las cooperativas ya no serán rudimentarias, sino que pasaran hacer agroindustriales con la seguridad de valerse por sí misma ante los mercados y los cambios económicos.

“El propósito fundamental del PNDR (IDR) se define, como el de contribuir a la reactivación económica del país a través de los medianos y pequeños productores rurales y de sus organizaciones mediante la ejecución, administración y coordinación de los programas y proyectos de desarrollo rural que involucran la participación de la sociedad civil, y que fortalezcan los gobiernos locales”. (IDR, 2012).

En un sentido más exacto el instituto de desarrollo rural se define como la entidad promotora y que al mismo tiempo contribuye impulsando la economía del país, ayudando a los medianos y pequeño productores campesinos por medio de la ejecución, administración y coordinación de programas y proyectos, para el campesino pueda tener otra visión y pueda desarrollarse por medio de la unión de esfuerzo colectivos.

7.1.1.2. Programa del Instituto de Desarrollo Rural IDR/PROCAVAL

“El enfoque central del proyecto apunta a apoyar la inserción de los pequeños productores en cadena de valor, al mismo tiempo proponer una aproximación territorial y de atención a la heterogeneidad de la población pobre rural con actividades dirigidas a generar condiciones para la diversificación de fuentes de ingresos, la atención a la población vulnerable y su inserción en mercados dinámicos basados en principios de comercio justo y solidario” (IDR, 2012).

El proyecto consiste en darle valor agregado a la producción primaria de estas cooperativas, de forma que se generen mayores ingresos para los productores, y por ende una mejor apropiación de los excedentes obtenidos de esta actividad económica; y garantizar un precio justo para los consumidores finales, que principalmente es el Mercado Interno.

“PROCAVAL Contempla un conjunto de proyectos que han nacido desde las organizaciones de productores que integran las (PYMES RURALES), basados en una propuesta de inversión mediante la cual una o varias organizaciones de productores y productora han constituido una

alianza para trabajar un determinado rubro agropecuario en función de transformar la materia prima, para darle valor agregado y acceder a mejores mercados y precios” (IDR, 2012).

Este programa tiene como objetivo de integrar a pequeños productores en la cadena de valor, por medio de instituto de desarrollo rural y eliminar las barreras territoriales y ayudar a las personas más vulnerables de la zona rural, con un enfoque a mejorar las condiciones en cuanto a sus fuentes de ingresos y atraer a la población desprotegida, esto basado en aquellos integrados en el cooperativismo o esfuerzo colectivos a los que se encuentran como sujetos activos.

“El contexto en el que se enfoca el modelo de Desarrollo Empresarial del IDR/PROCAVAL, toma como referente la conceptualización de Desarrollo, referida a los procesos de cambio generados por la interacción de factores técnicos, económicos, ambientales, sociales y culturales, en función de mejorar el nivel una población determinada. A su vez el tema empresarial involucra dos aspectos: El negocio propiamente dicho y la persona y su familia que está relacionada con el mismo, que es el eje central del accionar institucional del IDR como sujeto de Desarrollo”. (IDR, 2012).

PROCAVAL se enfoca en fortalecer la capacidad empresarial de las cooperativas rurales, de forma que estos pequeños productores puedan desarrollar la cadena de valor del rubro productivo al que se dedican, desde la transformación de materia prima hasta la ubicación del producto en el mercado de consumo final.

“De igual manera, el tema de la Asociatividad como elemento de suma importancia en el Desarrollo Empresarial, es la principal garantía de competitividad y representatividad de la organización de productores, tomando en cuenta que están constituidas por pequeños y medianos productores con pocas áreas de trabajo, bajos rendimientos, difícil acceso a créditos y otros servicios, carentes de alianzas estratégicas de transacción de bienes y servicios”. (IDR, 2012).

Este programa funcionara bajo un modelo orientado asía el desarrollo, referido en cambios ya que en este habrá una interacción de factores técnicos, económicos, ambientales, sociales y culturales, basados en ayudar a la población que esta insertada al cooperativismo y en especial al núcleo de cooperativas que se estudiaran. Este programa esta orientad asía pequeños y medianos productores que no cuentan con la suficiente superficie cultivable y que tienen bajos

rendimientos, en otras palabra no tienen apoyo en cuanto al acceso al crédito y otros servicios y que por medio de este, los productores se podrán insertar en el programa de cadena de valor y podrán tener un papel determinante en la economías y la sociedad.

7.1.1.3. Ficha de Programación ejecución de programas y proyectos financiados por la cooperación externa

Institución: Instituto de Desarrollo Rural

➤ Nombre del Programa/Proyecto:

PROYECTO DE APOYO PARA LA INSERCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN CADENAS DE VALOR Y ACCESO A MERCADO (PROCAVAL).

➤ Fase en la que se encuentra el Programa/Proyecto:

En implementación del año 2008 al año 2015.

➤ Ubicación Geográfica

36 municipios de los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Boaco

➤ Fuente de Financiamiento (Agencia y País)

- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) / Multilateral.
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Se recibió del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) carta de aprobación del préstamo por un monto de USD 8.00 y se está en proceso de gestión de las condiciones, incluyendo la aprobación de la Asamblea Nacional, para la firma del contrato de préstamo.
- Fondo de Desarrollo Campesino (FONDECA) / UE- BCIE- FIDA. Los recursos del Fondo de Desarrollo Campesino (FONDECA, son en carácter de crédito a los beneficiarios del PROCAVAL, administrados por el Banco Produzcamos, y se alimenta de remanentes de proyectos cerrados de la Unión Europea y recursos frescos del BCIE y FIDA.

➤ Presupuesto Total

Total del programa USD 22.86 Millones de dólares.

➤ Metodología de Implementación

Con este programa se prioriza a las y los pequeños productores organizados o en proceso de organización, de los rubros granos básicos, ganadería (carne y lácteos), café y otros rubros de las zonas, identificando a las organizaciones y/o grupos de productores que realizan producción primaria, procesamiento y comercialización, con los cuales se determinan las actividades a desarrollar, para la ejecución de los proyectos productivos y Agro-Industriales, que generan agregación de valor, desde un modelo asociativo y de comercio justo, que garanticen la participación y redistribución equitativa de los ingresos a las familias productoras.

El IDR en sus diferentes niveles garantiza la realización de: la identificación de los rubros productivos; la selección de los productores, su organización y sus comunidades, así como la determinación de las actividades en el marco de los proyectos a impulsar, y somete junto con la organización de productores ha aprobación ante el Gabinete de Producción Departamental del Poder Ciudadano.

El proceso de ejecución de los proyectos aprobados, será monitoreado y fiscalizado por los beneficiarios y sus organizaciones en el marco del Gabinete de Producción.

Se fomentará la participación de las familias productoras en todo el proceso, con un enfoque de promotora solidaria y con la presencia institucional desde el territorio mediante el impulso de un programa único de capacitación, desarrollo de habilidades y asociatividad, diseñado y ejecutado en conjunto con las instituciones especializadas (INATEC, INFOCOOP, UNIVERSIDADES PUBLICAS), mediante convenios interinstitucionales. En sustitución de agentes externos (consultorías) a los beneficiarios.

7.1.1.4. Objetivos

El Objetivo general de PROCAVAL es que los pobres rurales de los Departamento de Jinotega, Matagalpa y Boaco se han integrado en cadenas de valor y mercados, mejorando sus ingresos y las oportunidades de empleo, en el marco de las políticas nacionales de desarrollo rural.

7.1.1.5. Propósito

Los pobres rurales de los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Boaco se han integrado en cadenas de valor y mercados y han mejorado sus ingresos y las oportunidades de empleo, en el marco de la política nacional de desarrollo rural.

Los objetivos específicos de acuerdo al marco lógico del PROCAVAL son los siguientes:

Inclusión de pequeños productores en cadenas de valor (cadenas con arreglos estratégicos) y en mercados dinámicos.

- Diversificación de fuentes de ingresos.
- Contribución al logro de los objetivos y resultados del IDR por medio de la alineación e institucionalización de las actividades del Proyecto.

Los resultados esperados del PROCAVAL de acuerdo a los objetivos anteriormente expuestos son los siguientes:

- a) Pequeños/as productores/as y organizaciones integrados a cadenas de valor o a mercados dinámicos.
- b) Población vulnerable y jóvenes integrados a actividades económicas que les generen ingresos (diversificación de fuentes de ingresos).
- c) Contribución al logro de los objetivos y resultados del IDR y PRORURAL (estrategia de alineación e institucionalización).

PROCAVAL apoyará a las organizaciones y/o grupos de familias productoras para que puedan mejorar su inserción en el mercado de bienes y tentativamente alcanzarán un nivel suficiente para integrarse en cadenas de valor. El Proyecto ha definido tres tipos de organizaciones de acuerdo a

su nivel de desarrollo organizaciones y empresarial: Organizaciones en transición; organizaciones incipientes; y organizaciones y población vulnerables. Con el PROCAVAL se integrarán 8,000 familias de pequeños productores rurales, la mayoría organizados en cooperativas o en organizaciones rurales. Aproximadamente 4,500 pequeños productores tienen potencialidad alta de insertarse en cadenas de valor (grupos en transición), 3,500 tienen potencialidades para mejorar su inserción en mercados dinámicos y baja potencialidad para cadenas de valor.

Para 2,500 familias conformadas por población vulnerable, el PROCAVAL apuntará a desarrollar fuentes diversificadas de ingreso; adicionalmente serán reparados o realizado mantenimiento a un total de 1,100 kilómetros de caminos terciarios, beneficiando directamente a 8,400 familias que forman parte de las brigadas comunitarias para las actividades de reparación y mantenimiento de caminos terciarios. También se beneficiarán indirectamente a 45,000 familias producto del mejoramiento de los caminos terciarios. Se beneficiaran a un total de 4,000 familias por medio del acceso a fondos de crédito”.

El programa de apoyo para la inserción de pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado comenzó sus fases de ejecución a partir del 20 de agosto del 2008, que tendrá un periodo permisible de 7 años. PROCAVAL contempla un presupuesto de U\$ 22, 865,020.00 dólares procedente de los convenios y préstamos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), por U\$9, 028,000.0 dólares. El BCIE aporta la cantidad de U\$8, 000,000.00 dólares. El FONDECA aporta la cantidad de U\$3, 500,000.00 dólares. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público aporta cantidad de U\$896,000.00 dólares, en este punto se resalta que el gobierno aporta solamente el 3% del presupuesto total de programa, pues se destina más recursos para el pago de la deuda pública, por tanto esto desvía los recursos del gasto público, mientras que un 6% de las organizaciones aporta la cantidad de \$1, 441,000.00 dólares.

7.1.2. Aspecto Desarrollo Empresarial

“El contexto en que se enfoca el modelo de desarrollo empresarial del IDR/PROCAVAL, toma como referente la conceptualización de desarrollo, referida a los procesos de cambio generados por la interacción de factores técnicos, económicos, ambientales, sociales y culturales, en función de mejorar el nivel de vida de una población de terminada. A su vez, el tema empresarial

involucra dos aspectos: El negocio propiamente dicho y la persona y su familia que está relacionada con el mismo y que es el eje central del accionar institucional del IDR como sujeto de desarrollo” (IDR, 2009).

El contenido acerca del desarrollo empresarial que el IDR toma como referencia por medio del programa PROCAVAL, se enfoca a los procesos de interacción de factores técnicos económicos, ambientales, sociales y culturales, en función de influir en el bienestar de las personas.

“EL tema de atención a las pequeñas y medianas empresas rurales debe basarse en un enfoque integral que considere aspectos que hacen una empresa exitosa, como la capacidad gerencial, acceso a tecnología que permita generar productividad, información sobre el mercado y comercialización” (IDR, 2009).

La visión de desarrollo empresarial el cual plantea el IDR a través de PROCAVAL está referida al cambio y a la obtención de elementos o recursos, los cuales influyen en las mejoras en la actividad productiva mediante la obtención de tecnología adecuada, el fortalecimiento de las organizaciones, desarrollo de capacidades, facilidad de financiamiento, acceso a mercados dinámicos y a la vez busca el bienestar de los involucrados como sujetos de desarrollo.

7.1.2.1. Rubros Productivos

“El MAGFOR difundió fechas tope de siembra para los rubros de maíz y frijol en las diferentes zonas del Ministerio Agropecuario y Forestal PRORURAL Incluyente Informe Anual 2010 país para la época de postrera. A pesar de esto muchos agricultores decidieron sembrar “bastante tarde”, lo cual se tradujo en bajos rendimientos al retirarse el invierno a finales inicios del mes de noviembre en la zona pacífico y central del país” (MAGFOR, 2011).

Las siembras realizadas durante la época de apante (de finales de noviembre a febrero) en la zona semi húmeda (entre la región central y la región del Caribe), fueron afectadas por pobres precipitaciones, lo cual ocasiono bajas en el rendimiento de los cultivos, principalmente en frijol.

7.1.2.2. Producción Agrícola

“El ciclo agrícola productivo en Nicaragua tiene una periodicidad anual que va desde mayo de un año determinado hasta abril del siguiente año. Esto debido a que la siembra en Nicaragua depende altamente de los ciclos lluviosos. Un ciclo a su vez está conformado de tres épocas: primera, postrera y apante, no todos los rubros se siembran en todas las épocas, ni todos los territorios siembran en todas las épocas” (MAGFOR, 2011).

En términos generales la producción agrícola disminuyó un 3%, con respecto al ciclo 2009/2010, la producción de granos básicos se vio afectada por altas precipitaciones que afectaron principalmente la producción de frijoles, la cual se espera sea hasta un 25% menor, y en maíz hasta un 4% menor. Sin embargo, se refleja un aumento en Rama arroz (10%) y en sorgo (14%).

7.1.2.2.1. Avance del Ciclo Agrícola 2010/2011

“El ciclo agrícola 2010/2011, se encuentra en su época de apante; la cual es la última etapa del ciclo. En este informe presentaremos los datos de cierre de primera y postrera y las cifras de avance de siembra de apante de Granos Básicos, tal como se han actualizado hasta el 28 de enero del 2011” (MAGFOR, 2011).

Según (MAGFOR, 2011), la siembra de Primera del año 2010/2011:

Durante la época de primera se establecieron 514,489 manzanas de granos básicos entre maíz, frijol rojo, frijol negro, sorgo millón, sorgo blanco, sorgo industrial, arroz de riego y arroz de secano, con estas cifras se alcanza el 97% de la meta de siembra de la época. Se reportaron 72,046 manzanas de granos básicos perdidas representando esto un 14% del total del área sembrada.

Los mayores porcentajes de pérdida se registraron en Frijol Negro y Frijol Rojo con un 42% y 37% de las áreas sembradas respectivamente. Esta pérdida fue ocasionada por los excesos de precipitaciones.

Esta época de primera se vio altamente afectado por una entrada temprana del primer periodo lluvioso, y de altas precipitaciones, en especial en la zona occidental (León y

Chinandega), lo que provocó; pérdidas de cultivo por arrastre. Así mismo aparición de enfermedades por el exceso de lluvias en junio y julio. La suspensión del período canicular a nivel nacional impidió el desarrollo normal de levantamiento de cosecha de esta época.

Esta anomalía tuvo como consecuencia el aumento en los precios nacionales de frijol, la escasez de semilla para la siembra de postrera.

De acuerdo a (MAGFOR, 2011), la siembra de Postrera en el año 2010/2011:

En la evaluación preliminar de esta época se alcanza un registro de siembra de 299,345 manzanas de maíz blanco; frijol rojo y negro; arroz seco y sorgo. Con estas cifras se alcanza el 99% de las metas de siembra de la época.

Según el (MAGFOR, 2011), la siembra de Apante en el año 2010/2011:

Se presenta el avance de las metas de apante en los rubros de maíz y frijol:

Se reportan sembradas 160,104 manzanas al 11 de febrero del 2011; de estas 156,689 manzanas son de frijol rojo y 3,415 manzanas de frijol negro. La siembra de apante se registró en: Nueva Segovia, Rivas, Boaco, Chontales, Jinotega, Matagalpa, RAAN, RAAS y Rio San Juan.

Se han reportado a la fecha 38,323 manzanas perdidas; 37,530 de frijol rojo y 785 de frijol negro, para una pérdida de 24% del área por falta de lluvias; los departamentos que presentan mayor porcentaje de área de pérdida en frijol rojo son: Boaco (64%); Jinotega (52%) y Matagalpa (41%).

Para enfrentar la problemática del frijol, el gobierno ha impulsado la siembra de frijol de riego en la zona norte del país, esto permitirá levantar cosecha para el mes de mayo, cuando inicia la siembra de primera.

En general, la mayoría de los precios pagados al productor mostraron una tendencia alcista debido a factores fundamentales tanto del mercado interno como internacional; menores volúmenes de producción, el precio del petróleo, entre otros.

7.1.2.2.2. Rendimiento Productivo del Maíz

De acuerdo al (MAGFOR, 2011): este indicador se encuentra relacionado con el indicador del volumen de producción como contribuyente directo a la producción de granos básicos, pero también manifiesta su relevancia por ser componente básico de la dieta nicaragüense y cuyo cultivo es uno de los que produce presión sobre la frontera agrícola.

Para el ciclo 2010/2011, inicialmente se había proyectado un crecimiento en rendimientos productivos de 24 qq/mz, sin embargo debido a los problemas climatológicos presentados durante todo el año, la proyección de cierre de ciclo indica que los rendimientos serán del 21.37 qq/mz, esto indica un 11% por debajo de lo esperado y un 10% menor que el ciclo anterior, estas proyecciones podrían cambiar si la producción de apante experimenta problemas climáticos o de plagas en la producción de este rubro.

Las proyecciones revelan que los ciclos productivos son cada vez más cambiantes, pues las proyecciones demuestran que los rendimientos se reducirán en un 11% por debajo de lo que se espera y aún más para el próximo ciclo, en el cual esto dependerá del próximo ciclo y los diversos cambios de clima que se presenten en la producción de este rubro.

7.1.2.2.3. Rendimiento Productivo del Frijol

“Este indicador se encuentra relacionado con el indicador del volumen de producción como contribuyente directo a la producción de granos básicos, pero también manifiesta su relevancia por ser uno de los rubros de mayor importancia económica en las exportaciones, componente básico de la dieta nicaragüense, y cuyo cultivo también pone presión sobre la frontera agrícola.

Para el ciclo 2010/2011, la meta inicial de rendimiento promedio de frijol era de 13.7 qq/mz, y la actual proyección indica que es cercana al 11.68 qq/mz; esto es 15% menos que la meta y 9% menos que el ciclo anterior. Estas proyecciones podrían cambiar si la producción de apante incrementa sus pérdidas y las lluvias en las zonas productivas de apante no se estabilizan.

De acuerdo a las proyecciones los rendimientos promedio dependerán del próximo ciclo de producción ya que las actuales proyecciones han determinado bajos rendimiento y seguirán así, de acuerdo a los diversos cambios climáticos que se presenten.

El frijol fue el cultivo que enfrentó más dificultades en su ciclo productivo, debido principalmente a las altas precipitaciones que provocaron altas pérdidas en cosecha, de acuerdo a los datos preliminares, esta pérdida es de aproximadamente el 24% del área sembrada” (MAGFOR, 2011).

➤ Importancia del rubro hortofrutícola en la economía del país

La producción de frutas y hortalizas tiene una fuerte participación, de agricultores pobres.

Se caracteriza por una alta dispersión territorial, fragmentada en pequeñas parcelas, con una baja productividad agrícola, bajos niveles tecnológicos; dificultades de acceso a financiamiento y mercado.

Aunque es difícil de estimar, la horticultura familiar de subsistencia contribuye en forma importante a la seguridad alimentaria y la mejora de la situación nutricional de la población de las zonas rurales de muchos países en desarrollo.

Según datos estadísticos de CENAGRO, existen 30,083 productores dedicados a la actividad hortofrutícola, con un área de 30,581 ha (42,813 mz). Estas áreas se establecen generalmente en pequeñas explotaciones. Producción que está orientada principalmente al mercado interno,

cuenta con poca asistencia técnica, servicios de crédito, trabaja en forma individual y con bajo nivel de organización forma.

La producción hortícola del país está concentrada en la región norcentral de Nicaragua, que por condiciones edafoclimáticas y culturales han producido la mayor cantidad de hortalizas de clima fresco.

Muchas de las hortalizas al igual que las frutas se producen en otras zonas del país, pero en escalas muy reducidas. Algunas zonas tienen potencial para la producción hortofrutícola. La región del pacífico posee excelentes tierras, con topografía plana y con abundante agua de excelente calidad, además está relativamente cerca de los mayores centros urbanos y los principales puertos aéreos y marítimos que facilitan las exportaciones, y presenta concentración en la producción de piña y aguacate” (MAGFOR, 2011).

7.1.2.3. Función de Finanzas

“El doble objetivo de la función financiera es la liquidez y productividad, que en otras palabras significa elevar al máximo el valor actual de la riqueza, procurando que se disponga de efectivo suficiente para pagar las cuentas a su tiempo y así ayudar en la distribución más provechosa de los recursos.

La seguridad del futuro de una empresa depende del planeamiento del uso del dinero, incluyendo el efectivo, préstamos y créditos.

Comprende:

- Manejo adecuado del capital
- Mayor y mejor utilización de los activos
- Registro de operaciones contables
- Contacto con bancos comerciales y otras fuentes de financiamiento a corto plazo

Recursos Financieros: es el dinero necesario para realizar todas las actividades de una empresa y poder operar de forma eficiente.” (UNA, N.E).

7.1.2.4. Responsabilidad Ambiental

“La responsabilidad ambiental incluye el cuidado y gestión de un producto durante su ciclo de vida. La responsabilidad ambiental requiere de un programa integral de acciones encaminadas a asegurar que todos los materiales, procesos, productos y servicios se gestionan a través de su ciclo de vida de una manera social y ambientalmente responsable.

Como personas que deberían participar de la responsabilidad ambiental incluimos a cualquiera que tenga algo que ver con el material desde el momento de la prospección, pasando por la extracción, procesado, manufactura, uso y recuperación o reciclado” (Asociación Pacífico por el Clima(APC), 2006).

Sin embargo, profundizando en el tema, necesitamos definir los participantes de la responsabilidad ambiental, ambos los responsables y aquellos en cuyo nombre se ejerce la responsabilidad ambiental. Los productores que son usuarios intensivos de recursos y los

consumidores de energía están habitualmente relacionados en la etapa previa a la utilización del producto en su ciclo de vida y a menudo han participado de la responsabilidad ambiental.

7.1.3. Aspectos Desarrollo Humano.

Actualmente en nuestro país los movimientos cooperativos sean consolidados para hacer frente ante los obstáculos que se presenta como el combate de la pobreza y seguridad alimentaria, tratando de corregir las desigualdades mediante el esfuerzo conjunto y organizativo, estas empresas cooperativas sean formado para tratar de mejorar la situación en la que se encuentran, por tanto estas unidades económicas productoras y comercializadoras de bienes y servicios que se presentan en este fenómeno evolutivo en la economía, pretende mejorar la situación de estas organizaciones mediante los esfuerzos conjuntos para alcanzar el bienestar social y económico durante este proceso evolutivo en el tiempo.

Así como también cabe hacer mención acerca de la perspectiva del Plan nacional de desarrollo Humano que impulsa el gobierno de Reconciliación y Unidad nacional (GRUN) para combatir la pobreza, bajo el lineamiento de PNAIR para el fomento de las pequeñas empresas rurales a través del Programa de apoyo para la inserción de los pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado PROCAVAL, en las cooperativas de las UCA Ofelia Martínez en el municipio de Terrabona del departamento de Matagalpa, con el objetivo de aprovechar las ventajas comparativas de la zona en la producción agropecuaria, bajo la perspectiva de crear una empresa comercializadora de hortalizas con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de estos movimientos cooperativos en el sector hortícola.

Partiendo de que el desarrollo es un proceso que se presenta a raíz de la historia desde la perspectiva teórica del desarrollo humano, se presenta como un proceso multidimensional y en el que se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, que incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, sostenibilidad y otros que son propios y necesarios para lograr una comprensión que integre del mismo.

El desarrollo humano es un proceso que compone diversas disciplinas de las ciencias sociales y desde la perspectiva se retomara la base protagonista de las organizaciones cooperativas, lo cual es un modelo alternativo como una forma de acción conjunta para satisfacer necesidades humanas que son fundamentales.

Con la investigación se pretende analizar el proceso en el cual estas organizaciones han podido lograr planteamientos de un desarrollo humano y su incidencia directa en la calidad de vida de los ciudadanos, familias y la comunidad, donde influyen directamente algunos medios para la satisfacción de las necesidades como: ingresos, vivienda, educación, servicios básicos, etc.

El desarrollo humano en el núcleo de cooperativas debe comprender un sistema que permita la mayor explotación de los recursos de la comunidad, crecimiento tecnológico de la cooperativas y la organización política-social de la cooperativas para lograr que los pobladores logren satisfacer sus necesidades básicas pero desde la visión de ser responsables con las generaciones futuras es decir, tener una adecuada explotación de la tierra pero sin causar daños más que el deterioro por el uso de esta.

“El hombre es un ser dotado de necesidades complejas pero claramente identificables y diferenciales que son las que orientan y dinamizan los comportamientos humanos, así objetivos satisfaciendo así clínicamente los procesos humano, que se repiten hasta su muerte. La teoría de la motivación humana ordenar por categoría y clasificar por niveles las diferentes necesidades humanas según la importancia que tiene para la persona que la contiene; en la base de la pirámide están las necesidades de déficit (fisiológicas) que se encuentran en la parte más baja, mientras que las necesidades de desarrollo (autorrealización) se encuentran en las partes más altas de la jerarquía; de este modo en el orden dado por la potencia y su prioridad, encontramos entre las necesidades de déficit las necesidades fisiológicas , las necesidades de seguridad , las necesidades sociales , las necesidades de estima. En tanto, las necesidades de desarrollo comprenderían las necesidades de autorrealización y las necesidades de trascendencia” (Mora, 2012).

Para logra observar si el cooperativismo contribuye al desarrollo se necesita observar si los socios y socios de la cooperativa UCA-Ofelia Martínez logran satisfacer sus necesidades, aunque son complejas, están claramente identificadas y según la teoría de la motivación humana los socios y socias deben satisfacer primero sus necesidades de déficit, es decir, fisiológicas, seguridad, estima y social, y después sus necesidades de desarrollo que comprenden: autorrealización y trascendencias.

“El concepto de calidad de vida, se define como una forma de contribuir al estudio del bienestar de las personas tanto desde la perspectiva de bienestar físico como la del bienestar psicológico relacionando las necesidades materiales con la socio afectivas e integrando mediciones psicológicas de percepción y evaluación de las propias experiencias de los sujetos.” Tommon, 2005 citado por (Rojas, 2009).

La calidad de vida de las personas es el parámetro más relevantes para lograr medir el desarrollo humano de las socias de la cooperativas UCA-Ofelia Martínez ya que mide el bienestar físico, el bienestar psicológico y relacionas las necesidades materiales con las socios-afectivas, lo que se pretende es medir a que grado el cooperativismo contribuye al desarrollo humanos de las comunidades.

“El desarrollo humano no ofrece recetas porque no es una propuesta tecnocrática, como si para todos los problemas hubiese una situación correcta y solo bastara dejar actuar a los expertos los desafíos del desarrollos son complejos pero pueden ser enfrentados de diversas maneras, ninguna de estas tiene su éxito asegurado y todas acarrear riesgos para la sociedad y las personas.

Por lo mimos las estrategias del desarrollo son, antes que nada opciones que toma la sociedad para realizar objetivos y valores que también determinan ella misma.

El desarrollo tampoco propone recetas pero contribuye que la sociedad defina mejor sus objetivos y valores y elija las estrategias reflexivamente. Es lo clave: las personas han de ser algo más que beneficiarios del progreso deben ser arquitecto y motores. Este es el criterio fundamental que se propone el desarrollo solo es tal si las personas han de ser algo más y crecen en su capacidad para transformarse en actores que gobiernan su propia vida a partir de las opciones y aspiraciones que eligen libremente” (PNUD, 2005).

En el proceso de investigación del impacto del cooperativismo en el desarrollo humano desde las socias se comprende que los parámetros a utilizar para medir el desarrollo humano no son recetas para observar el impacto del cooperativismo en Nicaragua.

El método de medición del desarrollo humano que se utilizara en la investigación contribuirá para que los cooperantes definan con mayores perspectivas sus objetivos y valores y elijan estrategia

reflexivamente; propone que los cooperantes logren capacidades para convertirse en gobernante su propia vida mediante su desarrollo humano.

“El concepto de desarrollo humano planteado por Amartya Sen y Mahbub Ul Haq enfatiza la ampliación de las opciones y capacidades individuales de las personas para construir en libertad su propio proyecto de vida” (Sen. Citado por PNUD.2005).

Si la cooperativa UCA-Ofelia Martínez logra contribuir al desarrollo humano desde las socias de Terrabona esto deben de tener opciones y capacidades mayores que los no socios ya que los cooperantes deben de tener un proyecto de vida con mayor visión.

“De esta manera el desarrollo humano tiene dos caras que se requieren mutuamente el aumento de capacidades de las personas para ejercer su libertad y la creación de un entorno social que haga posible ese aumento y asegure la libertad de optar. En suma se trata de las condiciones políticas, jurídicas, sociales, económicas y culturales para el ejercicio real del derecho a definir y construir el tipo de vida deseado.” (PNUD.2001. Citado por PNUD.2005).

Las personas de Terrabona que pertenecen a la cooperativas deben ser personas que desarrollan sus capacidad y deben de tener el entorno que lo permita en este caso sería la cooperativa que influye en la forma en que las socias logran desarrollar sus capacidades en libertad. Ya que deberán de contar con condiciones políticas, sociales, culturales y económica con características estables que contribuyen al desarrollo de su vida deseado y por lo tanto debe contribuir a la libertad real de los individuos.

“El corazón del enfoque de Sen es su innovadora forma de concebir al desarrollo. En sus propias palabras el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos es decir que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos” (Edo, 2002).

“Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el desarrollo a escala humano. Pero para vivir servir a su propósito sustentador debe a su vez apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir de

protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible” (Rojas, 2009).

“Los autores proponen nueve necesidades fundamentales o básicas: subsistencia (alimentación y vivienda); seguridad, afecto, entendimiento o conocimiento, participación, ocio, identidad y libertad” (Rojas, 2009).

“El desarrollo humano tiene que ser entendido como algo integral que busca el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humano, en los aspectos: culturales(creencias, valores, costumbres, y creatividad que gobierna nuestros actos), económicos (la capacidad de generar riquezas y contribuir de esta manera a mejorar nuestro bienestar y el de los miembros de nuestra organización y comunidad), políticos (capacidad de participar en la toma de decisiones que nos afectan en la localidad, como persona y como miembros de nuestra organización) y ambientales haciendo uso adecuado de los recursos de nuestra naturaleza” (Vega & Gutierrez, 1999).

Como desarrollo en las cooperativas debe de ser entendido aquel que mejore las condiciones de las socias y en lo cultural que logren mantener sus raíces culturales vivas, sus cultivos tradicionales y costumbre sociales. También en lo económico que la cooperativa logre contribuir a generar riquezas mediante la explotación agroindustrial de sus cultivos y con acceso a los mercados con precios justo debe de contribuir al bienestar de los socios, socias y de los miembros de sus familias.

“El inicio de un buen desarrollo tiene necesariamente que comenzar por un proceso de empoderamiento personal, familiar, organizacional y comunal.” (Vega & Gutierrez, 1999).

Para que exista un buen desarrollo se debe observar en las cooperativas las capacidades que tienen los socios en la toma de decisión, las socias deben de participar en los congresos convocados por las cooperativas de forma activa y sus opiniones deben de ser tomadas en cuenta sin discriminación alguna de sexo, color, edad, etc. con la finalidad que exista cumplimiento de los principios de la cooperativa y un buen desarrollo.

7.2. Marco Conceptual

7.2.1. Cooperativismo

“El cooperativismo se preocupa con el perfeccionamiento del ser humano en sus dimensiones económicas, sociales y culturales. Es un sistema de cooperación que aparece históricamente junto con el capitalismo, pero es reconocido como un sistema más adecuado, participativo, democrático y más justo para atender a las necesidades y los intereses específicos de trabajadores, además de que, propicia el desenvolvimiento integral del individuo por medio colectivo” (Castillo, 1995)

Estos constructos sociales es la razón que tuvo el ser humano para solucionar los problemas que se generaron durante la época del capitalismo industrial. El cooperativismo es un sistema que surge y evoluciona a través del tiempo, pues se le reconoce como un sistema basado en la igualdad, participación y más democrático, su objetivo radica en ayudar a los asociados para la satisfacción de necesidades y la distribución de los intereses entre los mismos y es por medio de la asociación que el ser humano se integra de manera colectiva lo que genera significado un mejor desenvolvimiento para el ser humano.

Cuando se comenta sobre este tema solo hay que reconocer que hoy en día el cooperativismo está siendo impulsado y fomentado por todo el territorio nacional y se puede hacer mención de que existen muchos nicaragüenses que están trabajando en unión para poder tener más facilidades y mejores condiciones de vida, ya que las cooperativas les brindan un conjunto de facilidades a estas personas. Al igual que en el pasado hoy se practica el cooperativismo, pues este sistema impulsado para que las personas unidas puedan ayudarse y superar los obstáculos que se presentan, pues por medio de un estudio que se realizara en un núcleo de cooperativas y en particular la UCA Ofelia Martínez se pretenderá valorar el funcionamiento y el desarrollo que han tenido las cooperativas y que con el apoyo de IDR y el programa de cadena de valor estas cooperativas puedan superar los obstáculos como los que en un tiempo pasado fueron superados. Este tema es muy común pues hay que hacer mención de que el sistema cooperativo está recibiendo mucha apoyo por parte del estado y organizaciones tanto internas así como externas, que han contribuido al desarrollo del cooperativismo y sobre todo estas cooperativas distribuidas por todo el territorio se están volviendo cada vez más eficientes y mejores ante un capitalismo cada vez más débil.

7.2.1.1. Concepto de Cooperativa

“Una cooperativa es una empresa en donde la propiedad y control reside en todos los asociados o miembros, la administran ellos mismos para beneficio individual y colectivo con rendimientos razonables. Los miembros de las cooperativas unen recursos para ayudarse mutuamente a mejorar sus condiciones de vida” (Aciamericas, 2011; citado por Herrera.2012).

“Las cooperativas son asociaciones autónomas formados y dirigidos democráticamente por personas que se unen para realizar sus necesidades comunes como las económicas, sociales y culturales. Fundadas con el principio de la gobernación participativa, las cooperativas están gobernadas por los usuarios de sus servicios: los asociados. Basadas en los principios de la potenciación, la educación y comunidad, las cooperativas operan en la promulgación de la participación, ambos dentro de su propia organización y a través de un enfoque a la interacción y apoyo a la comunidad” (Co-perativo, 2010).

7.2.1.2. Origen de las Cooperativas

“Para conocer el origen del cooperativismo es necesario remontarse a la sociedad primitiva, en el preciso instante en que el hombre comprendió que para subsistir a la naturaleza, necesitaba de la colaboración de los integrantes de su especie; “la vida conjunta” y “ayuda mutua”. Cuando este ser primitivo comienza a ayudarse mutuamente para enfrentar los problemas, se inicia el proceso de la cooperación y, de hecho, el cooperativismo en su expresión más rudimentaria” (Davidson, Mendoza, & Gonzalez, 2008).

“La cooperación tiene sus orígenes en las sociedades pre capitalista. En la comunidad primitiva, se encuentra que la cooperación es la forma dominante para la obtención de los medios materiales de vida de los hombres. La cooperación para el trabajo en la comunidad primitiva estuvo impulsada por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, que condicionaban la organización colectiva en la brega por la sobrevivencia” (Asamblea nacional, 2005).

“Las manifestaciones de ayuda mutua, de colaboración de solidaridad que se registran en la historia humana, tiene un origen tan lejano, que se confunden con el origen de la humanidad misma” (Castillo, 1995).

“El cooperativismo moderno surge progresivamente a través de un proceso histórico, que se origina en Europa Occidental, cuyos antecedentes se identifican en los diferentes movimientos de respuesta a las injusticias sociales acaecidas como resultado de la Revolución Industrial (1750 – 1850), la cual significó un avance en lo tecnológico, en las Comunicaciones, en la agricultura y en la maquinaria, dando origen al capitalismo, pero al mismo tiempo a la explotación de los trabajadores” (Coojubul, 2012).

“En sus inquietudes no comprendía como los dueños de fábricas trataban mejor a las máquinas que a los trabajadores, seres humanos y dignos de todo respeto. La orientación de la teoría y la práctica de Owen estaban dirigidas a eliminar las desigualdades económicas y las consecuencias sociales que de ellas se derivan y que afectaban, sobre todo, a las clases desposeídas. En 1825, comienza, conjuntamente con sus seguidores, a organizar numerosas Villas Cooperativas de producción y comercio mutuo cuyos beneficios serían utilizados para financiar el plan de producción y distribución colectiva de los productos. Formaron en los Estados Unidos la Villa de la Nueva Armonía, como también en Inglaterra y en México” (Coojubul, 2012).

Charles Fourier (1772 – 1837, Francia)

“Le dio origen al sistema económico / social El Falansterio. La falange, era una colonia (tierras, viviendas, talleres), el reparto de las ganancias lo hacían en forma matemática, de acuerdo a los méritos de cada uno, haciendo el reparto de la siguiente forma: 5/12 al trabajo manual, 4/12 al capital, 3/12 al talento (trabajo calificado), también creó las Bolsas Comunes (tiendas) para evitar la intermediación” (Coojubul, 2012).

7.2.1.3. Precursores del Cooperativismo

Dr. William King (1786 – 1865, Inglaterra)

“Organizó asociaciones muy parecidas a las cooperativas de consumo y en 1828 publicó la revista mensual El Cooperador que tuvo una duración de 10 años, con la que constituyó a la divulgación del cooperativismo. Estas empresas estaban formadas bajo la base fundamental para que el obrero mejorara su situación por su propia gestión, sin acudir al apoyo de capitalistas generosos” (Coojubul, 2012).

Louis Blanc (1812 – 1882, España)

“Iniciador de las Cooperativas de producción, las que denominó Talleres Sociales, eran formadas por obreros de una misma fábrica con capital del estado, donde se daban salarios iguales a todos y no se reconocían las habilidades y capacidades para el trabajo y se distribuían las utilidades según las horas de trabajo” (Coojubul, 2012).

El cooperativismo moderno tiene diferentes precursores cada uno apporto una característica particular del cooperativismo como se conoce hoy en día. Primero Robert Owen nacido en Inglaterra el cual su visión se concentraba en lo siguiente, “En sus inquietudes no comprendía como los dueños de fábricas trataban mejor a las máquinas que a los trabajadores, seres humanos y dignos de todo respeto. La orientación de la teoría y la práctica de Owen estaban dirigidas a eliminar las desigualdades económicas y las consecuencias sociales que de ellas se derivan y que afectaban, sobre todo, a las clases desposeídas. En 1825, comienza, conjuntamente con sus seguidores, a organizar numerosas Villas Cooperativas de producción y comercio mutuo cuyos beneficios serían utilizados para financiar el plan de producción y distribución colectiva de los productos. Formaron en los Estados Unidos la Villa de la Nueva Armonía, como también en Inglaterra y en México” (Rojas, 2009).

Charles Fourier (1772 – 1837, Francia)

“Le dio origen al sistema económico / social El Falansterio. La falange, era una colonia (tierras, viviendas, talleres), el reparto de las ganancias lo hacían en forma matemática, de acuerdo a los méritos de cada uno, haciendo el reparto de la siguiente forma: 5/12 al trabajo manual, 4/12 al capital, 3/12 al talento (trabajo calificado), también creó las Bolsas Comunes (tiendas) para evitar la intermediación” (Rojas, 2009).

Charles Guide (1847 – 1932, Francia)

“Profesor y escritor, conocido como el científico social, no corresponde a la época de los precursores, pero es necesario destacar su pensamiento en el cooperativismo moderno. Fue destacado líder del cooperativismo de consumo, influyó poderosamente en los conceptos que

moldearon el cooperativismo mundial y fue uno de los principales promotores que, con sus escritos y posiciones, elevó a Rochadle a la categoría de origen del cooperativismo moderno” (Rojas, 2009).

7.2.1.4. Cooperativismo Moderno

“Sin embargo, en el sistema de cooperativo moderno, la cooperación racional no es producto de esa manifestación del espíritu humano y de la necesidad de asociación para lograr mejor un objetivo, nace por el contrario al igual que el movimiento socialista, de un fenómeno económico concreto; la voracidad capitalista, la expansión del industrialismo y el comercio” (Castillo, 1995).

“El trabajador que aspira a liberarse de las cadenas económicas que lo oprimen necesita agruparse, tratar sus problemas comunes, formar grandes asociaciones para la defensa de intereses. Así nacieron asociaciones cooperativas para la defensa de sus intereses económicos y sociales” (Castillo, 1995).

“Como defensa de la clase trabajadora ante la explotación de capitalismo y como aspiración a un medio más humano de convivencia fraternal nacieron las cooperativas” (Castillo, 1995).

“La economía solidaria es, por lo tanto, una economía que proviene del pueblo, de manera espontánea o por inducción de agentes externos que le apoyan, haciendo emerger el poder público, la iniciativa privada y una gama variada de ONGs-Organizaciones No Gubernamentales sin finalidad lucrativa, que no corresponden a las formas de comportamiento tratadas por las teorías económicas convencionales” (INFOJARDIN, 2008).

“El Cooperativismo como parte de la Economía Solidaria es un sistema de cooperación que a pesar de inserido en el capitalismo, es reconocido como un sistema más adecuado, participativo, democrático y más justo para atender a las necesidades y los intereses específicos de los trabajadores. El crecimiento de estos emprendimientos ha sido significativo y ha llamado la atención de las Universidades y de los poderes públicos municipales y estatales, que les dan apoyo” (Valenzuela & Carlos, 2009).

“Las cooperativas no se ven seriamente limitadas por la disciplina de los mercados de capital, al menos en el corto plazo. Los gerentes de las cooperativas no están obligados a demostrar

crecimiento y ganancias (superávit) cada trimestre, ni ponen en riesgo sus puestos si no consiguen generar índices de rendimiento competitivos para las inversiones de sus accionistas. Las cooperativas pueden recaudar capital mediante beneficios no distribuidos y diversas formas de contribuciones y préstamos patrimoniales de los miembros. Además, las cooperativas no necesitan ser rentables en el sentido convencional” (Gertler, 2001).

7.2.1.5. Antecedentes del Cooperativismo en Nicaragua

Sus primeros indicios se datan a partir de “La promulgación Del código de Comercio de 1914, donde muy tímidamente se hace alusión a sociedades cooperativas, pero esto no se ajustaba a la realidad económica de la Nicaragua de la época y por desvirtuar la concepción cooperativa del no lucro, no podía considerarse como regulador del movimiento cooperativo. El capítulo VII de este código está dedicado a las sociedades cooperativas (del artículo 300 al 322) al referirse al capital variable y al número ilimitado de los socios, que convierte a las sociedades cooperativas en sociedades mercantiles al señalar como uno de los objetivos de las cooperativas la participación de utilidades entre capitalistas y operarios” (INFOCOOP, 2012).

“No fue sino hasta los años 30 que se dan verdaderos intentos de un cooperativismo más Consolidado. A partir de aquí tenemos algunas referencias más sólidas del movimiento Cooperativo” (INFOJARDIN, 2008).

“En Nicaragua el cooperativismo hoy por hoy lucha por tener empresas cooperativas autogestionarias, autosuficientes y de esta manera contribuir a la transformación social y productiva de Nicaragua a través de la promoción y defensa de valores, derechos, actitudes y conductas que faciliten los procesos de formación de conciencia ciudadana, participación y a la vez aporten a la educación y transferencia de tecnología para los productores del campo nacional ser auto sostenible en beneficio de miles de familias nicaragüense” (INFOJARDIN, 2008).

Etapas de Cooperativismo en Nicaragua

Según (Rojas, 2009):

“La formación de cooperativas en Nicaragua abarco 6 etapas:

- I etapa: incipiente institucionalización
- II etapa: el cooperativismo impulsado por Sandino.
- III etapa: las cooperativas de ayuda mutua, ahorro y Crédito (1940-1970)
- IV etapa: El cooperativismo en la revolución sandinista (1979- 1990)
- V Etapa: la derrota electoral del FSLN y el cooperativismo
- VI Etapa: El cooperativismo en el inicio del nuevo siglo.

A través de todas estas etapas se confirma la necesidad de cooperación frente a un sistema de capitalismo por parte del proletariado, las cooperativas tienen su mayor fuerza en la década de los años 40 cuando se organizan las primeras cooperativas de consumo y a si a lo largo del tiempo cada vez que se agudizaban las contradicciones alrededor de la tierra y también como respuesta a las diferentes resistencias económicas en contra del proceso de proletarización ,el cooperativismo retomaba más fuerza.

El cooperativismo en Nicaragua a lo largo de su historia ha tratado de responder a las necesidades sociales y humanas de los grupos más pobres y marginados. En algunas etapas, el mecanismo utilizado por los gobiernos para mediatizar el descontento social, como en la época de la dictadura somocista o mecanismos de transformación social, en el caso del movimiento cooperativo impulsado por el gobierno revolucionario en la década de los años ochenta” (Rojas, 2009).

“El cooperativismo en Nicaragua ha sido un instrumento de desarrollo, no solo para sus asociados, sino para la sociedad en general y que es en la etapa de la revolución sandinista que logra su mayor crecimiento cuantitativo, mayor acceso a tierras y a los servicios productivos” (Rojas, 2009).

El cooperativismo a lo largo de historia ha tratado de responder a las necesidades de los más marginados y surge durante la época de la revolución sandinista, como forma de contrarrestar los descontento de la sociedad y ayudar al más desprotegidos, es por medio de este sistema que los productores y campesinos han logrado tener más accesos a créditos, asistencia técnica y mejores mercados para la venta de sus productos.

7.2.2. Ley General de Cooperativas

“Artículo 2.- Declárese de interés económico y social de la nación, la promoción, fomento y protección del movimiento cooperativo como instrumento eficaz para el desarrollo del sector cooperativo, contribuyendo así al desarrollo de la democracia participativa y la justicia social.

Artículo 3.- Es deber del Estado garantizar y fomentar la libre promoción, el desarrollo, la educación y la autonomía de las cooperativas y sus organizaciones y el esfuerzo mutuo para realizar actividades socio económicas y culturales, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas de sus asociados y de la comunidad.

Artículo 4.- Derecho cooperativo, es el conjunto de normas jurídicas especiales, jurisprudencia, doctrina y prácticas basadas en los principios que determinan y condicionan las actuaciones de los organismos cooperativos y los sujetos que en ellos participan.

Artículo 6.- Acuerdo cooperativo, es la voluntad manifiesta de un grupo de personas para constituirse en empresa cooperativa, que satisfagan las necesidades e intereses comunes de sus asociados.

Artículo 7.- Son actos cooperativos, los que realizan entre sí los socios y las cooperativas, en cumplimiento de sus objetivos, las relaciones de las cooperativas con terceras personas no sujetas a esta Ley, no son actos cooperativos y se regirán por la legislación correspondiente” (INFOCOOP, 2012).

7.2.2.1. Definición, Valores y Principios del Cooperativismo

“Las cooperativas desde el punto de vista sociólogo son constructos sociales, esto es, son organizaciones inventadas y creadas para actores sociales como soluciones específicas para resolver los problemas que se generan con el desarrollo del capitalismo industrial. Para ello los actores usan todos sus recursos y capacidades y donde no los hay los inventan, recurren a la asociación con miras a lograr fines comunes” (Rojas, 2009).

“Conforme al arto 5 de la ley: una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y

culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Rios, 2010).

Las cooperativas son el resultado de la unión conjunta de personas, que tuvieron que juntar esfuerzos para poder hacer frente a un conjunto de problemas, que son el resultado del desarrollo del capitalismo industrial. El papel que se desempeña dentro de las cooperativas se da por medio de los mismos asociados que unen sus recursos y capacidades para hacer frente y lograr sus objetivos.

El papel predominante que hoy se desempeña no ha cambiado nada pues las cooperativas hacen lo mismo, juntan sus patrimonios y conocimientos para poder encarar los problemas y hacer soluciones para lograr sus fines que se proponen en común.

Desde su inicio las cooperativas constituyen o tienen como referencia la práctica de esfuerzos o asociatividad basada en principios y basados en estos las personas practican el cooperativismo y así mismo para remediar los problemas que como individuos no pueden solucionar y tienen que unir esfuerzos para hacer frente y poder lograr sus objetivos comunes.

Las cooperativas además de lograr sus propios objetivos tienen la responsabilidad de apoyar a la comunidad pues la comunidad es parte misma de la cooperativa, porque las propias cooperativas están dentro de ellas y es parte de la sociedad.

7.2.3. Aspectos Legales de las Cooperativas

7.2.3.1. Constitución

“Arto 9: las cooperativas se constituirán mediante documento privado, con firmas autenticadas de notario público” (Xes, 2012).

a) Pasos para constituir una cooperativa:

- Formar un grupo de por lo menos 10 personas, que se dediquen a la misma actividad o actividades relacionadas.
- Para las cooperativas de ahorro y crédito y las multisectoriales se requiere de un mínimo de 20 personas para integrar las mismas.

- Recibir capacitación al menos de 40 horas de cooperativismo por capacitadores autorizados por la dirección general de cooperativas (DIGECOOP) del instituto nicaragüense de fomento cooperativo (INFOCOOP).
- Elaborar estatutos que normen las acciones y negocios que emprende la cooperativa; estos son considerados como la ley interna de la misma
- Celebrar asamblea constitutiva para suscribir capital social, elegir órganos de dirección y aprobar los estatutos autenticados por notarios públicos” (Rios, 2010).

7.2.3.2. Legalización:

- “Elaborar estudio de factibilidad para demostrar la viabilidad del proyecto cooperativo (no se requiere en caso de cooperativas agrícolas y agroindustriales)
- Adquirir libros de: diario, mayor, actas y acuerdos de consejo de administración, de asociados y aportaciones, actas y acuerdos de la junta de vigilancia.
- Preparar tres juegos (1 original y 2 copias) del acta constitutiva y estatutos debidamente autenticados por notario público.
- Tener constancia de haber recibido 40 horas de capacitación cooperativa certificada por un capacitador autorizado por INFOCOOP
- Tener fotocopia de minuta de depósito de al menos el 25% del capital suscrito.
- Carta solicitud de personería jurídica a la dirección de registros de cooperativas de INFOCOOP, firmada por el presidente y secretario electo.
- Presentación de todos los documentos anteriormente mencionados ante INFOCOOP, firmada por el presidente y secretario electos.
- El INFOCOOP deberá entregar resolución de la aprobación de personalidad jurídica o en su defecto notificación de los cambios que a su criterio deben hacerse para la obtención de la misma en un periodo no mayor de 30 días” (Rios, 2010).

7.2.3.3. Registro:

“Una vez aprobada la personalidad jurídica se procederá al registro de la cooperativa en INFOCOOP y la dirección ejecutiva de INFOCOOP envía a publicar la personalidad jurídica en el diario oficial “la gaceta” (Rios, 2010).

“Arto 10: la constitución de las cooperativas será decidida por asamblea general de asociados, en la que se aprobara su estatuto, se suscribirán las aportaciones y se elegirán los miembros de los órganos de dirección y control de las mismas. Al constituirse, los asociados deberán tener pagado al menos un 25% del capital suscrito en el caso de las cooperativas tradicionales de cogestión” (Ley General de Cooperativas, 2005).

7.2.3.4. Prohibiciones de las Cooperativas

“Arto 18: a las cooperativas les será prohibido:

- a) Conceder ventajas, preferencias u otros privilegios a los fundadores, promotores, dirigentes o funcionarios, ni exigir a los nuevos miembros contribuciones económicas superiores a las establecidas en sus estatutos.
- b) Permitir a terceros participar directa e indirectamente de los privilegios o beneficios que la ley otorga a las cooperativas.
- c) Realizar actividades diferentes a las establecidas en el estatuto y en perjuicio de los asociados y la comunidad.
- d) Integrar en sus cuerpos de dirección o control a personas que no sean asociados de la cooperativa.
- e) Transformarse en entidades de otra naturaleza jurídica.
- f) Formar parte de entidades cuyos fines sean incompatibles con los de las cooperativas” (Ley General de Cooperativas, 2005).

Valladares (1996): “Las cooperativas se caracterizan por su doble naturaleza de asociación y empresa. Por ello las definiciones modernas de la cooperativa se basan en los cuatro elementos fundamentales que determinan su estructura:

- a) Un grupo de personas que tengan por lo menos un interés común de orden social y económico, cuyo número es variable.

- b) Una finalidad colectiva: la mejora de condiciones de vida de cada uno, gracias a la solidaridad en la independencia o asistencia mutua.
- c) Un medio para alcanzar este fin: la creación de una empresa financiada y dirigida en común (empresa cooperativa).

El objetivo de esta empresa cooperativa: contribuir a la creación de riquezas para la satisfacción de necesidades de un país y sus habitantes en una sociedad de cambio.”

“Establecía que uno de los principales objetivos de las cooperativas eran la obtención de utilidades entre capitalistas y operarios. Este código era incipiente porque carecía de los elementos fundamentales de la filosofía y valores del cooperativismo” (Rojas, 2009).

Según Rojas, (2009) “En los sesenta se agudizaron las contradicciones alrededor de la tierra como producto de la expansión del capitalismo algodonero en el pacífico.”

Rojas, (2009) “La ley general de cooperativas aprobada en el régimen de Somoza no respondía a las aspiraciones revolucionarias del campesinado nicaragüense, ni establecía un marco adecuado para el desarrollo de un dinámico y pujante movimiento cooperativo como el que se propuso en ese momento el sector agropecuario.”

7.2.3.5. Obligaciones de las Cooperativas

“Artículo 108.- Las cooperativas están obligadas a:

- a) Llevar libros de actas, de contabilidad, de inscripción de certificados de aportaciones y registro de asociados debidamente sellados por el Registro Nacional de Cooperativas que para estos efectos llevará la Autoridad de Aplicación.
- b) Enviar al Registro Nacional de Cooperativas dentro de los treinta (30) días siguientes a su elección o nombramiento, los nombres de las personas designadas para cargos en el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comisiones.
- c) Suministrar a la Autoridad de Aplicación, una nómina completa de los asociados de la

cooperativa especificando los activos y los inactivos, al menos noventa días previos a la realización de la Asamblea General de Asociados y del cierre del ejercicio económico, y periódicamente, los retiros e ingresos de asociados que se produzcan.

d) Proporcionar a la Autoridad de Aplicación dentro de los treinta días posteriores a la terminación del respectivo ejercicio económico, un informe que contenga los estados financieros de la cooperativa.

e) Proporcionar todos los demás datos e informes que les solicite la Autoridad de Aplicación dentro del término prudencial que ésta te señale” (INFOCOOP, 2012).

7.2.4. Gestión Organizacional

Artículo 56.- La dirección y administración de la cooperativa tendrá la siguiente estructura:

- a) La Asamblea General de Asociados.
- b) El Consejo de Administración.
- c) La Junta de Vigilancia.
- d) La Comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo.
- e) Cualquier otro tipo de órgano permanente que se establezca en los Estatutos.

7.2.4.1. De la Asamblea General de Asociados:

Artículo 58.- Integran la Asamblea General, todos los socios activos, que son aquellos inscritos en el Libro de Asociados de la Cooperativa y debidamente inscritos en el Registro Nacional de Cooperativas que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo al Estatuto y su Reglamento.

7.2.4.2. Del Consejo de Administración:

Artículo 70.- El Consejo de Administración deberá reunirse por lo menos una vez cada mes y levantará acta de dicha reunión, suscrita por los miembros presentes. Formará quórum con la

mitad más uno de sus miembros y tomará sus acuerdos por mayoría simple de los presentes. El Estatuto regulará su funcionamiento.

Para ser miembro del Consejo de Administración y de los demás órganos de dirección y control, hay que ser asociado activo de la cooperativa. Los demás requisitos serán establecidos por el Estatuto.

El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia no podrán estar integrados por familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Se exceptúan aquellas cooperativas en las que más del sesenta por ciento (60%) de los asociados sean familiares dentro de los grados antes señalados.

7.2.4.3. De la Junta de Vigilancia:

Artículo 78.- Los miembros de la Junta de Vigilancia serán electos por la Asamblea General de Asociados en número impar no menores de tres (3), ni mayor de cinco (5), por períodos no menor de un (1) año ni mayor de tres (3) años, pudiendo sus miembros ser reelectos, lo que dependerá de la voluntad de los asociados.

Artículo 79.- Las responsabilidades, retribuciones y reglas de funcionamiento, establecidas para el Consejo de Administración, son aplicables a la Junta de Vigilancia.

El coordinador de esta Comisión deberá ser un miembro del Consejo de Administración” (Ley General de Cooperativas, 2005).

7.2.4.4. Comisión de Educación:

Artículo 80.- En toda cooperativa deberá funcionar una Comisión de Educación y Promoción, electa de conformidad a lo establecido en el Estatuto, por un período no menor de un año (1), ni mayor de tres (3), pudiendo sus miembros ser reelectos de acuerdo a la voluntad de los asociados.

Artículo 83.- El Estado promoverá la enseñanza del cooperativismo en los centros de educación primaria y secundaria y la promoción de las cooperativas escolares. La Autoridad de Aplicación

deberá crear dentro de su estructura una dependencia especial encargada de la promoción y educación cooperativa.

7.2.4.5. Comité de Créditos:

Es el que gestiona y aprueba si los socios están en capacidad de pago para proporcionarle el crédito necesario. El comité de crédito es quien también analiza la situación de la cartera de cobro de la cooperativa y la presenta a la junta administrativa para posteriormente otorgar dicho préstamo” (Ley General de Cooperativas, 2005).

7.2.5. Desarrollo Empresarial

7.2.5.1. Actividad Productiva

“Es el proceso a través del cual la actividad del hombre transforma los insumos tales como materias primas, Recursos Naturales y otros insumos, con el objeto de producir Bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades” (Eco- finanzas, 1999).

“En un sentido restringido, el concepto hace referencia a las actividades industriales y extractivas.

En términos más amplio involucra todas las actividades que contribuyen al Producto Nacional, incluyendo actividades comerciales, financieras, de servicios y otras” (Eco- finanzas, 1999).

7.2.5.2. Cadenas de Valor

“El concepto de cadenas de valor es una herramienta de múltiples usos entre los que se emplean para mejorar la ventaja competitiva de una empresa así mismo, el término cadena del valor se refiere a una red de alianzas verticales o estratégicas entre varias empresas de negocios independientes dentro de una cadena. La cadena de valor es considerada una herramienta técnica participativa, para el diagnóstico de un rubro y la identificación de soluciones a los problemas que enfrenta el mismo. En el sector agropecuario se puede desarrollar la cadena de valor con un grupo de agentes que colaboran en su actividad para obtener un beneficio mutuo” (Tellez, 2011). La cadena de valor está referida como una herramienta con diversas ventajas que encierran un conjunto de estrategias que propician técnicas en donde participan diversas organizaciones, para el análisis de un determinado rubro productivos y así mismo encontrar soluciones para acceder al

desarrollo de la cadena de valor, donde el trabajo colectivo propicia beneficios para las organizaciones que practican estas herramientas y así poder tener mejores opciones ante nuevos mercados.

“El objetivo primordial de las cadenas de valor es la optimización sistemática con el fin de lograr metas inalcanzables de manera individual a través de la cooperación, comunicación y coordinación. La cadena de valor ofrece reducir los costos de transacción para lograr más seguridad en las relaciones comerciales y mayor acceso a nuevas tecnologías de producción, información y comunicación” (Tellez, 2011).

La cadena de valor se basa en la aplicación de técnicas con el propósito de alcanzar diversas metas que como individuo no lograría por medio de la cooperación colectiva, la comunicación y coordinación. La cadena de valor ofrece seguridad ante el acceso de mejores mercados y propicia la inserción de nuevas tecnologías de producción, de información y comunicación.

7.2.5.3. Canales de Comercialización

“Las cadenas de comercialización de la región suelen estar en manos de un amplio sector de intermediarios. Además, los costes de transporte son muy elevados, por lo que los productores a menudo son incapaces de trasladar sus productos a mercados locales o regionales.

Debido a que para las familias campesinas el acceso al crédito es difícil cuando no imposible éstas con frecuencia se ven obligadas, como estrategia para obtener capital a corto plazo, a vender a futuro su cosecha, por lo general, a la mitad del precio de mercado” (Moyano & Mataix, 2005).

Los canales de comercialización que comúnmente se utilizan en la mayoría de las organizaciones están representadas por un conjunto de intermediarios, pues en la mayoría de las cooperativas no existen medios de transporte para trasladar sus productos hacia diversos mercados e igualmente las organizaciones utilizan estos medios para comercializar debido a diversas dificultades como la disponibilidad de capital lo cual las organizaciones tienen que renunciar a una cuota considerable de sus ganancias.

7.2.5.4. Distribución de Excedente

El presente trabajo se analizara la distribución del excedente como variables para lograr observar si en las cooperativas de la UCA Ofelia-Martínez existe una distribución real de los excedentes.

“Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y los gestionan de manera democrática. Po lo menos de parte del capital es propiedad común de la cooperativa. Normalmente los socios reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición para ser socio” (Rojas, 2009).

“Los socios asignan los excedentes para todos o algunos fines: desarrollo de su cooperativa posiblemente mediante el establecimiento de reservas, de las cuales por lo menos una parte será ir repartible, beneficiando a los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los socios” (Rojas, 2009).

“El excedente se redistribuirá de una manera equitativa garantizando que la distribución de este será como en base a las aportaciones y así maximizar cuanto sean los beneficios” (Rios, 2010).

“La Cooperativa no produce ganancias que enriquezcan a ningún socio, lo que se obtiene es un beneficio social que se conoce con el nombre de EXCEDENTES.

Los excedentes son el sobrante que resulta del uso del capital en las operaciones económicas de la cooperativa. (Banco de la republica cultural, 1998).

7.2.5.5. Financiamiento

Artículo 19.-El patrimonio de las Cooperativas Agropecuarias estará constituido por:

El Fondo Cooperativo que se constituye fundamentalmente con el aporte en trabajo de los miembros así como en efectivo o en otros bienes

Los excedentes acumulados colectivamente por los miembros de la Cooperativa.

Artículo 44.-El Estado Revolucionario otorgará a las Cooperativas Agropecuarias un especial apoyo financiero a través de programas que ofrezcan tasas de intereses preferenciales.

Artículo 45.-El crédito a las cooperativas agropecuarias será canalizado a través del Sistema Financiero Nacional mediante los programas especiales a que se refiere el artículo anterior y de acuerdo a las regulaciones establecidas por el Banco Central de Nicaragua. Ninguna persona natural o jurídica podrá otorgar directamente crédito o cualquier otra modalidad de financiamiento a las Cooperativas Agropecuarias, salvo que dispongan de autorización expresa para ello” (Ley General de Cooperativas, 2005).

Actividades relacionadas con la función de obtener dinero para financiar las operaciones de la empresa:

- Objetivos del área de finanzas
- Satisfacer oportunamente las necesidades de financieras.
- Conseguir créditos y financiamiento en las mejores condiciones.
- No tener dinero congelado; por ejemplo en existencias muy grandes de inventarios sin que estas tengan una rotación adecuada de acuerdo con el ciclo de producción.
- Evitar erogaciones que no se justifiquen de acuerdo con los objetivos de la empresa.
- Disponer de sistemas de registros contables, efectivos y económicos, que se adapten a las circunstancias.
- Mantener márgenes de liquidez y desahogo que no permitan la quiebra repentina.
- Cumplir con las obligaciones fiscales.
- Cumplir con las obligaciones y deudas contraídas para evitar una mala imagen en los mercados de capital y evitar cubrir excesivos intereses moratorios” (Mercado, 2006).

7.2.5.6. Recursos Humanos

“Son las personas que ingresan, permanecen y participan en la organización, sea cual sea su nivel jerárquico o su tarea los recursos humanos se distribuyen en niveles distintos: en el nivel institucional de la organización (dirección), en el nivel intermedio (gerencia y asesoría) y el nivel operacional (técnicos, empleados y obreros junto con los supervisores de primera línea). Constituye el único recurso vivo y dinámico de la organización además de ser el que decide como manipular los demás recursos que son de por si interés y estáticos. Además conforman un tipo de recurso dotado de una vocación encaminada al crecimiento y al desarrollo” (Chiavenato, 2007).

Artículo 57.- “Las Cooperativas podrán tener trabajadores para el desempeño de sus actividades y podrán aceptarlos como asociados de ellas, si manifiestan su interés en afiliarse” (Asamblea nacional, 2005).

7.2.5.7. Responsabilidad Social

“La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad” (SRI consultores, 2000).

“De acuerdo a Baltazar Caravedo, entendemos por Responsabilidad Social Empresarial (RSE) una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y el entorno social en las zonas de influencia de las empresas. En otras palabras, es una perspectiva que no se limita a satisfacer al consumidor, sino que se preocupa por el bienestar de la comunidad con la que se involucra” (SRI consultores, 2000).

“La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad” (SRI consultores, 2000).

“La Responsabilidad Social es el compromiso que contrae y sostiene una empresa para manejarse de manera ética, legal y justa propiciando el mejoramiento constante de todos los miembros de la sociedad en la que se encuentra establecida; los cuales incluyen a los socios, empleados, clientes, comunidad y gobierno.

Este compromiso inicia desde luego, con el respeto total a las leyes locales pero incluye también el cuidado de que las operaciones de la compañía respeten la dignidad y los derechos de los trabajadores y contribuyan a forjar un buen ambiente de trabajo que involucre a todos por igual; protejan de la integridad de sus empleados y de las condiciones en la que laboran; se lleven a cabo dentro de un marco de competencia y negocio justos y sean amigables con el medio ambiente.

Es muy importante aclarar que la Responsabilidad Social no es filantropía, no es mercadotécnica y no es sólo una mentira publicitaria; es un verdadero compromiso por parte de la empresa” (SRI consultores, 2000).

❖ ¿Cómo se puede ser responsable socialmente?

“Antes que nada es necesario tener la visión de utilizar respetuosa y conscientemente los recursos internos y externos con los que se cuenta.

El primer paso, es establecer el objetivo que se quiere alcanzar a través de un código o de las políticas adecuadas. Y en base a esto desarrollar las estrategias y mecanismos a seguir; hacerlos del conocimiento de todos los miembros de la organización y vigilar que se lleven a cabo.

Desde luego es un largo proceso que además requiere de una mejora continua. La Responsabilidad Social es un mimbro viviente de la compañía” (SRI consultores, 2000).

❖ ¿Que abarca la responsabilidad social?

“La responsabilidad social cubre varias áreas generales; las cuales que son:

- El cumplimiento legal.
- Relaciones laborales.
- Seguridad e Higiene.
- Medio ambiente.
- Ética en los negocios.
- Desarrollo comunitario (SRI consultores, 2000).

7.2.5.8. Formas de Mitigación Ambiental

- Barreras vivas y muertas:

“Son obstáculos físicos que se usan en terrenos cultivables para aminorar el impacto negativo del viento, el agua, y el establecimiento de plagas en los cultivos” (INFOJARDIN, 2008).

- Abono orgánico:

“Se considera un abono orgánico todo material de origen animal o vegetal que se utilice principalmente para mejorar las características del suelo, como fuente de vida y nutrientes al suelo. Entre los abonos orgánicos, los más conocidos son el compost, el bocashi y el lombricompost o lombrihumus, pero también son comúnmente utilizados las aplicaciones de gallinaza y otros desechos vegetales frescos, como la pulpa del café” (Soto & Mendez, 2003).

- Cortina rompe viento:

“Una cortina rompe vientos consiste en líneas de árboles (de una a diez) que protegen un campo de pastos, cultivo o árboles contra el viento. Una cortina rompe vientos puede al mismo tiempo ser una cerca viva. Además de estos servicios, se produce forraje, leña, madera, flores para miel, frutos.” (Mendieta & Rocha, 2007)

- Reforestación:

“La reforestación es la acción de poblar o repoblar con especies arbóreas o arbustivas, mediante plantación, regeneración manejada o siembra, cualquier tipo de terreno. También se define una plantación forestal como una masa boscosa producto de la reforestación. Esta definición involucra la intervención de la gente, por lo que la reforestación es un proceso que requiere del compromiso por parte de la gente de realizar la actividad con diferentes fines.

En el sentido forestal puro, las reforestaciones pueden ser de dos tipos: productoras o protectoras. Las productoras: son aquellas conocidas también como comerciales, en donde se pretenden conseguir bienes directos como la madera, leña, resina, frutos u otros productos. Las protectoras: son aquellas con las que se pretende conseguir beneficios indirectos derivados de la simple existencia de la vegetación. Para el caso que nos ocupa, las más importantes son las que pretenden reducir los riesgos de erosión del suelo y proteger los cuerpos de agua, pero también las que intentan reducir los riesgos de erosión eólica, y aumentar condiciones de desarrollo de la vida silvestre.

En el programa de reforestación, se tiene un enfoque de protección del recurso; sin embargo, también se tiene un componente productivo con el objeto de contribuir con la seguridad

alimenticia y promover mejores prácticas de producción que aumenten los rendimientos y se proteja el ambiente” (Reforesjha, 2011).

“Reforestación *s. f.* Repoblación de árboles y arbustos en un lugar del que habían desaparecido, por tala masiva o incendio, o bien en áreas que han padecido la erosión, campos de cultivo abandonados o márgenes de carreteras y ríos: la reforestación es una solución a la sobreexplotación de los bosques” (Reforesjha, 2011).

7.2.6. Desarrollo Humano

7.2.6.1. Ingreso

“El criterio del comercial para producir es la ganancia, mientras que el objetivo del campesino es mantener un ingreso para la familia, aunque por períodos no le produzca ganancia” (Valderrama & Mondragón, 1998).

La concepción que tiene el campesino sobre el ingreso es como medio de subsistencia para él y su familia, y no como fuente que le garantice la acumulación de riquezas.

El ingreso campesino se caracteriza por ser reducido, sin embargo esto no significa que el campesino no tenga la capacidad de cubrir necesidades fisiológicas como alimentación, vestuario, entre otras.

Aunque en términos generales presenta deficiencias en la capitalización, ya que en ocasiones debe vender su fuerza de trabajo familiar, lo que conlleva a la migración familiar.

“Los productos que siembra están dirigidos a satisfacer las necesidades de la familia en forma directa (autoconsumo) y a proporcionar ingreso en dinero para la compra de productos adicionales de subsistencia, y al pago de créditos e intereses” (Valderrama & Mondragón, 1998).

Los ingresos obtenidos de la producción campesina se destinan al autoconsumo familiar, y una reducida proporción proviene de la comercialización del excedente productivo, pero sin una visión de acumulación y crecimiento económico.

“Una característica sobresaliente de la economía campesina es que en un porcentaje muy alto su ingreso en dinero no proviene de la parcela, sino que realiza otras actividades fuera de la parcela bien como trabajador agrícola, o en trabajos no agrícolas, desplazándose aún por temporadas

largas a trabajar fuera de la región en cualquier tipo de actividad” (Valderrama & Mondragón, 1998).

Y en caso que no se obtengan excedente se recurre a fuentes adicionales, como trabajos fuera de la parcela, lo que significa que este productor no cuenta con las condiciones necesarias para garantizar un óptimo nivel de vida, dando origen a la migración familiar.

“Esta migración temporal de trabajo ocurre especialmente en los periodos en donde no se requiere toda la fuerza de trabajo familiar en la parcela, o cuando las cosechas no están produciendo los resultados esperados. Esta migración temporal de trabajo la hace el jefe de familia, los hijos varones en edad de trabajar, y las hijas mujeres, y en casos extremos la madre, todo ello dependiendo de las oportunidades de trabajo que se presenten para cada miembro de la familia” (Valderrama & Mondragón, 1998).

Muchas veces las condiciones precarias en la producción del campesino, provoca la desintegración de la familia rural. Erosionando la necesidad de afecto de estas familias.

7.2.6.2. Vivienda

Según Jairo Rojas que cita a: “COPLAMAR (1983) plantea que una vivienda digna debe satisfacer simultáneamente seis requisitos: a) que la vivienda este ocupada por una familia; b) que no tenga más de dos ocupantes por cuartos habitables en el medio urbano y no más de 2.5 en el rural; c) que no esté deteriorada; d) que cuente con agua entubada en su interior; e) que cuente con energía eléctrica”.

Ya que el cooperativismo contribuye al crecimiento económico de las personas este crecimiento debe mostrar como resultado mejoramiento de la vivienda para que este supuesto se cumplan, las vivienda deben de contener las especificaciones que plantea Completar en la biografía citada anteriormente.

7.2.6.3. Educación

“La educación y el acceso al conocimiento se consideran como agentes de primer orden en la multiplicación de capacidades, la generación de oportunidades y el incremento de calidad de

vida. Un desarrollo humano, bien entendido relaciona la formación de las personas con su salud, educación e ingreso” (Morras, 2009).

“Acción o conjunto de ellas destinadas a desarrollar en la persona su capacidad intelectual, una determinada facultad de caracteres” (Rojas, 2009).

“El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, concibe a la educación como el eje estratégico fundamental del desarrollo humano y sostenible del país. En este orden, desde enero del año 2007, se ejecuta una política que se sustenta en los principios de equidad y calidad de la educación. Estos principios tratan de concentrar numerosos esfuerzos en facilitar el acceso a la educación y generar una educación acorde a las necesidades de las personas, las familias, las comunidades y el país” (PNDH, 2009).

La educación está entre los parámetros de mayor relevancia para lograr medir el aporte del cooperativismo al desarrollo humano ya que en la zona rural de Nicaragua el país posee alta tasa de analfabetismo por tal razón la cooperativa deben de promover la educación en los socios y socias y en sus núcleo familiar ya que el desarrollo intelectual de las personas contribuye a la tecnificación y especialización de los cultivos, con lo que se aumenta la productividad y por lo tanto los ingreso ya que las cooperativas acceso a los mercados con precios justo y esto contribuye al crecimiento económico de los asociados aunque no debe ser observado como desarrollo, ya que el desarrollo este comprendido en el aumento de las capacidades de las personas.

7.2.6.4. Ocio

“El ocio es un recurso importante para el desarrollo personal y social, siendo un aspecto importante de la calidad de vida” (Garcia, 1997).

El cooperativismo en la zona rural aumenta el nivel de ingreso de los asociados ya que esto tiene la oportunidad de acceder a los mercados con precios justo, por lo tanto los socios y socias tiene la capacidad de tener ocio ya que para que se garantice el ocio se necesita de factores como ingreso, seguridad y comida.

El efecto más significativo del ocio es sobre la salud mental ya que amortigua los efectos sobre el estrés fomentando la compañía, genera apoyo social que es la esencia sobre el concepto y objetivo de la cooperativa.

“Conjunto de actividades que una persona realiza en su tiempo libre, porque desea hacerlas, sin presiones externas, con el objetivo de divertirse, entretenerse, desarrollarse a sí mismo, o cualquier otro objetivo que no implique beneficios materiales” (Martin, 1997).

“El ocio se refiere a una área específica de la experiencia humana con sus beneficios propios, entre ellos, la libertad de elección, creatividad, satisfacción, disfrute, placer y mayor felicidad” (Garcia, 1997).

De acuerdo a (Garcia, 1997), el ocio presenta beneficios que se encuentra:

1-El desarrollo del ocio se facilita garantizando las condiciones básicas de vida, tales como seguridad, cobija, comida e ingresos” (Garcia, 1997).

2-“El ocio fomenta el bienestar y un buen estado de salud general al ofrecer diversas oportunidades que permiten a los individuos y grupos seleccionar actividades y experiencias que se ajustan a sus propias necesidades, intereses y preferencias” (Garcia, 1997).

3-“El ocio puede aliviar problemas estructurales de nuestra sociedad, como el incremento de la insatisfacción, el estrés, el aburrimiento, la alienación, etc.” (Garcia, 1997).

“El ocio y el tiempo libre son cuantitativamente distintos pero la diferencia fundamental entre el ocio y el resto de nuestro tiempo no va a residir en la cantidad, sino en el hecho de que el ocio es un tiempo cualitativamente diferente, que se definiría como tiempo auto condicionado en el cual el sujeto actúa sin imposiciones ajenas así mismo, sin estar sometido a necesidades siendo así un tiempo liberado y con la misma, liberador” (Martin, 1997).

“Calidad de vida como una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal y como lo percibe cada individuo y cada grupo y de felicidad, satisfacción y recompensa; e influyen en la misma aspectos tan variados como la salud, el matrimonio, la familia, el trabajo, la vivienda,

situación financiera, oportunidades educativas, autoestima, creatividad, competencia etc.” (Ardila, 2003).

“El ocio no es solo un componente de la calidad de vida, si no la esencia de ella. El ocio no es un estado de la mente, es un estado positivo, muy deseable y un importante valor. El ocio en mi opinión es la línea guía necesaria para cualquier decisión relacionada con la calidad de vida” (Ardila, 2003).

“El ocio puede amortiguar el efecto del estrés sobre la salud mental de dos formas diferente. En primer lugar, el ocio al fomentar la compañía y las nuevas amistades, está generando apoyo social. En segundo lugar por las propias características del ocio, concretamente, que se trata de una situación que se experimenta como libre, sin presiones externas y que invita a afrontar desafíos, lo que aumenta el sentimiento personal de control y maestría” (Ahola, 1980).

7.2.6.5. Acceso a Servicios Básicos

“Contar con los servicios básicos eleva el bienestar de las personas, y su calidad de vida. En una vivienda digna hay más higiene y mejores condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades de las y los integrantes del hogar” (Sedesol, 2011).

El acceso a servicios básicos es un elemento fundamental para que los seres humanos tengan un nivel de vida óptimo, en el área rural están el acceso a energía eléctrica, agua potable, infraestructura vial, y transporte.

A través de una cooperativa el acceso a ellos se puede fomentar con generar las condiciones económicas de sus asociados, al maximizar el nivel de producción y reducción de costos de producción.

7.2.6.6. Relevo Generacional

“Relevo Generacional es un concepto que propone, sin prejuicios y límites, la afiliación y aporte de las nuevas generaciones a la estructura, ya establecida” (Guzmán, 2010).

Es considerado parte del desarrollo humano, ya que es una forma de brindar oportunidades a los jóvenes, de involucrarse en los procesos de la institución, sin poner como limitante la falta de experiencia y además es una expresión de participación e inclusión.

7.2.6.7. Migración

“Los flujos migratorios forman parte de la historia de los pueblos, que en busca de nuevas oportunidades se desplazan de un lugar a otro del territorio nacional, o bien emigran del país cuando ven las agotadas las oportunidades internas” (PNUD, 2000).

Los motivos por los cuales los individuos deciden trasladarse ya sea dentro o fuera del país, son causados por la falta de satisfacción de las necesidades básicas de las personas, expresa un cierto grado de precariedad en el ambiente, donde la persona no obtiene los ingresos suficientes para mejorar su calidad de vida.

“En esta dirección la acepción demográfica del vocablo migración establece que: la migración es el desplazamiento con traslado de residencia desde un lugar de origen, a un lugar de destino, que implica el cruce de algún límite geográfico” (Macadar, 2009).

“Uno o varios miembros de la familia optan a veces por mudarse a otro ambiente, que ofrece mejores oportunidades frente a las dificultades, que aquejan al país, especialmente la índole económica” (PNUD, 2000).

La migración suele ser común en la zona rural, a pesar de que la mayoría de casos existe de disponibilidad de tierra, pero es posible que no se cuente con el capital necesario para compra de insumos; o bien que los ingresos que genera la producción no son suficientes para garantizar el bienestar de la familia rural.

“Las migraciones suelen producirse por las desigualdades entre sociedades en cuanto a posibilidades de encontrar trabajo, y en cuanto a las condiciones en que se desarrolla el mismo. Hay además otros motivos de índole política, ideológica o religiosa en la decisión migratoria” (Sola. M, 2008).

La cooperativa puede ser un vehículo para facilitar la capitalización de los medianos y pequeños productores, garantizándoles los insumos productivos, asistencia técnica, y hasta la ubicación del producto en el mercado, accediendo con mejor nivel de competitividad.

“La migración es un fenómeno de causas esencialmente sociales, vinculadas generalmente a la estructura social y económica de una población y que tiene consecuencias e impactos sobre la misma. Generalmente las personas realizan los procesos migratorios en busca de mejorar su condición de vida. La migración produce efectos de diferente índole en las comunidades de origen y destino. Estos efectos evidentemente no refieren únicamente a la alteración de las estructuras demográficas, sino también de las socioeconómicas y culturales, teniendo a su vez repercusiones en la órbita de los derechos de las personas” (Macadar, 2009).

“Desde el punto de vista socioeconómico tiene connotaciones a varios niveles. En un nivel macro la migración aparece asociada a diversos temas, como factor relacionado al tema del desarrollo, la importancia de la migración en la colonización, la migración como síntoma de cambios sociales y/o económicos; la migración como proceso de ajuste de la población a la reorganización de la actividad económica; la migración y el mercado de trabajo; las migraciones internacionales, etc.” (Macadar, 2009).

“Evidentemente se establecen diferentes tipos de migración, dependiendo del tipo de límites que se crucen: Migración Internacional (se cruzan la fronteras de un país), Migración Interna (cruce de fronteras de las diferentes áreas de un país)” (Macadar, 2009).

Los movimientos migratorios en la zona rural generalmente se deben a cambios económicos, especialmente en busca de mejores oportunidades de trabajo, donde se obtengan mejores ingresos para mejorar la calidad de vida de sus familiares.

“La migración continúa siendo producto de las desigualdades y diferenciales territoriales ya sea a la hora de explicar los traslados del campo a la ciudad, como para explicar los flujos entre y dentro de las ciudades e incluso entre los países. Estas desigualdades en materia de calidad de vida, acceso a servicios, costos de vivienda, cercanía al trabajo, etc., se vislumbran como factores determinantes de la migración y suelen operar sobre las personas y las familias según la etapa del ciclo de vida en que se encuentren” Rodríguez, Citado por (Macadar, 2009).

La migración se toma como indicador de desarrollo, por ser una variable que afecta directamente las necesidades como; el ocio, afecto, seguridad y en algunos casos de autorrealización debido a que estas personas deben sacrificar sus aspiraciones, para trasladarse a un ambiente desconocido.

“Finalmente la migración es, además un derecho de las personas. El derecho a migrar es ejercido por los individuos con la perspectiva de mejorar su situación o enfrentar circunstancias adversas. Aunque ciertamente la migración tiene efectos colaterales potencialmente negativos y no siempre los objetivos perseguidos por ella se logran, el hecho es que, en principio, es una alternativa para la búsqueda de progreso individual, familiar y hasta comunitario” Rodríguez, Citado por (Macadar, 2009).

La migración es ejercida para mejorar las condiciones de vida materialmente, sin embargo desde un punto de vista de desarrollo humano afecta progresivamente, la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano.

7.2.6.8. Política de Género

“La igualdad de hombres y mujeres además de ser un derecho humano es una necesidad estratégica para la profundización de la democracia representativa y participativa así como para la construcción de una sociedad más justa y desarrollada socioeconómicamente” (Prodecoop, 2003).

La política de género que parte de reconocer las necesidades de superar la desigualdad y discriminación a la mujer, bajo la disposición de las desventajas para el acceso a muchas cosas que privan a las mujeres en su desarrollo y desempeño como seres humanos.

En la actualidad el posicionamiento de la mujer ha sido relevante pues ha incrementado por la suma de esfuerzo que se dan y por todas las luchas que sean propiciados. La mujer ha tomado posición en grandes campos pues hoy las políticas empleadas están dirigidas asía la inserción de la mujer en la toma de dirección e igualdad tanto para hombres y mujeres, pues debido a sus esfuerzos han logrado muchos de sus objetivos que son: la inserción en la toma de decisión; que sus derechos sean reconocidos y que bajo estos principios la mujer siga abarcando más terreno en la igualdad tanto para hombres y mujeres. Las mujer desempeña un rol importante dentro de las

cooperativas pues se ha promocionado su inserción y en la actualidad ellas son las que están coordinando y formando nuevas cooperativas por todo el territorio nacional.

7.2.6.8.1. Equidad de Género

“Hacer justicia no significa igualitarismo; tratar igual a quienes son diferentes acentúa la desigualdad social. Hablar de equidad de género implica crear los sistemas que les permitan a ambos tener las mismas oportunidades para acceder, usar y controlar derechos, recursos y beneficios” (Gobierno de la República de Nicaragua, 2003).

“Es importante considerar que las desigualdades de género se originan por los diferentes roles social-mente asignados a los hombres y las mujeres y que actualmente existen grandes desequilibrios de poder en la mayoría de las sociedades modernas que benefician a los hombres y perjudican a las mujeres. Por ello, las políticas de desarrollo deben abordar explícitamente este problema e incluir herramientas y mecanismos que permitan ampliar las capacidades de las mujeres para que tengan igualdad de oportunidades que los hombres”(PNUD, 2011).

En los principios de equidad se debe observar que hombre, mujeres y jóvenes cuente con las mismas opciones, oportunidades y acceso a los recursos y beneficios que la cooperativa le pueda otorgar.

Para que exista respeto al género en la cooperativas se debe de observar una participación activa y democráticas de todo los miembros por lo tanto no debe haber distinción de los cargos por motivo de sexo, color, edad, es decir, las mujeres deben de tener voz y voto en la cooperativa, de igual forma los jóvenes.

“Al hablar de género la meta es que hombres y mujeres vivan en una sociedad más equitativa y democrática. Más equitativa en tanto a cada quien se le trate según sus características particulares y los aportes que brinde. Democrática en el tanto todas las personas tengan la opción de participar en igualdad de condiciones” (Infocoop, 2004).

7.2.6.9. Autoestima

“Valoración que un sujeto hace de sus propios logros el establecimiento de expectativas poco realistas favorece la baja autoestima” (LAROUSSE, 1998).

El cooperativismo contribuirá a elevar la autoestima de las personas solo si los socios y socia de las cooperativas poseen expectativas realistas en cuanto la valoración de sus propios logros ya que la autoestima abarca la forma de amar, sentir, pensar y comportamiento con uno mismo.

“Es una actitud hacia uno mismo, la autoestima como actitud es la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo” (Alcantara, 2003).

A su vez una autoestima sana trae beneficios tales como:

La autoestima condiciona el aprendizaje “Hasta límites insospechados: la adquisición de nuevos conocimientos está subordinada a nuestras actitudes básicas; de esta depende que los umbrales de la percepción estén abiertos o cerrados, que una red interna dificulte o favorezca la integración de la estructura mental de las personas o que se generen energías más intensas de atención y concentración” (Alcantara, 2003).

“La autoestima sana permite que las personas permitan que las personas tengan una percepción racional de sus proyectos de vida ya que tiene la capacidad de resolver sus problemas por sí mismo.

La autoestima fundamenta la responsabilidad.

Solo se compromete el que tiene confianza en sí mismo, el que cree en sus aptitudes, y, normalmente encuentra en su interior los recursos necesarios para superar las dificultades inherentes a su compromiso” (Alcantara, 2003).

La autoestima en los asociados promueve que exista responsabilidad y compromiso con la cooperativa y con sus principios y valores por lo tanto la organización se fortalece por el grado de compromiso de los socios y socias lo cual lograría asistir a un aumento de la competitividad de la asociación.

❖ La autoestima determina la autonomía personal.

“La autoestima posibilita una relación social saludable, ya que “el respeto y el aprecio hacia uno mismo constituye la plataforma adecuada para relacionarse con las demás personas “ (Ahola, 1980).

La autoestima garantiza la proyección futura de la persona

“Anticipar el futuro personal, vivir inmensamente el presente y reinterpretar el pasado constituye la triple dimensión que nos acerca a la plenitud humana” (Alcantara, 2003).

La autoestima constituye el núcleo de la personalidad.

“La fuerza profunda del hombre es su tendencia a llegar a ser el mismo, la fuerza impulsadora es la voluntad inexorable de la persona de captarse a sí misma, el dinamismo básico del hombre es su autorrealización” (Alcantara, 2003).

El desarrollo humano es la idea de que las personas sean arquitectos de sus proyectos de vida en libertad por lo tanto la autoestima contribuye a esta idea ya que el autoestima determina la autonomía personal, garantiza las proyecciones futuras de las personas y constituye el núcleo de la personalidad.

7.2.7. Descripción de la Cooperativa.

La UCA Ofelia Martínez se compone de 5 cooperativas ubicadas en el municipio de Terrabona del departamento de Matagalpa conformada por la cooperativa Paula castrillo ubicada en la comunidad de el Arado, integrada por una población de 33 socias, la cooperativa Rita Larena ubicada en la comunidad de las Palomas con 36 socias, María Orozco en la comunidad de Montaña Grande con 22 socias, Carmen Hernández en la comunidad de San Agustín con 33 socias, Blanca Arauz en la comunidad de Cañada Grande con 38 socias, todas están integradas al Programa de apoyo para la inserción de pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado PROCAVAL, formulado y ejecutado por Instituto de desarrollo rural (IDR), la población que forma la UCA tienen un total de 162 mujeres, que en su mayoría cultivan granos básicos y hortalizas.

7.2.7.1. Cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez.

Cuadro 1. Cooperativas de UCA Ofelia Martínez

Numero	Nombre de las cooperativa	Comunidad	Cantidad de socias	Rubro	Sexo
1	Paula Castrillo	Arado	33	Granos básicos y Hortaliza	F
2	Rita Larena	Las Palomas	36	Granos básicos y Hortaliza	F
3	María Orozco	Montaña Grande	22	Granos básicos y Hortaliza	F
4	Carmen Hernández	San Agustín	33	Granos básicos y Hortaliza	F
5	Blanca Arauz	Cañada Grande	38	Granos básicos y Hortaliza	F
Total			162		

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

VIII. DISEÑO METODOLÓGICO

Según la orientación del tiempo la investigación es transversal porque “recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo único” (Cortés & Iglesias, 2004), cuyo propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

La investigación realizada fue de tipo descriptiva porque “se considera como investigación descriptiva aquellas, como afirma Salkin, se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio” (Bernal, 2000); de tipo explicativa porque “en la investigación explicativa se analizan causas y efectos de relación entre las variables” (Bernal, 2000), se determinó cómo han influido el programa del IDR en el desarrollo empresarial y humano de las cooperativas y el efecto que esto ocasiono.

Para recolectar información se aplicó el método teórico basada en la información secundaria de fuentes bibliográficas y el método emperico para la obtención de información por medio de técnicas como las encuestas, entrevistas, grupo focal y guía de observación, ya que según el autor: Según Seiffdrdt citado por Ramírez “los conceptos se denominan empírico cuando son observables y teóricos o contractos, cuando no lo son, es decir, cuando son abstractos” (Ramírez, 1977).

El enfoque utilizado es mixto, pues se aborda el cuantitativo ya que según los autores plantean “el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confían en la medición numérica con el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en la población” (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2003). Y se utilizó el enfoque cualitativo porque según la bibliografía refiere lo siguiente “este tipo de investigación recoge información de carácter subjetivo, es decir que no se percibí por los sentidos como el cariño, aflicción, los valores, aspectos culturales, etc. por lo que sus resultados siempre se traducen en apreciaciones conceptuales (en ideas o conceptos), pero de la más alta precisión o fidelidad posible de la realidad investigada” (Universidad peruana Cayetano Heredia, 2005).

El universo de estudio fueron 162 socias de la UCA Ofelia Martínez. La muestra es de 62 correspondiente al 38.28% de la población de interés, utilizando un muestreo aleatorio

estratificado de la población a investigar (UCA-Ofelia Martínez) que se divide en sub-grupos (estratos). Las variables sujetas a estudio fueron: cooperativismo, desarrollo empresarial y desarrollo humano.

Se efectuaron 5 entrevista con actores de cada organización relacionados con la problemática en cuestión, se realizaron 62 encuesta a socias de las cooperativas de la UCA, 5 grupos focal con las socias de la UCA.

Los recurso materiales utilizados fueron papel bloc, lapiceros, marcadores, de igual los recursos humanos que participaron en la aplicación de estos instrumentos fueron 2 estudiantes de la carrera de Economía en un periodo de una semana en las comunidades donde se localizan las cooperativas en el municipio de Terrabona del departamento de Matagalpa.

Mediante la técnica de encuesta se elaboró el índice de calidad de vivienda retomando la propuesta de D' Ancona, donde se retomaron los componente de pared, piso, techo, acceso a energía eléctrica, acceso a agua entubada, tamaño de la vivienda y componentes valorativo de la vivienda, con diferentes parámetros, en el que se utilizó la siguiente formula:

$$= \frac{\text{valor total} - \text{valor minimo}}{\text{valor maximo} - \text{valor minimo}}$$

Mediante la técnica de encuesta se elaboró el tés de autoestima retomando la propuesta de Rosemberg, compuesta de 10 ítem, cinco con valores positivos y cinco negativos, este instrumento determinara los niveles de autoestimas: elevada 30-40 punto, media 26-29 puntos y menos de 25 baja.

La fórmula que utilizada para obtener el tamaño de la muestra es:

$$n = \frac{N \cdot p(1-p)}{(N-1)D + P(1-p)}$$

Donde n = muestra, N =población, p y q = parámetros de probabilidad.

D =constante que involucra error $D = \frac{B^2}{4}$ B =Margen de error: 0.05

$$D = \frac{(0.10)^2}{4} = 0.0025 \quad n = \frac{162 \cdot 0.5(1-0.5)}{(162-1)0.0025 + 0.5(1-0.5)} \quad n = 62$$

Cuadro 2. Estrato de la UCA Ofelia Martínez

Cooperativa	Número de socios	Fracción	Muestra
Carmen Hernández	33	0.20	13
Blanca Arauz	38	0.24	14
María Orozco	22	0.14	8
Rita Larena	36	0.22	14
Paula Castrillo	33	0.20	13
	162	100%	62

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Cuadro 3. Operacionalización de Variables

variable	sub variable	Indicadores	Fuente	instrumentos	
Cooperativismo		Conocimiento de la Ley	Primaria y	Encuesta	
	Ley general de cooperativas	Valores	secundaria		
		Principios		Entrevista	
	Gestión organizacional	Asamblea		Primaria y	
		Consejo de admón..		Secundaria	
		Junta de vigilancia			Grupo focal
		Comisión de educación			
		Comité de crédito			
	Eficiencia de los órganos de gestión				
Desarrollo	Desarrollo	Actividad productiva	Primaria	Guía de observación	
	Empresarial	Cadena de valor			
		Canales de comercialización		Grupo focal	
		Distribución de excedente			
		Financiamiento			
		Recursos humanos		Encuesta	
		Responsabilidad social		Entrevista	
		Calidad de bienes y activos			

	Control interno e informes periódicos		
	Capacidad y disipaciones de aporte de los socios		
	Niveles de producción		
	Formas de mitigación ambiental		
Desarrollo	Ingreso	Primaria y	Encuesta
Humano	Vivienda	secundaria	
	Educación		
	Ocio		
	Acceso a servicios básicos		
	Relevo generacional		Grupo focal
	Migración		
	Equidad de género		
	Responsabilidad ecológica		
	Autoestima		

IX. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

9.1 Programa de apoyo para la inserción de pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado (PROCAVAL)

El programa de apoyo para la inserción de los pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado PROCAVAL, es una estrategia de políticas del PNDH como lineamiento el PNAIR, elaborado y ejecutado por el Instituto de Desarrollo Rural (IDR), para el fomento de las pequeñas empresas rurales. El programa se ejecutó en la zona seca de los municipios de Sébaco, Darío y Tarragona en el departamento de Matagalpa con el objetivo de aprovechar las ventajas comparativas que tienen estos municipios en relación a la producción agropecuaria y las condiciones que están presentes en cuanto a la demanda que existe de producción agropecuaria con valor agregado.

Este programa fomenta la creación de una empresa comercializadora de hortalizas bajo buenas prácticas agrícolas (BPA), con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de las organizaciones cooperativas que forman la UCA Ofelia Martínez. El programa de apoyo para la inserción de los pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado PROCAVAL, se formuló bajo una serie de parámetros que son claves para cumplir con los objetivos propuestos, además conto con el respaldo de todas las socias y se formuló bajo una serie de entrevistas, reuniones y talleres participativos donde se extrajeron los datos para definir el negocio o la empresa a conformar.

El programa a contemplar se ejecuta en la unión de cooperativas agropecuarias Ofelia Martínez donde se efectuaron un conjunto de proyectos que ayudaran a las organizaciones ante las dificultades como el acceso a mejores mercado, la falta de conocimiento, acceso a las herramientas necesarias para la producción, donde uno de sus objetivos es incluir a pequeños productores de las cooperativas en la cadena de valor, proyecto de diversificación de ingresos, proyecto de fortalecimiento y desarrollo de capacidades y el proyecto de seguridad alimentaria, para crear respuesta ante los obstáculos y trabas en estas organizaciones cooperativas.

9.1.1. IDR-PROCAVAL

Etapas.

PROCAVAL se ejecuta en 4 etapas:

- a) Proyecto de inserción de cadena de valor (PICV).
- b) proyecto de diversificación de ingreso (PING).
- c) Proyecto de fortalecimiento y desarrollo de capacidades. (PFCD)
- d) Proyecto de seguridad alimentaria (PSA).

Es necesario lograr la ejecución exitosa de todas estas etapas para lograr desarrollar PROCAVAL con éxito lo cual resultara que los pobres rurales de la UCA Ofelia-Martínez logren la integración en cadenas de valor, mejorando sus ingresos y las oportunidades de empleo, en el marco de la política nacional de desarrollo rural, de esta forma se cumple con el objetivo general de PROCAVAL.

➤ Proyecto de Inserción en Cadenas de Valor (PICV).

“Los Proyectos de Inserción en Cadenas de Valor (PICV) serán proyectos en los que deberán participar grupos en transición e incipientes, para propiciar la inserción de pequeños productores en las cadenas de valor y mercados dinámicos en los rubros: Arroz, café, lácteos-carne, granos básicos (frijol, maíz), cacao, hortalizas y miel. Los proyectos serán elaborados de acuerdo a la estructura definida para tal fin. Los recursos financieros de los PICV serán destinados a desarrollar capacidades en:

- a) La inserción de las organizaciones en las cadenas de valor.
- b) El mejoramiento de la capacidad de gestión y el manejo de negocios de las organizaciones.
- c) El fortalecimiento de las organizaciones para avanzar en la cadena de agregación de valor.
- d) Mejorar la capacidad de representatividad y de funcionamiento democrático de las organizaciones y de sus órganos estatuarios” (IDR, 2012).

El proyecto de inserción en la cadena de valor es uno de los proyectos que componen el programa PROCAVAL, pues se enmarca en insertar o incluir a las organizaciones incipientes, en este caso a las cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez productoras de granos básicos y hortalizas, con el propósito de darle valor agregado a la producción y acceder a mejores mercados. El proyecto se ejecuta de acuerdo a la política de Agroindustria rural contemplado en

el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), a través del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), este proyecto es realizado en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez y contempla que los recursos del proyecto se consignara para que las socias de las cooperativas puedan desarrollar capacidades para hacer frente ante los problema.

La UCA Ofelia Martínez posee dificultades en la cadena de valor, en el manejo de las capacidades en cuanto a las gestiones y manejo de los negocios de la organización, por tanto el PICV se ejecuta en las cooperativas de la UCA para desarrollar capacidades basadas en un conjunto de líneas de acción específicas, que incluirá la inserción en la cadena de valor, que aportaran al fortalecimiento de las organizaciones para mejorar las dificultades que poseen en la cadena de valor y mejorar las capacidades de representación y funcionamiento de los órganos de gestión en las organizaciones cooperativas.

El Proyecto de Inserción Cadenas de Valor (PICV), se ejecutó en la unión de cooperativas agropecuaria Ofelia Martínez en el Municipio de Tarragona, el que pretende mejorar los procesos productivos y de comercialización de estas organizaciones incipientes con grandes dificultades en dichos procesos y medios de comercialización que se utilizan. En este punto se resalta que los medios que utilizan las socias de las cooperativas para comercializar la producción se orienta hacia un conjunto de intermediarios como se observa en el gráfico 1, 77% de las socias prefieren comercializar sus productos con los intermediarios, los cuales ofrecen precios inferiores por la materia prima, lo cual provoca que los productores renuncien a una cuota considerada de sus beneficios o ganancias. “Los canales que comúnmente utilizan son los Intermediarios, Mercado local, Mercado nacional (ENABAS) de acuerdo con obtenido de la entrevista a las presidentas de cada cooperativa que conforman la UCA Ofelia Martínez” (Orozco, Rodriguez, Lopez, Jarquin, & Ocampo, 2012).

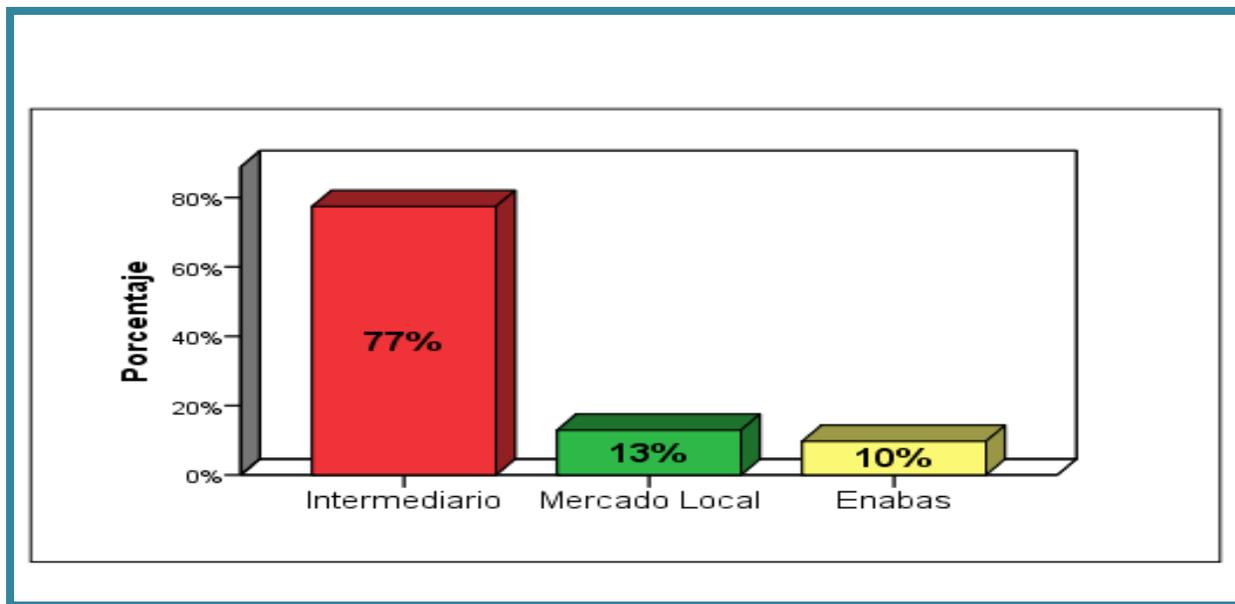


Gráfico 1. Canales de Comercialización de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El proyecto de inserción en la cadena de valor, surge como una iniciativa de los movimientos cooperativos de organizarse y de crear alianzas entre diversos productores del Municipio de Terrabona del departamento de Matagalpa, con el propósito de trabajar un determinado rubro productivo agregándole valor a dicho rubro, para acceder a mejores oportunidades de empleos, ya que las evidencias muestran que la mayoría de las socias tienen familiares que han emigrado fuera de sus comunidades para obtener mejores oportunidades de empleo pues un 100% de las personas que emigran lo hacen por este motivo según las el anexo 14.

Entre las capacidades y habilidades a desarrollar en las cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez para lograr la inserción en la cadena de valor se encuentra el mejoramiento de las capacidades de gestión el cual se lograra obtener este resultado mediante talleres y capacitaciones que las socias obtienen mediante técnicos y especialistas contratados por el IDR.

Lo que se pretende a través del proyecto es que las socias que conforman la UCA tengan las capacidades en cuanto al conocimiento necesario para poder lograr desenvolverse por sí mismas, como las evidencia lo demuestran en el gráfico 2, pues 89% de las socias que pertenecen a la UCA han recibido capacitaciones y talleres dentro de las organizaciones con la finalidad de aumentar los conocimientos básicos que las socias de la UCA Ofelia Martínez. Pues un dato

relevante es que el 53% de las socias tienen un nivel de escolaridad de primaria, lo cual esto obstaculiza la administración de forma eficiente y eficaz de los recursos con que cuenta las cooperativas, pues es de este modo las socias tendrán información que ayudara a definir las metas que la organización necesita para lograr la inserción en el proyecto de cadena de valor y convertirse en cooperativa de segundo piso.

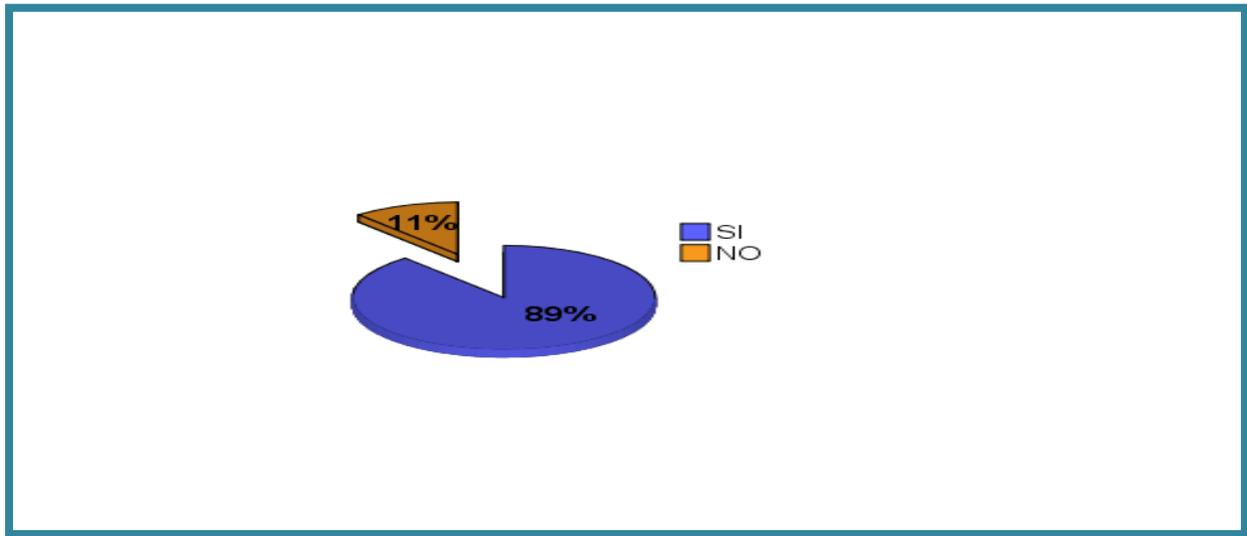


Gráfico 2. Recibe Talleres y Capacitaciones por parte de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

- Proyecto de Diversificación de Ingresos (Ping).

“Los Proyectos de Diversificación de Ingresos (Ping), estarán destinados a financiar iniciativas de grupos incipientes con bajo nivel de inserción en las cadenas de valor y vulnerables con muy bajo o ningún potencial de inserción en las cadenas.

Las actividades incluidas en los proyectos de diversificación de ingresos serán principalmente asesorías técnicas sobre los diversos aspectos que forman parte del negocio (contactos de mercadeo, gestión gerencia, tecnología de producción, manejo post-cosecha y otros). Este tipo de proyectos contemplará la adquisición de maquinarias, equipos, herramientas, infraestructura y materiales que se requieran y se justifique en el proyecto presentado” (IDR, 2012).

Este proyecto se realizó en 5 cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, compuesta por 162 socias, donde un 95% de la socias cultiva granos básicos (frijol, maíz, sorgo), y un 5% cultivan hortalizas (tomates, chiltoma), y como se muestra en el gráfico 3 se observar que la mayoría de la socias cultivan granos básicos y que existen dificultades en la diversificación productiva, pues solo en 3 cooperativas de la UCA existe mayor diversificación.

De igual estas organizaciones cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez presentan dificultades en la producción de materias primas, por tanto este proyecto corregirá la demanda insatisfechas que existen en el mercado nacional, a través de la diversificación de la producción de hortalizas, o sea promoviendo la reproducción y diversificación de rubros productivos con la finalidad de poder satisfacer la demanda que se presenta en el mercado, pues el gráfico 3 revela que 5% de las socias produce hortalizas, por tanto en esta cooperativas es donde se enfoca más el proyecto de inserción en la cadena de valor, ya que este proyecto tiene como finalidad corregir los niveles de productos importados en épocas de escasez e igualmente el proyecto contribuirá para que el productores de las cooperativas de la UCA pueda producir todo el año y así cumplir con la demanda insatisfecha que existe.

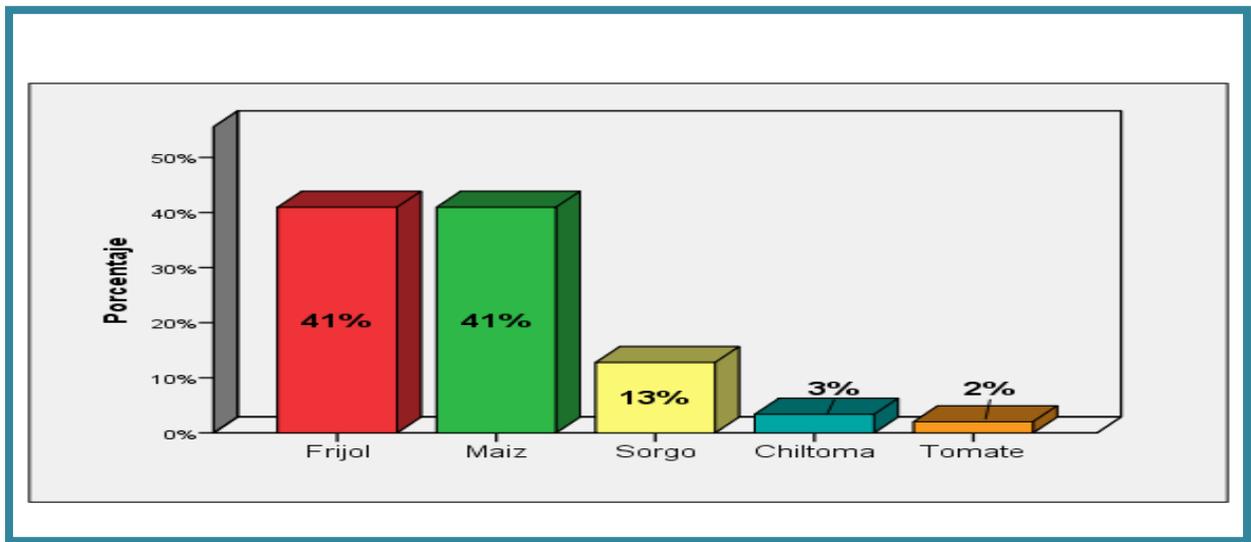


Gráfico 3. Actividad Productiva de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Los temas de asesoría de estrategia de mercado se convierten en el eslabón principal de la UCA Ofelia Martínez para lograr la capitalización de las cooperativas y ejecutar con éxito

PROCAVAL, ya que el objetivo general del programa enmarca la integración en la cadena de valor y desarrollar una estrategia de mercadeo para que las cooperativas logren acceder a mejores mercado y consiga vender sus producto a un precio más justo de este modo se lograra alcanzar el objetivo de PROCAVAL.

Esto deja ver que el proyecto posee un enfoque que prioriza diversos aspectos relacionados con las asesorías que se impartió a las socias de las cooperativas, pues el gráfico 2 revelo que el 89% de las socias afirma haber recibido capacitaciones en las cooperativas a través del Ping, y en el gráfico 4 se observan los tipos de capacitaciones y talleres que se han ejecutado en la unión de cooperativas agropecuarias Ofelia Martínez en diversos temas referentes a género con un 35%, actividad productiva 26%, desarrollo empresarial y acerca de la ley general de cooperativas 10% y formas de mitigación ambiental 19%. Según la fuente las socias “han obtenido diversa habilidades y capacitaciones a través de los diferentes proyectos en los que han sido beneficiadas según sus representantes se plantea que existe un bajo nivel capital humano, ya que no todas las socias de las cooperativas ponen en prácticas sus habilidades” (Orozco, Rodriguez, Lopez, Jarquin, & Ocampo, 2012).

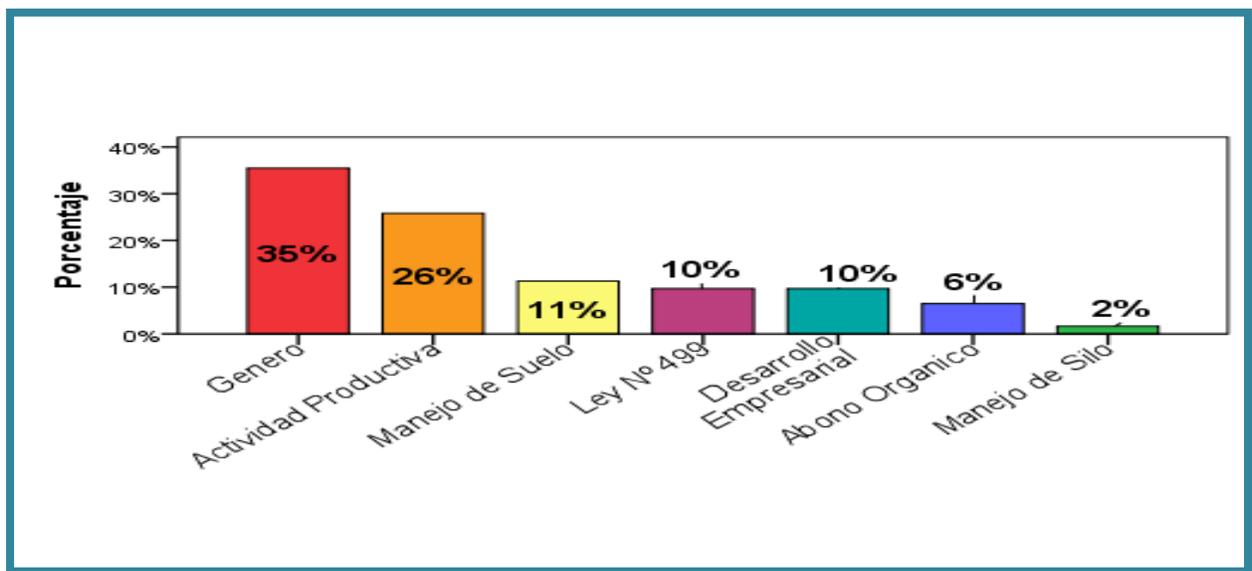


Gráfico 4. Tipo de Talleres y Capacitaciones

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El proyecto contempla la adquisición de las herramientas e infraestructuras que permitan a las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez recolectar la producción agropecuaria de forma más técnica y que garantice su almacenamiento durante el proceso de producción, para que estas organizaciones puedan responder ante el mercado garantizando los productos durante todo el año. Por tanto los resultados demuestran que el proyecto solo ha contribuido en algunas herramientas como se muestran en la siguiente imagen:

Imagen 1. (Herramienta: Carreta y Pala)



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

- Proyecto de fortalecimiento y desarrollo de capacidades (PFDC).

“Los Proyectos de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades estarán destinados principalmente a financiar iniciativas de grupos incipientes y vulnerables. En estos proyectos se incluirá como grupo meta a jóvenes que adquirirán capacidades, habilidades y aptitudes que les permitirá insertarse en el mercado laboral” (IDR, 2012).

El proyecto está dirigido a los jóvenes para que puedan formar parte de la población económicamente activa (PEA), de acuerdo a la demanda que existe en el mercado laboral. Formación para el autoempleo vinculados a los procesos de transformación de materia prima como método de inserción a la cadena de agregación de valor.

El proyecto se encamina a formar jóvenes para que puedan ser capaces de desarrollarse en el mundo laboral o sea jóvenes que en un futuro sean los que dirijan la unión de cooperativa agropecuaria Ofelia Martínez, pues en las cooperativas de la UCA como muestran las evidencias, se promueve el relevo generacional por medio de la participación de los jóvenes en

las diversas actividades o asambleas de las organizaciones como se observa en el gráfico 5, en donde un 60% de las socias afirman que en las organizaciones si promueven dicha participación a través de reuniones para que los jóvenes puedan participar e irse relacionando con las organizaciones

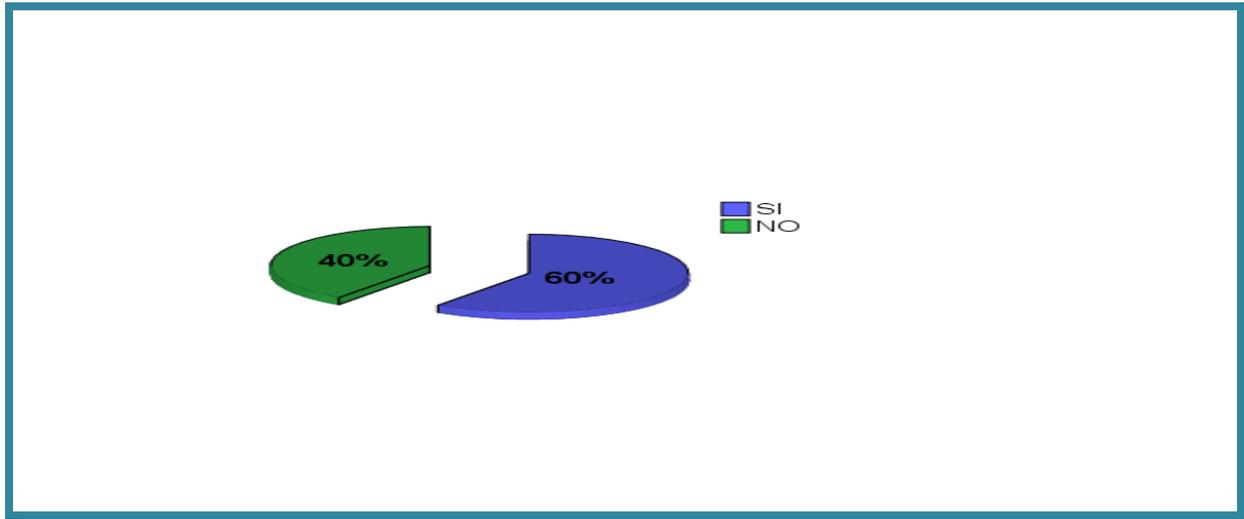


Gráfico 5. Promoción de la Participación de los Jóvenes (Relevo generacional)

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

- Proyectos de Seguridad Alimentaria (PSA).

“Los Proyectos de Seguridad Alimentaria estarán destinados a financiar actividades dirigidas a la producción de granos básicos, hortalizas, raíces, tubérculos, carne y leche.

Se deberá priorizar la asignación de recursos a grupos vulnerables con problemas de seguridad alimentaria e iniciativas relacionadas con la producción de semillas.

Estos tipos de proyectos asegurará la inversión dirigida a la construcción de infraestructura, maquinaria y equipo, que apoye la producción de alimentos de consumo humano, para animales, sistemas de riego, reservorios de agua, pozos, infraestructura para almacenamiento y procesamiento de alimentos” (IDR, 2012).

Este se enfoca en garantizar y propiciar la producción de alimentos, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de las socias de las cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez,

igualmente este incidirá en la adquisición de maquinaria y equipos necesarios para la reproducción de los alimentos así como también incidir en la construcción de repesas para preservar las fuente de agua y construir la infraestructura necesaria que incida el proceso de transformación de las materia prima.

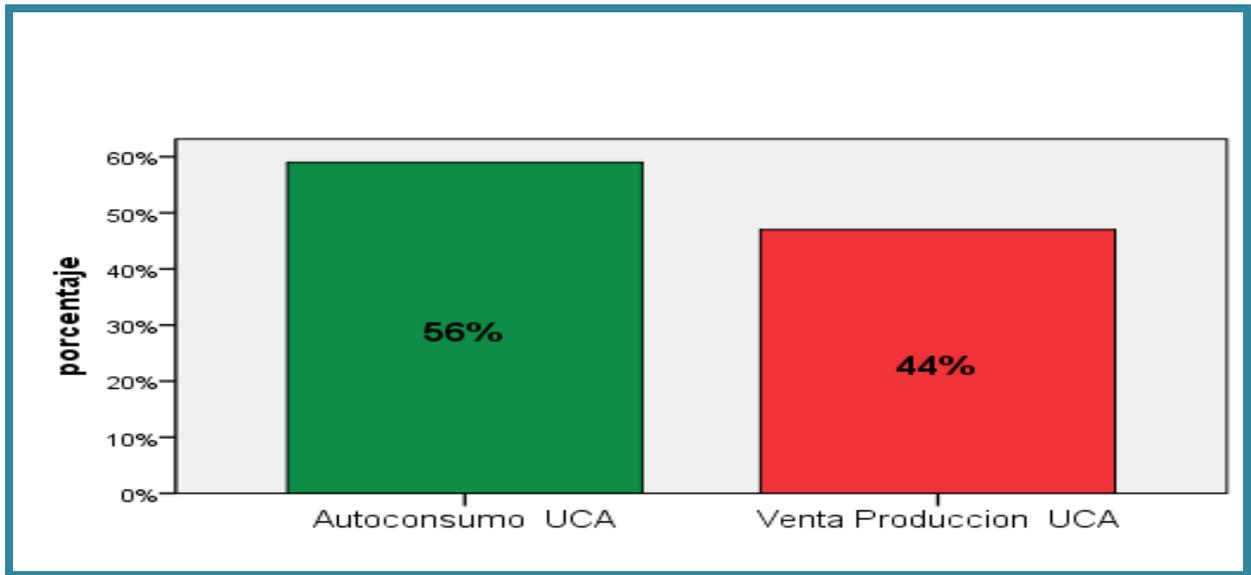


Gráfico 6. Destino de la Producción de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En el gráfico 6 se observa la cantidad de la Producción que está destinada al consumo y venta, donde se obtuvo que el 56% de la producción total está destinada para el consumo de las socias y el consumo animal, desde la perspectiva el IDR quiere asegurar por medio de este proyecto la seguridad alimentaria de las socias de las UCA Ofelia Martínez como uno de los objetivo que este proyecto pretendidos en PROCAVAL donde se prioriza la producción de alimento para consumo humano de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

De igual manera el proyecto ha contribuido con las organizaciones, a través de ingresos no en capital, sino por medio de especies como semillas (Frijol, Maíz), para garantizar la seguridad alimentaria y propiciar la reproducción de semillas mejoradas ante los cambios climáticos propios de las zonas y así mismo contribuir al desarrollo de sociedad. Por lo tanto las evidencias

revelan que un 17% de las socias de las cooperativas han obtenido ingresos en especies a través del proyecto de seguridad alimentaria, según el gráfico 7.

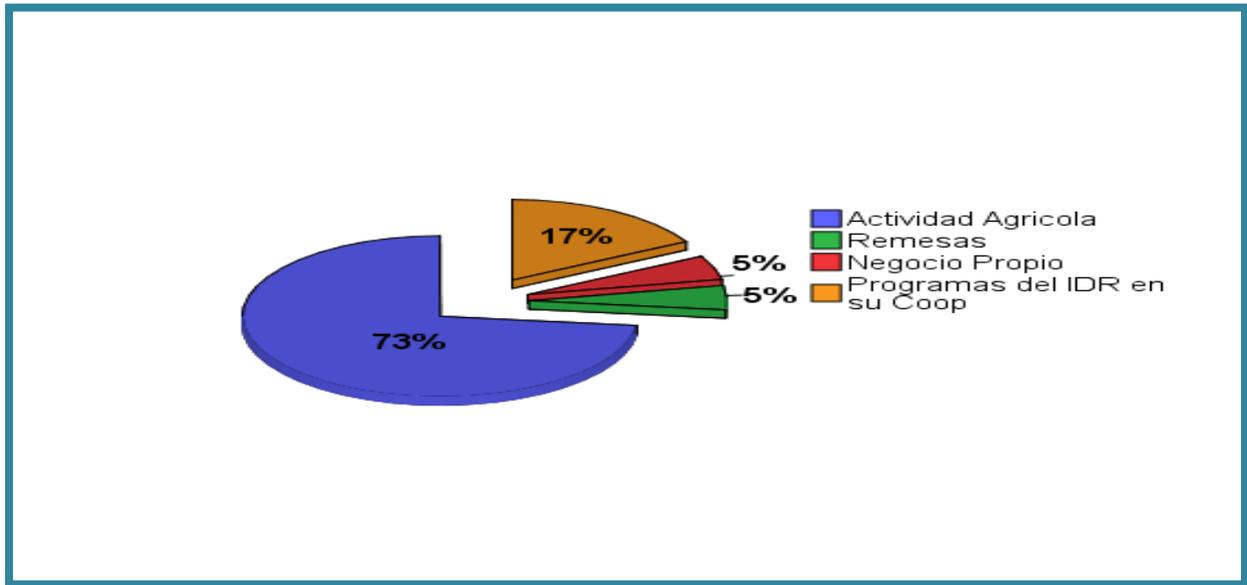


Gráfico 7. Fuente de Ingresos de las Socias

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

9.2. Elementos que Determinan el Funcionamiento Cooperativo

9.2.1. Ley General de Cooperativas

9.2.1.1. Conocimiento de la Ley de Cooperativas

Los movimientos cooperativos a lo largo de la historia han determinado un lugar muy importante desde un punto de vista social, económico y cultural, pues se han organizado para encontrar soluciones ante problemas como la generación de fuentes de ingresos, empleos y accesos a mercados y créditos, pues como único objetivos es lograr soluciones ante los obstáculos presentes.

Según la Ley General de Cooperativas el Artículo 5 establece que una Cooperativa, “es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones Económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Ley General de Cooperativas, 2005).

Las evidencias demuestran que a lo largo de la historia estas organizaciones o grupos de personas se han asociado con el fin de hacer frente a sus necesidades económicas y sociales, para lograr alcanzar o resolver los problemas y obstáculos presentes en el tiempo, cabe hacer mención acerca del conocimiento de la Ley General de Cooperativas y su presencia en las Unión de Cooperativas Agropecuarias (UCA) Ofelia Martínez ubicada en el Municipio de Terrabona, del departamento de Matagalpa.

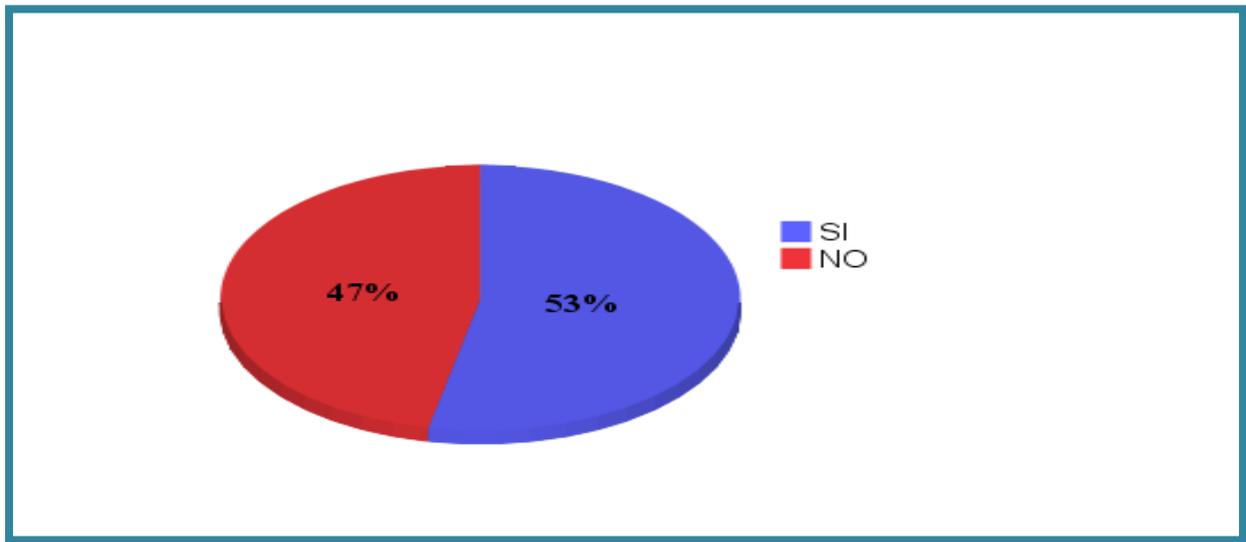


Gráfico 8. Conocimiento de la Ley General de Cooperativas

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En lo referente al conocimiento sobre la ley general de cooperativas por parte de las socias de la UCA Ofelia Martínez y la importancia de dicha ley, en el artículo 1 se hace mención acerca de “el conjunto de normas jurídicas que regulan la promoción, constitución, autorización, funcionamiento, integración, disolución y liquidación de las cooperativas como personas de derecho cooperativo y de interés común y de sus interrelaciones dentro de ese sector de la economía nacional” (Ley General de Cooperativas, 2005).

Las evidencias, demuestran que el 53% de las socias de las cooperativas integradas a la UCA conocen sobre la ley general de cooperativas, esto representa que las socias de las cooperativas reconocen que hay una ley, constituida bajo un conjunto de normas jurídicas que regulan y protegen los derechos de los movimientos cooperativos y que garantizan funcionamiento en el proceso de desarrollo de las actividades socio económicas y culturales, con el propósito de

satisfacer necesidades individuales y colectivas de sus asociados y de la comunidad, el 47% no sabe si existe una ley de cooperativas y la importancia que tiene dicha ley, pues esta desventaja trae consigo que estos movimientos cooperativos muestren debilidades porque no saben que dicha ley protege a estas organizaciones bajo un conjunto de normas jurídicas previas en la ley, como el goce de igualdad y derecho para garantizarles el pleno ejercicio de la libertad organizativa que demanda los movimientos cooperativos.

De acuerdo a lo anteriores, la mayoría de las socias reconocen la existencia de la ley general de cooperativa con 53%, esto representa que estas organizaciones hacen uso de ella, pues las cooperativas de la UCA dan la razón de que estas sociedades tienen como fuente de amparo una ley que les garantiza derechos y oportunidades que les permite participar dentro sociedad, economía y la cultura, por tanto estas cooperativas que conforman la UCA han reconocido que solo aquellas socias que saben sobre la ley pueden hacer uso de ella y de igual forma este instrumento garantiza la defensa, derechos y desarrollo de las cooperativas a las que pertenecen.

9.2.1.2. Valores

“Desde sus inicios las cooperativas basaron su accionar en un conjunto de valores y principios que persisten hasta nuestros tiempos entre los valores están la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad”. (Rojas, 2009).

Desde su inicio el cooperativismo ha sido el resultado de la unión conjunta de personas, que tuvieron que juntar esfuerzos para poder hacer frente a un conjunto de problemas donde basaron su accionar en un conjunto de valores que persisten hasta nuestros tiempos, entre los valores están la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Estos movimientos cooperativos nacen por la misma razón de juntar esfuerzos como una alternativa, en la cual se hará mención sobre estos valores que fueron la base por la cual se formaron estos movimientos.

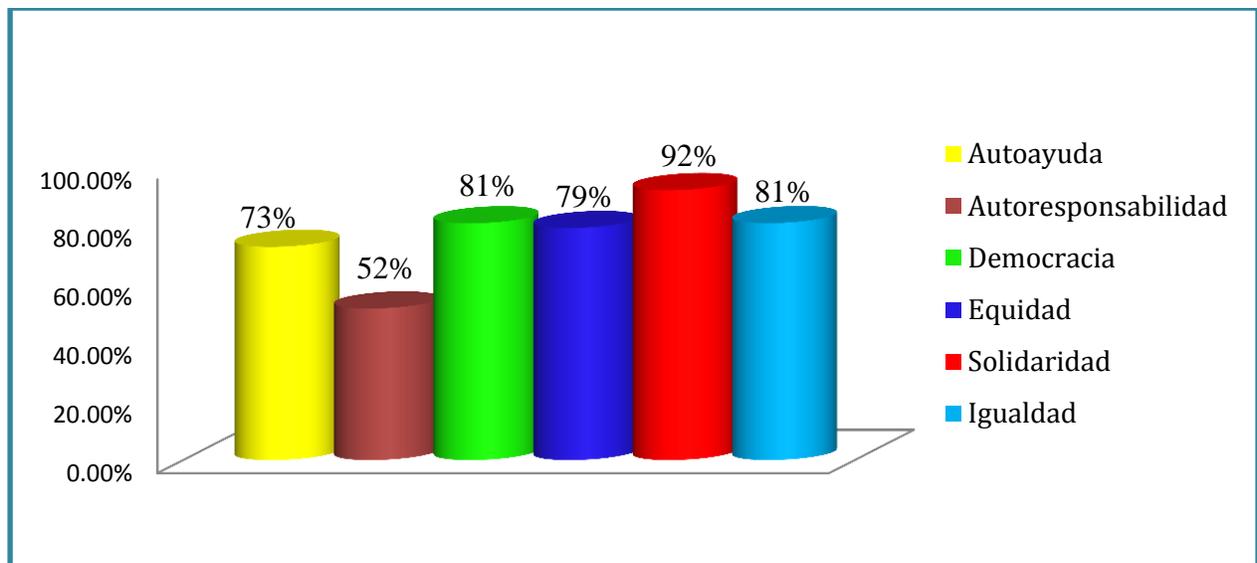


Gráfico 9. Valores Presente en la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez se muestra que los valores no se encuentran presentes en 100% (ninguno de los valores); se observa que entre los valores la Autorresponsabilidad es el que menos se practica en las cooperativas lo que conlleva o significa que las socias no logran responder o rendir cuentas y ser más responsable entre ellas como cooperativas, esto se muestra reflejado en el gráfico 9, porque se determina el porcentaje de los valores que se adquieren en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, el cual muestra que la Autorresponsabilidad tiene porcentaje del 52% esto demuestra que dicho valor no logra ponerse en práctica en las socias de las cooperativas. La Autoayuda tiene porcentaje que representa el 73% lo cual significa que las socias ponen en práctica la ayuda mutua entre las socias de la UCA, la Equidad con porcentaje de 79% lo cual significa que entre las socias no hay inequidad, la Igualdad tiene porcentaje de 81% entre las socias e igual que la Democracia con porcentaje de 81% se observa que existe 20% de las personas que no practican los valores.

Basado en las evidencias obtenidas en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez acerca de los valores y su presencia se puede definir que estas organizaciones no practica en su mayoría estos valores, lo cual significa que en estas cooperativas existen mucha inseguridad, diferencia, desigualdad y desconfianza entre las misma familias productoras, lo que conlleva o impide que estas organizaciones puedan mejorar y hacer frente ante las dificultades y poder ser más

competitivos para acercarse a mejores mercado y ampliar sus fuentes de ingresos, por tanto el carecer de ciertos valores imposibilita que estas organizaciones puedan hacer frente ante las trabas existentes y no poder auto ayudarse como una asociación en conjunto para encontrar repuestas.

Entre los datos más relevantes que se pueden encontrar en el indicador de valores se encuentra la solidaridad, que tiene una mayor porcentaje con respecto a los otros valores, ya que la solidaridad muestra porcentaje del 92% en contraste con la Autorresponsabilidad, la solidaridad es 40 puntos porcentuales mayor, esto muestra que las cooperativas tienen comunicaciones entre ellas lo que refleja el interés que tiene las cooperativas con la comunidad y entre las mismas socias.

9.2.1.3. Principios

“Artículo 8.- Las cooperativas se rigen por los siguientes principios:

Libre ingreso y retiro voluntario de los asociados; Voluntariedad solidaria, que implica compromiso recíproco y su cumplimiento y prácticas leales; Control democrático: Un asociado, un voto; Limitación de interés a las aportaciones de los asociados, si se reconociera alguno; Equidad, que implica la distribución de excedentes en proporción directa con la participación en las operaciones; Respeto y defensa de su autonomía e independencia; Educación cooperativa; Fomento de la cooperación entre cooperativas; Solidaridad entre los asociados; Igualdad en derecho y oportunidades para asociados de ambos sexos” (Ley General de Cooperativas, 2005).

En lo referente a los principios que según la ley general de cooperativas, Ley N° 499 son los que rigen estos movimientos y que deben estar presentes en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, cabe destacar que estos principios son muy importantes ya que son la base por la cual se formaron los movimientos cooperativos. En relación a la Unión de Cooperativas Agropecuarias (UCA) Ofelia Martínez ubicada en el municipio de Terrabona del departamento de Matagalpa, se enmarcara acerca de la presencia y práctica de estos principios en estas cooperativas que la conforman, donde según las fuentes experimentales se obtuvieron los siguientes resultados:

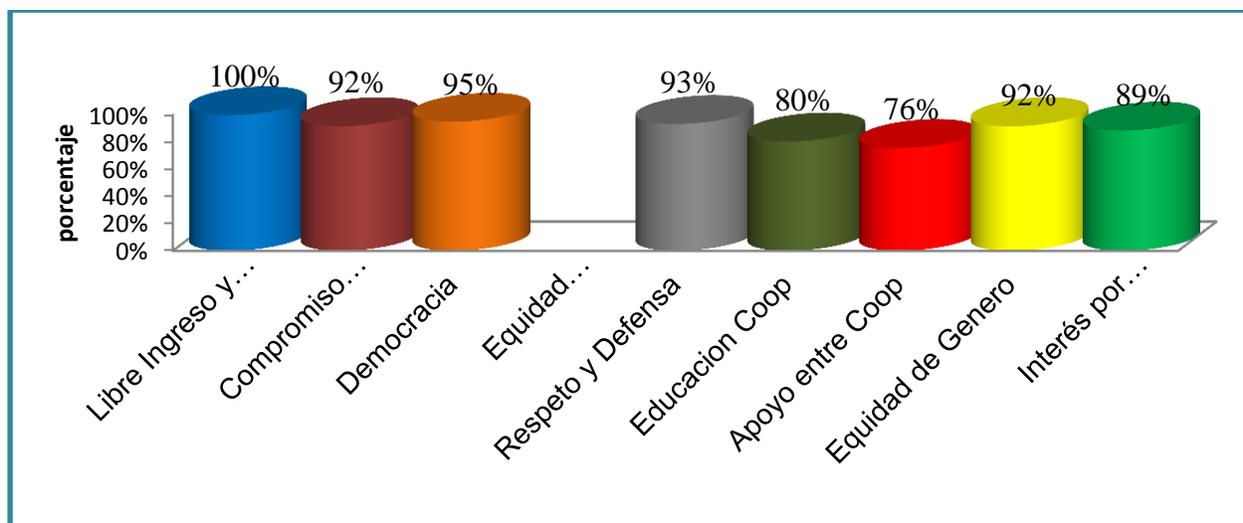


Gráfico 10. Principios Presentes en la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En lo referente a los principios presentes en la UCA, se obtuvo que los principios se practican con corta diferencia al 100%, según el gráfico 10, el principio de Educación tiene porcentaje de 80%, la cual indica que en las cooperativas se promueve o se ayuda a mejorar los niveles de educación y conocimiento en cuanto a la cooperativa, por medio de alfabetización y capacitaciones a las socias y Apoyo cooperativo tiene una proporción de 76% como unos de los principios de menor puntuación, lo que representa que estas cooperativas no se autoayuda entre otras organizaciones que pertenecen a la unión, lo cual crea perjuicios dentro de la UCA para lograr sus fines como organización cooperativas.

El interés por la comunidad como un principio de los movimientos cooperativos que esta relaciona con la responsabilidad social tiene porcentaje de 89% lo que significa que este principio está presente pero no se practica lo suficiente o sea que las organizaciones no hacen nada por la comunidad en la que viven, el principio como la Democracias tienen porcentaje de 95%, lo que representa que las socias de las cooperativas de la UCA respetan y toman en cuenta los puntos críticos de la mayoría de las socias, Equidad de género figura porcentaje de 92%, por tanto en estas cooperativas todas son tratadas por igual sin distinción, ya que las cooperativas que conforman la UCA está compuesta por mujeres.

El respeto y defensa de su autonomía tiene porcentaje de 93%, lo cual indica que las socias de las organizaciones respetan y defienden la autonomía de sus cooperativas y el compromiso recíproco tienen porcentaje de 92%, lo que significa que dentro de la UCA existe un compromiso donde se defienden y respetan los derechos de cada una de las socias.

El principio que más se practica es el de libre ingreso y retiro voluntario, ya que tiene porcentaje de 100%, pues según la ley general de cooperativas en el artículo 8 el principio de libre ingreso y retiro voluntario, indica que toda persona que forma parte de una organización cooperativa pueden ingresar y retirarse libremente de la organización sin ningún inconveniente, por tanto este resultado determina que todas las socias de las cooperativas de la UCA ingresaron por voluntad propia y pueden retirarse libremente de la organización.

Uno de los resultados más relevantes en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez radica en la distribución de excedente, pues en estas cooperativas no se manifiesta dicha distribución, ya que las socias han afirmado que prácticamente este principio está fuera del alcance, primeramente por las desigualdades y desconfianza de las socias y por otro lado relacionado a esto se enlaza con la producción pues las socias venden su producción individualmente y no como organización lo cual impide realizar dicha distribución de excedente, en este punto se hace mención partiendo de la colaboración vinculada con los valores en marcados en el gráfico 9, donde se resalta que estas organizaciones han frenado su accionar con respecto al cumplimiento de estos valores que forman parte importante en la firmeza del cooperativismo.

9.2.1.4. Gestión Organizacional

9.2.1.4.1. Órganos de Gestión

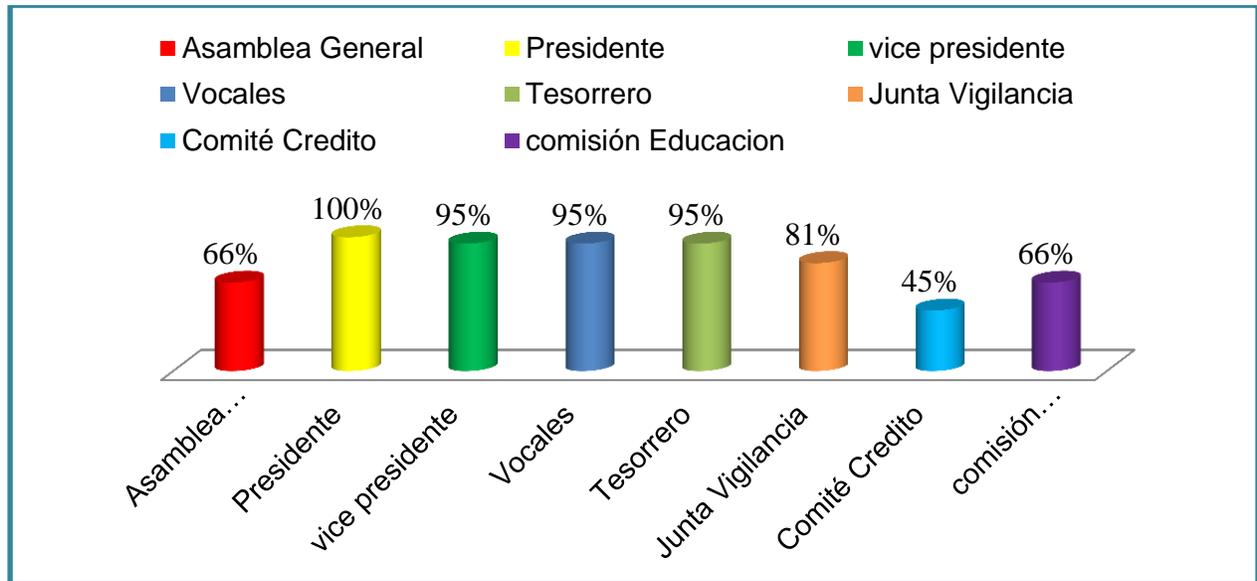


Gráfico 11. Órganos de Gestión Presentes UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

9.2.1.4.2. Asamblea

“Artículo 57.- La Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad de la cooperativa y sus acuerdos obligan a todos los asociados presentes o ausentes y a todos los órganos de dirección y control de la cooperativa, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la presente Ley, su Reglamento y el Estatuto de la cooperativa” (Ley General de Cooperativas, 2005).

El gráfico 11 el cual se determinó mediante una encuesta realizada a las socias perteneciente a la UCA Ofelia Martínez se obtuvieron los resultados donde se conoce el reconocimiento de las socias de la existencia de los órganos de las cuales deben estar conformado en las cooperativas y el dato que resalta es el de asamblea general donde el 66% de las socias saben que existe dicho órgano lo cual muestra que el 44% de las socias no saben que existe la asamblea general siendo este órgano el que está constituido por todas las socias activas e inscrita en el libro de asociados de las cooperativas esto significa que las socias no logran reconocer su pertenencia en la asamblea siendo dicho órgano la máxima autoridad de la cooperativa, las socias no conocen que los demás órganos responden a ella, este problema surge debido a que las socias no conocen la

ley general de las cooperativas como expresa el gráfico 8, donde se obtuvo que el 47% de las socias no conocen la ley, estos datos muestran la correlación que existe en la importancia de conocer la ley para lograr un funcionamiento eficiente y eficaz de toda la cooperativa, en esto radica la importancia de conocer la ley para la socias de recibir capacitaciones con metodología adecuada a las mujeres de campo.

9.2.1.5. Toma de Decisión

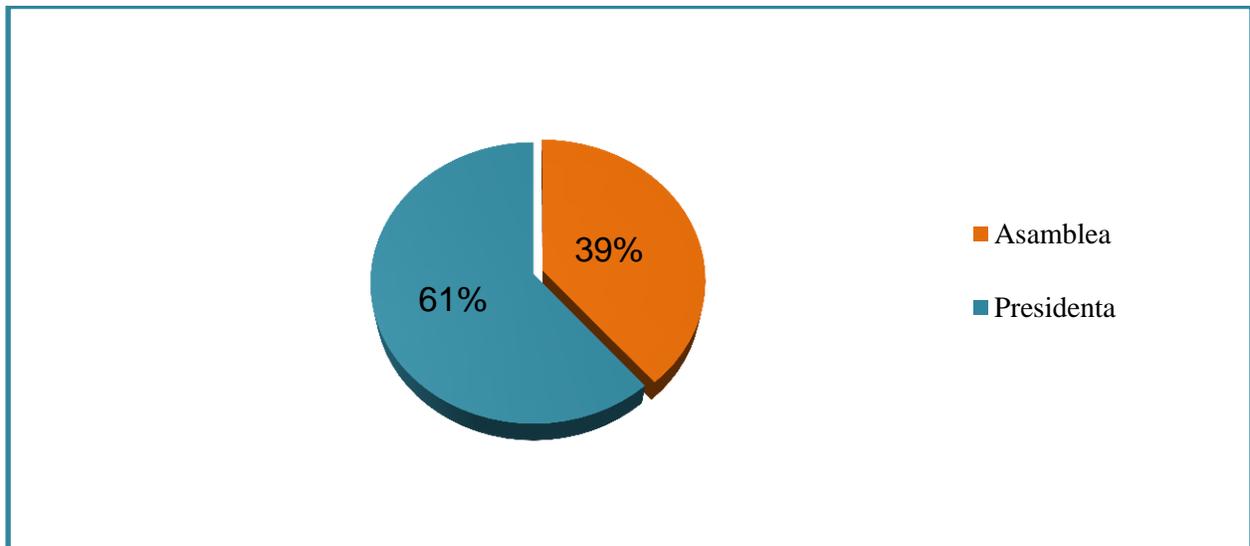


Gráfico 12. Toma de Decisión en la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Por tanto esta situación pone en duda la forma de administración de las cooperativas ya que el 44% de las socias, no son parte de la asamblea general y al contrastar este dato con el gráfico 12, se observa que el órgano que realmente toma las decisiones, en cuanto a la dirección y administración de las cooperativas de la UCA, es la presidenta, ya que las fuentes revelan que el 61% de las socias afirman que la presidenta de cada cooperativa es la que toma la decisión y solo el 39%, reconocen que las decisiones las realizan las socias (Asamblea), que se encargan de la dirección y administración de las cooperativas.

9.2.1.4.2. Consejo de Administración

“Artículo 69.- El Consejo de Administración tendrá a su cargo la dirección y administración de la Cooperativa. Estará integrado por un número impar de miembros, no menor de cinco (5), ni

mayor de nueve (9), electos por la Asamblea General de Asociados por un período no mayor de tres años (3), ni menor de uno (1). Podrán ser reelectos, dependiendo de la voluntad de los asociados. Sus atribuciones y funciones se fijarán en el Estatuto” (Ley General de Cooperativas, 2005).

En el gráfico 11 se observa que las presidentas de las cooperativas son la única autoridad que es reconocida por todas las socias e incluso la vice presidenta es reconocida con 95% es decir que hay 5% de las socias que no saben de la existencia de esta autoridad y en el caso de la presidenta aunque esta es reconocida por todas las socias de las cooperativas le incurren atribuciones y funciones con torno a las que desempeña un presidente dentro de la cooperativa. Los vocales y tesorero desempeñan la misma situación que el vice-presidente, ya que los datos que se reflejan en el gráfico 11 muestran que esto son reconocido por 95% por las socias, esta situación muestra una deficiencia en la dirección y organización ya que las socias no conocen los órganos de gestión básico de la cooperativa como están conformados, como funciona y las personas que son parte del consejo de administración no logran desempeñar sus funciones por no conocer lo que significa su cargos y no logran renunciar ya que las socias siempre las reeligen y las mujeres que no son parte de esto órganos prefieren esta situación ya que no conocen el reglamento del funcionamiento de la organización y cuáles son las funciones que deben desempeñar.

9.2.1.4.3. Junta de Vigilancia

Según el artículo 77 “la junta de vigilancia tiene a su cargo la supervisión de las actividades económicas y sociales de la cooperativa, la fiscalización de los actos del consejo de administración y de los demás órganos y servidores de la cooperativa, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento, el Estatuto y el Reglamento Interno de la cooperativa y las resoluciones de la Asamblea General de Asociados. Ejercerá sus atribuciones, de modo que contribuya al cumplimiento de funciones y desarrollo de actividades de los demás órganos de la cooperativa. El funcionamiento de la Junta de Vigilancia estará regulado por el Estatuto” (Ley General de Cooperativas, 2005).

La junta de vigilancia tiene como función vigilar o supervisar las actividades económicas y sociales de las cooperativas y podrá responder solamente ante la asamblea general de asociados, en cuanto al cumplimiento de las actividades que realicen los demás órganos de gestión. Según

las evidencias empíricas acerca de este órgano de gestión se revela que 81% de las socias reconocen que existe este en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez y que se constituye de una coordinadora, tesorera y una vocal que están inscritos en el acta o libro de los asociados de las cooperativas, por tanto esto representa que en las cooperativas este órgano de gestión no es eficiente pues la mayoría las socias lo pueden reconocer, pero por la misma falta de conocimiento no saben cuáles son sus funciones y no saben si este se desempeña, bajo el papel protagonista que lo obliga a realizar y supervisar las actividades económicas y sociales dentro de las cooperativas, pues el 19% de las socias no sabe de sus existencia y cuáles son sus funciones, por tanto esto significa que las socias no logran reconocer o identificar la función de este órgano de gestión.

9.2.1.4.4. Comité de Crédito

El comité de crédito es reconocido por solo el 45% de las socias es un dato similar al de vicepresidente ya que las personas que logran reconocer la existencia de este órgano son las socias de las 2 cooperativas que existe comité de crédito.

Entre los resultados encontrados se observa que las cooperativas que conforma la UCA Ofelia Martínez posee deficiencia en sus organización ya que como podemos observar las cooperativas no logran conformar todos sus órganos de gestión como por ejemplo: en 3 cooperativas donde sus órganos de gestión no están completos como lo estipula la ley, ya que mediante una entrevista que se realizó para lograr determinar las socias que conforman cada órgano se revelo que en 3 cooperativas no existe comité de crédito, pues “su representación no es muy buena o satisfactoria en la mayoría de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez ya que solo en 2 cooperativas existe comité de crédito” (Orozco, Rodriguez, Lopez, Jarquin, & Ocampo, 2012).

Por tal razón estas cooperativas no logran establecer la capacidad que tiene la cooperativa para solventar un crédito así mismo no conocen su cartera de cobro y en las 2 cooperativas que existe dicho comité las socias no conocen las funciones que deben desempeñar y su conformación se estableció para llenar trámites burocráticos necesarios para mantenerse como cooperativas, en las otras cooperativas existía comité pero gradualmente se disolvió y no se ha logrado conformar nuevamente ya que las socias no pretenden participar en dichos órgano.

9.2.1.4.5. Comisión de Educación

“Artículo 81.- Bajo el espíritu de la presente Ley se considera como objetivo de la educación cooperativa, el desarrollo en los sujetos de la acción educativa, del hábito de ser, pensar, juzgar y actuar de acuerdo con los principios y el ideario cooperativo universal” (Ley General de Cooperativas, 2005).

En toda organización cooperativa debe funcionar una comisión de educación y que contribuya en la promoción de la educación y el desarrollo de las socias de las cooperativas en su formación. Según el gráfico 11, revela que 66% de las socias confirman que este órgano de gestión está presente en las cooperativas de la UCA y que está formado por una coordinador, tesorera y una vocal, por tanto este resultado revela que en las cooperativas puede estar presente este órgano pero no se ejercen sus funciones, por tanto este incumple con sus funciones de promover la educación y ayudar a las socias en su formación ya que 34% de las socias no saben de su existencia, pues la misma falta de conocimiento o educación dificulta que las cooperativas puedan tener una base sólida en lo referente al manejo de documentación y la propia representación como organización cooperativa.

9.2.1.4.6. Eficiencia de los Órganos de Gestión

En lo referente a la eficiencia de los órganos de gestión y su funciones en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, los resultados basados en las evidencias empíricas indican que “las socias consideran que el trabajo de las dirigente es poco satisfactorio y no es satisfactorio en cuanto al papel que habrían de desempeñar las representantes de las cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez” (IDR I. , 2012).

Este resultado enmarca que en las organizaciones no logran reconocer las funciones que desempeñan los órganos de gestión, pues como se observa en el gráfico 12, primeramente la que toma la mayoría de las decisiones en las cooperativas es la presidenta y no la asamblea como máxima autoridad desde ese punto se observa la debilidad que poseen esta organizaciones, por tanto los órgano de gestión no son eficiente pues la mayoría de las socias no lo pueden reconocer, por la misma falta de conocimiento no saben cuáles son sus funcione y no saben si estos se logran desempeñar.

9.2.2. Desarrollo Empresarial

9.2.3. Actividad Productiva

Según el IDR mediante el programa de apoyo para la inserción de pequeño productores en la cadena de valor y acceso de mercado plantean: formulación del programa se fundamentó en la producción agropecuaria que constituye la principal fuente de ingreso para la familia de las zonas rurales, que tienen escasos vínculos con el mercado internos y externos.

Este parámetro se establece para corregir las ventas que en su mayoría son a un conjunto de intermediarios que establecen bajos precios por la materia prima y se llevan la mayoría de las ganancias de la cadena productiva e implementar tecnología a las formas de cultivo artesanal y proporcionar asistencia técnicas para mejorar los procesos productivos, esto también incluye la legalización de tierras en la mayoría de las cooperativas donde se ejecuta el proyecto para producir un producto de calidad el cual se entregara a los centros de almacenamientos y de transformación que dispondrá estas organización cooperativas.

Las evidencias sobre los rubros productivos que se producen en la UCA Ofelia Martínez revelan que 95% de las socias se dedica a la producción de frijol, maíz y sorgo, lo que significa que la mayoría de las socias cultivan granos básicos y solo el 5% de las socias producen hortalizas como chiltomas y tomates.

Según el gráfico 3 situado en la página 70, muestra las dificultades que obstaculizan el desarrollo productivo de la UCA, ya que el 95% de las socias cultiva granos básicos y 5% cultiva hortaliza, se observa que no existe una diversificación productiva esta situación convierte vulnerable a los socias antes las fluctuación de los precios de los granos básicos en el mercado nacional.

El programa por medio de sus líneas de acción no ha ayudado a estas organizaciones a cumplir con sus objetivos propuesto y se hace énfasis en este punto ya que el programa propuso crear una empresa o unión de segundo piso para el acceso a mejores mercados y seguir con el eslabón de la cadena y desplazar la producción a otros mercado y por tanto dejar de vender al conjunto de intermediarios que pagan precios bajos por los productos y romper con estos obstáculos en la comercialización todo bajo la diversificación producción.

Ante esto producir hortaliza acarrea altos costos y las socias no disponen de garantías por un lado para realizar un financiamiento y los pocos ingresos que se obtienen de la actividad agrícola la destinan al consumo o inversión del próximo ciclo productivo (granos básicos), por tal razón el proyecto no ha ayudado en cuanto a fortalecer y crear habilidades y destrezas entre las socias para poder realizar gestiones y solucionar estos obstáculos para poder insertarse en un mercado más competitivo.

En cuanto a los centros de almacenamientos y de transformación que se construirían a través del proyecto para el almacenamiento y transformación de la materia prima en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez. Se observa que estas infraestructura está en proceso, ya que se está gestionando para comprar el terreno donde se construirían estos centros, en donde uno de los problema es que en ellas carecen de un conjunto de valores y principios e igualmente no disponen de recursos económicos por la baja productividad de los cultivos que se produce, el gráfico 7, resalta que 73% de las socias dependen de la producción agrícola y que el programa solo ha contribuido en 17% como fuente de ingreso, pero a través de especies, como se menciona anteriormente para contribuir y garantizar la seguridad alimentaria.

9.3.1.1. Área productiva

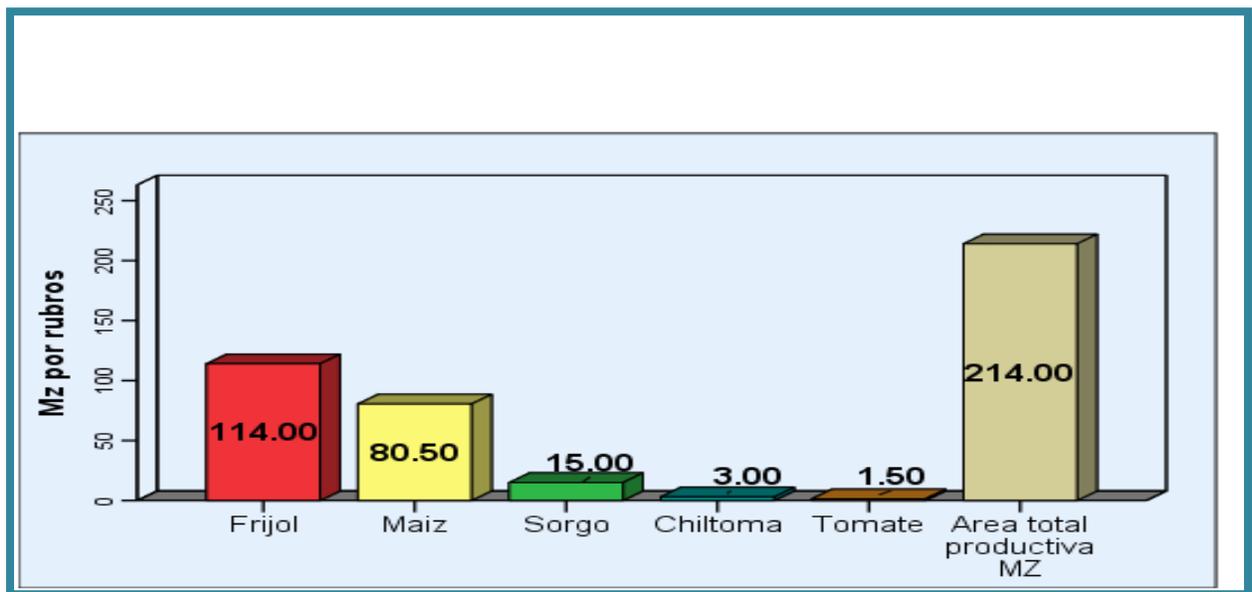


Gráfico 13. Áreas Productivas de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Cuando se dispone con la suficiente tierra para la producción es fácil obtener los alimentos, pero este no es el caso ya que la mayoría de las socias poseen pequeñas cantidades de tierra y las utilizan para la producción de granos básicos, según el gráfico 13, el área productiva que dispone las socias de la UCA para la producción es de 214 mz de las cuales 114 mz se destinan a la producción de frijol, para producción de maíz se dispone de 80.50 mz, para la producción de sorgo el área es de 15 mz, por tanto 209.5 mz representan el área total para la producción de granos básicos en las cooperativas de la UCA y en relación a las hortalizas solamente 3 mz se destina para la producción de chiltoma y 1.5 mz a la producción de tomate.

El programa y sus lineamientos orienta la producción de hortalizas para ser más competitivos y poder acceder a mejores mercados por medio de este rubro, revelan que en estas cooperativas el programa de apoyo para la inserción de productores en la cadena de valor, el área total con que se dispone para la producción de hortalizas representa 4.5 mz lo cual es muy reducida para que estas organizaciones puedan competir e insertarse al mercado, también cabe destacar que cultivar este rubro representa altos costos y existe dificultades de financiamiento como se muestra en el gráfico 13, donde 21% de las socias trabajan con otras para poder cultivar frijol, maíz y sorgo; ya que no logran cubrir estos costos, el 10% se financia por medio de instituciones que les brindan créditos y el 69% de las socias financian su producción por medio de la cosecha del ciclo anterior.

Esta situación muestra que la mayoría de las socias no disponen de recursos para la producción de hortaliza y participar en el acceso a mejores mercados, lo cual es una de las trabas que obstaculizan el desarrollo y alcance de las cooperativas y los objetivos propuestos por el programa.

9.3.1.2. Niveles de Producción

Cuando se preguntó a las socias sobre los niveles de producción en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez los resultados revelan que son pocos satisfactorios ya que durante el proceso productivo intervienen diversos factores como la falta de recursos(financiero, mano de obra, entre otras), como se observa en el gráfico 15, acerca de las dificultades que se presentan al producir en la UCA, 32% de las socias carecen de insumos para la producción (abono, semillas, fertilizante),

así como también la falta de financiamiento que representa 32%, por tanto esto dificulta alcanzar niveles optimo en la producción.

Otro factor que influye en los niveles de producción son los cambios climáticos que como se observa en el gráfico 15 representa 3% como una de las dificultades más sobresaliente durante la producción agrícola, además se parte de que las socias producen individualmente y no como una organización cooperativa.

Cuadro 4. Rendimientos Productivos en Mz

Rendimientos promedios por rubros en Mz UCA				
Frijol qq	Maíz qq	Sorgo qq	chiltoma sacos	Tomate cajas
18	20	19	57	33

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En cuanto al resultado acerca del rendimiento por manzana y la producción total de acuerdo a los rubros productivos en la UCA Ofelia Martínez, las evidencias revelan que la producción de frijol de la UCA representa 2,052 qq en total como se observa en el gráfico 14, y cada manzana produce 18 qq, de igual modo la producción de maíz representa 1,610 qq en total con una rendimiento de 20 qq por manzana, la producción de sorgo representa 285 qq en total con rendimiento de 19 qq por manzana.

Por tanto esto representa que la mayoría de las socias cultivan granos básicos y que el proyecto de apoyo para la inserción de pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado no ha cumplido con sus objetivos de aumentar la diversificación productiva enfocada en la producción de hortaliza para competir en diversos mercados y poder mejorar las fuentes de ingresos de las socias ya que como se observa en el gráfico 14, la producción de hortaliza no es muy representativa pues la producción de chiltoma es de 171 sacos en total en la UCA y cada manzana produce 57 sacos, de la misma manera la producción de tomate representa 49.5 cajas en total con rendimiento de 33 cajas en un área total de 1.5 Mz disponibles en la UCA.

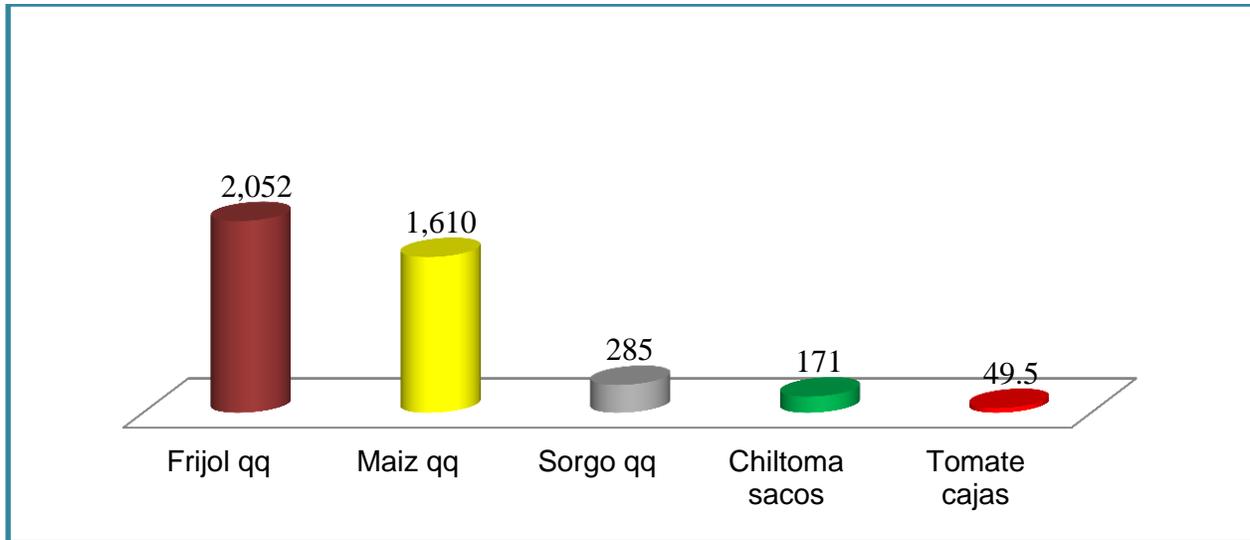


Gráfico 14. Producción Total de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anteriormente se mencionó que la mayoría de la producción de la UCA está representada por granos básicos como se observa en el gráfico 3 donde se presenta que 95% de la producción es granos básicos y 5% representa la producción de hortaliza en la UCA, lo cual significa una de las grandes dificultades ya que el programa de apoyo para la inserción de pequeños productores en la cadena de valor y acceso al mercado se enfoca más a la producción de hortalizas en esta zona ya, esto constituye uno de obstáculo que imposibilitan los alcances del programa y representan dificultades para estas organizaciones ya que no podrán acceder a otros mercados y aumentar sus fuentes de ingresos.

Otro punto a resaltar es que solo se ha propiciado la seguridad alimentaria que plantea el proyecto porque la mayoría de la producción es destinada al autoconsumo como se observa en el gráfico 6 donde 56% de la producción se consume y en su mayoría la dieta representa granos básicos y solamente 44% de las socias destinan la producción al comercio, que en su mayoría solamente son granos básicos.

9.3.1.3. Destino de la Producción

Cuando se preguntó a las socias sobre el destino de la producción se resalta que 56% de la producción es destinado al consumo y 44% se destina a la comercialización, según el gráfico 6 situado en la página 73.

Este resultado revela que según lo proyectado por el programa sobre los rubros productivos que existen en las cooperativas de la UCA, el proyecto solamente ha aportado a garantizar la seguridad alimentaria, porque el 56% de esta producción se destina al consumo y no para los objetivos propuestos como destinar la producción a mercados y líneas de supermercados, para reducir las ventas aun conjunto de intermediarios que se llevan la mayoría de las ganancias, todo esto bajo los principios de comercio justo, así como también para aumentar las fuentes de ingresos de las familias.

En cuanto a los lineamientos propuesto por el programa este resultado solo ha propiciado la seguridad alimentaria, ya que como se proyecta existe una inserción pero no sea logrado primeramente una diversificación en todas las cooperativas, como se observa en el gráfico 3, la mayoría cultiva granos básicos y no se encamina a seguir los objetivos de crear una organización de segundo piso para la comercialización de hortalizas, acceso a mercados dinámicos y darle más seguimiento a la cadena productiva, ya que el programa está en una etapa media que por la misma falta de alianzas entre las socias sea dificultado avanzar en sus lineamientos bajo un conjunto de proyectos que se ejecutaron en las cooperativas.

9.3.1.4. Dificultades al Producir

Cuando se trata de Producir en estas cooperativas se despliegan un conjunto de dificultades como se observa en el gráfico 15 que 32% de las socias poseen dificultades en cuanto a semillas, abonos, fertilizantes y 32% no disponen de financiamiento ya que solo algunas socias realizan prestamos individualmente, pero no como organización, donde la misma falta de conocimiento y la disposición de garantías no les permite acceder al financiamiento, lo cual representa que el proyecto no ha logrados sus objetivos, porque las socias aún no tienen la capacidades y habilidades que les permitan desarrollarse y poder gestionar alternativas para la inserción.

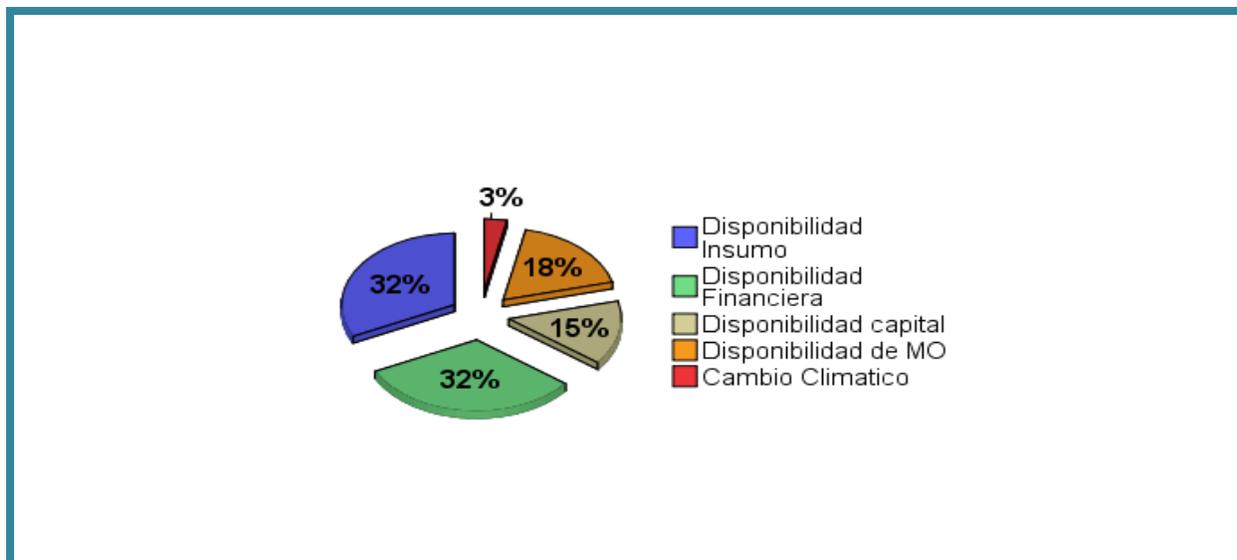


Gráfico 15. Dificultades que Presentan al Producir UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En el gráfico 15 se observa la falta de capital físico como maquinaria y equipo representan una de las dificultades en las cooperativas, ya que 15% de las socias afirman que la falta de tecnología es su principal dificultad.

En este punto se resalta la disponibilidad de maquinaria y equipos que se necesita para recolectar y almacenar la producción, ya que la mayoría de las cooperativas produce de manera artesanal o recolectan manualmente y almacena la producción en sus casas durante cada ciclo productivo (primera, postrera, apante). En este punto el programa de apoyo para inserción en la cadena de valor y acceso al mercado PROCAVAL, no ha conseguido dicha infraestructuras que se pretendía por medio de los diversos proyectos que conforma el programa y sus líneas de acción.

18% de las socias confirman que una de sus dificultades al momento de producir es la disponibilidad de mano de obra con experiencia para la producción agrícola, y como el gráfico 15 revela 5% de las socias consideran que una de las dificultades presente en la mayoría de las cooperativas es el cambio climático, pues este, ya sea por sequía o inundación, ha causado grandes daños en la producción y consecuentemente en la fuentes de alimentante de las familias productoras.

9.3.2. Cadena de Valor

La cadenas de valor es un procesos compuesto por diversas técnicas o estratégicas, en el cual su finalidad es mejorar los procesos de las productivos de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez por medio de la implementación de sistemas basados en la producción de cultivos con materia orgánica, como abonos orgánicos y algunas técnicas en los diferentes procesos de producción para mejorar la ventaja competitiva de las cooperativa.

Este criterio se enmarco dentro del programa por medio del proyecto de inserción en la cadena de valor (PICV), el cual pretende insertar a familias productoras en la cadena de valor con el propósito de mejorar el acceso ante los mercados y fortalecer las capacidades representativas de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez.

Según los resultados obtenidos “No se cuenta con recursos disponible para obtener una buena producción de granos básicos, otro punto muy importante es la falta de conocimiento o información de cómo vender los productos con valor agregado, además de eso no se vende en conjunto los productos lo que genera deficiencia en el funcionamiento de las cooperativas de la UCA, además no se cuenta con un centro de acopio para el almacenamiento de la producción y así vender en conjunto. No se práctica la agregación de valor a la producción y la producción es vendida directamente como la extraen de los campos o huertas a los intermediarios en su mayoría (G.F, 2012).

Cuando se preguntó a las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez acerca de la cadena de valor 100% de las socias afirmaron que esta herramienta de producción no se practica en las cooperativas.

De acuerdo a los resultados sobre la cadena de valor se revelo que no aplica en estas cooperativas, por tanto el programa no cumple con sus lineamiento establecidos en los diferentes proyectos, pues la misma falta de conocimientos o acceso a información han impedido la inserción de las socias en la cadena de valor y tener acceso mejores mercado, de igual modo la mayoría de las socias venden su producción a un conjunto de intermediarios como se muestra en el gráfico 1 que 77% de las socias siguen comercializando su producción con los intermediarios que pagan precios bajos por los productos, por tanto el programa no ha cumplido en cuanto a acceso a mercado por la misma falta de conocimientos y habilidades que les permitan crear

estrategias para fomento del comercio y la adquisición de capacidades, el gráfico 4 revela que las capacitaciones y talleres recibidos en las cooperativas sean enfocados en otros puntos, ya que en lo referente a temas como desarrollo empresarial solo 10% representa estas capacitaciones y actividad productiva, 26% que forma parte del proceso de la cadena productiva, por tanto los temas debatidos sean orientados o apuntan en otra dirección y no son propios para mejorar el proceso de la cadena de valor.

9.3.3. Canales de Comercialización

Los canales de comercialización que utilizan las cooperativas de la UCA en su mayoría suelen estar en manos de un amplio sector de intermediarios, Además, en las comunidades no hay medios para trasladarse y en algunos los costes de transporte son muy elevados, por lo que los productores a menudo son incapaces de trasladar sus productos a mercados locales o regionales.

Este apartado explica las principales dificultades de la organización, en cuanto a los medios de comercialización que utilizan en las cooperativas y cuáles son las principales dificultades al comercializar sus productos, así como también las capacidades de negociación y sobre todo en la parte de mercado y comercialización tiene que ver con el comportamiento del mercado y la fluctuación de los precios.

Las fuentes revelan que los canales más comunes que utilizan las socias de las cooperativas para la comercialización de sus productos se enmarcan en el gráfico 1 situado en la página 67, en donde un conjunto de intermediarios de la zona, que figuran 77%, por tanto estos ofrecen precios bajos por los productos y rompen con el eslabón de la cadena obteniendo la mayoría de las ganancias e impidiendo trasladar la producción a otros mercados, en este punto cabe destacar que el proyecto no ha logrado fortalecer las capacidades de las socias para encontrar mejores plazas para sus productos e impedir que los intermediarios sigan obteniendo la mayoría de las ganancias, 13% de la producción se traslada hacia los mercados de Sébaco y Darío (Mercado Local), y 10% venden su producción a ENABAS, lo cual significa que solo aquellos que tienen los medios para trasladarse hacia el municipio de Terrabona pueden vender la producción a esta empresa, pues en las comunidades donde se establecen estas organizaciones no tienen medios para trasladarse como transporte público.

Lo cual representa que las dificultades presentes en las cooperativas para comercializar su producción como se observa en el gráfico 16, 24% de las socias afirman que la falta de transporte constituye una de las dificultades para trasladar la producción a mejores mercados, también influye la falta de conocimiento pues solo 10% de las capacitaciones son orientadas al desarrollo empresarial, lo cual se observa en el gráfico 4, donde se muestran las capacitaciones y talleres recibidos en la UCA, esto simboliza una de las debilidades presentes en la cooperativas, pues estas asociaciones no han logrado fortalecer estas dificultades por diferencias entre las mismas socias y la práctica de los valores y principios dentro de cada organización, lo que implica que no se logrado obtener las capacidades para hacer frente y tratar de corregir estos obstáculos, ya que el programa de apoyo para la inserción de productores en la cadena de valor y acceso a mercado y sus diferentes proyectos no logra superar estas trabas que impiden insertarse a mejores mercados y poder ser más competitivos ante ellos.

Los resultado también están involucrado directamente con los medios que se utilizan para las comercialización en las cooperativas y lo propuesto ya que según el gráfico 1 muestra que 77% de las socias siguen vendiendo su producción a los intermediarios, esto significa que este proyecto no ha podido responder a sus objetivos, lo que representa que estos intermediarios siguen pagando lo que les conviene, según lo reflejado en el gráfico 16, sobre las dificultades al comercializar la producción muestra que el 76% de las socias afirman que venden su producción a los intermediarios con precios bajos.

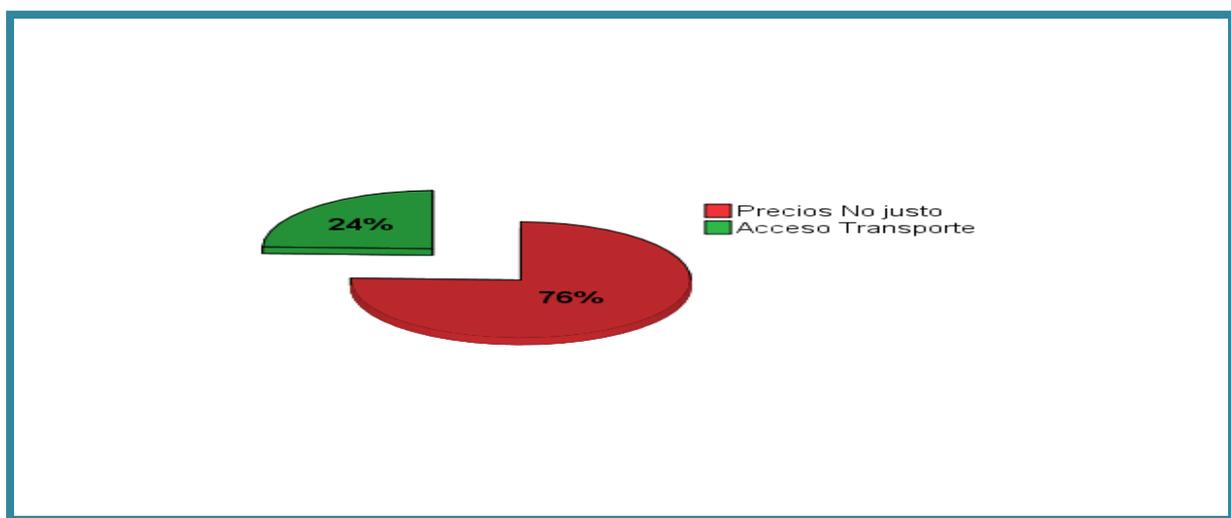


Gráfico 16. Dificultades al Comercializar la Producción

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Esto figura un obstáculo, ya que impide que la producción pueda desplazarse hacia otros mercado, en ello se involucra las comunidades donde se ubican las cooperativas no hay medios de transporte para trasladarse hacia los diferentes mercado, por tanto es otra de las principales limitantes presentes en las cooperativas y se reflejan en el gráfico 16 y refleja que el 24% las socias no tienen como trasladar su producción hacia otros mercados.

Otro inconvenientes dentro de estas cooperativas es la falta de conocimiento ya que en el gráfico 4 se observa que las capacitaciones y talleres que el proyecto se fortalecería en diversos temas referentes al desarrollo de las cooperativas, se observa que las capacitaciones y talleres en el tema de activada productiva representa 26% y las capacitaciones en desarrollo empresarial tiene 10% pues se pudo confirmar que las socias poseen ciertos conocimientos empíricos, pero que realmente no son orientados a la inserción de estos productos a mejores mercados y que contribuyan al desarrollo de la UCA, pues se observa una serie de contradicciones en cuanto a los temas asignados según los lineamientos del proyecto (PROCAVAL).

9.3.4. Distribución de Excedente

Según la Ley General de Cooperativas artículo 51, el excedente será el sobrante producto de las operaciones totales de las cooperativas, en el que se incluyen los gastos generales de las operaciones y será repartido de manera equitativa entre las socias de acuerdo a sus aportaciones durante las operaciones propias de las cooperativas.

En relación con el programa de apoyo para la inserción de productores en la cadena de valor y acceso a mercado PROCAVAL, la distribución de excedente es un parámetro propuesto en la investigación para determinar si el ejercicio resultante de las operaciones de las cooperativas es distribuido de manera equitativa entre las socias en base a las aportaciones que hubiese efectuado cada socia con la cooperativa, los resultados obtenidos revelan que en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez; “No hay una distribución de excedente porque no trabajan como una organización cooperativa, sino lo hacen individualmente según representante de las cooperativas que conforman la UCA” (Orozco, Rodriguez, Lopez, Jarquin, & Ocampo, 2012).

Este resultado dejan al descubierto que en las cooperativas de la UCA primeramente no hay una distribución de excedentes ya que la mayoría de las socias que integran estas organizaciones carecen de muchos valores y principios como se observa en los gráfico 9 y 10 que representan la base por las cuales se formaron los movimientos cooperativos, como un segundo punto a resaltar acerca de la distribución de excedente parte del contenido del individualismo que se presenta en la UCA, pues las socias de las cooperativas realizan su operaciones de manera individual y no como organización cooperativas.

9.3.5. Financiamiento

Las fuente revela que la mayoría de las socias de las cooperativas no tiene acceso a las fuentes de financiamiento y solo unas pocas reciben financiamiento como se observa en el gráfico 17, ya que la misma desconfianza, altos interese y un conjunto de requisitos que establecen las instituciones financieras han ocasionado la disminución a solicitud de financiamientos en las cooperativas, lo que genera menos recursos para la producción de materia prima según PROCAVAL. Otro de los obstáculos es la falta de garantías y personal capacitado, lo cual produce un bajo desempeño en la gestión financiera, por tal razón esto dificulta la generación de valor agregado lo que limita a los productores en su desarrollo productivo.

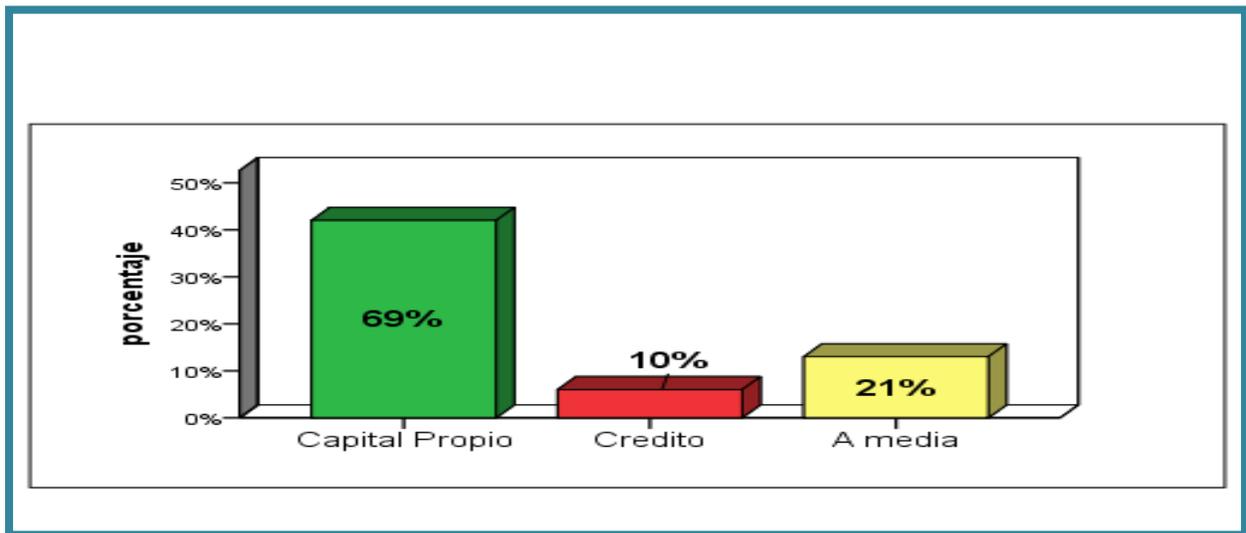


Gráfico 17. Formas de Financiar la Producción UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En lo referente a los resultados obtenidos se revela que 69% de las socias se financian con el capital propios o de los ingresos obtenidos de las producciones anteriores, por tanto el acceso al crédito es una limitante en las cooperativas, pues la misma falta de conocimiento y poca experiencias traen consigo bajos desempeños en la actividad productiva de la UCA, ya que la mayoría de las socias carecen de garantías para poder acceder al financiamiento.

De igual forma el 10% de las socias financian su producción con crédito de manera individual, realizan financiamiento individualmente y no como cooperativa ya que existe un alto grado de desconfianza por algunas socias, por tanto se hace mención sobre la ineficiencia y poco desempeñar de los representantes de cada cooperativa para la gestión de financiamiento, paralelo a lo anterior 21% de las socias financian su producción a media, que cultivan con otras socias para poder generar fuentes de alimento e ingresos para el consumo de la familias y reproducción del siguiente ciclo de cosecha.

Este resultado es contradictorio a los lineamientos del programa en lo referente a los conocimientos obtenidos a través de las capacitaciones y talleres, así como también las experiencias que suponían las socias con instituciones en el manejo de crédito, ya que como se mencionó no todas las socias pueden acceder por la falta de garantías y altos intereses para disponer de crédito y las que lo hacen lo realizan de manera individual.

Por tal razón en las organizaciones no sea cumplido con lo establecido en el programa ya que como se mencionó anteriormente, estas cooperativas carecen de valores y principios que formaron la base de estos movimientos para poder hacer frente ante los problema y obstáculos como se observa en el gráfico 15, acerca de las dificultades que se presentan al momento de producir en la UCA Ofelia Martínez.

9.3.6. Recursos Humanos

En lo referente a las personas que conforman y participan en la organización sin importar su nivel jerárquico, los recursos humanos de las cooperativas constituyen el único recurso vivo en las organizaciones, ya que sus miembros deciden cómo manejar los recursos de las cooperativas, ya sea para un mismo interés o se encamine al crecimiento y desarrollo de las cooperativas.

Referente a la temática de recursos humanos la ley general de cooperativas en el artículo 57 establece que las organizaciones cooperativas podrán tener trabajadores para el desempeño de sus actividades productivas y de igual modo podrán aceptarlo como asociados de ellas, si manifiestan su interés en afiliarse. Partiendo de esto se tomó a las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez que residen en las organizaciones, para determinar las diferentes habilidades que las socias adquirieron antiguamente y actualmente a través de las organizaciones cooperativas.

9.3.6.1. Ha obtenido Habilidades fuera de la UCA

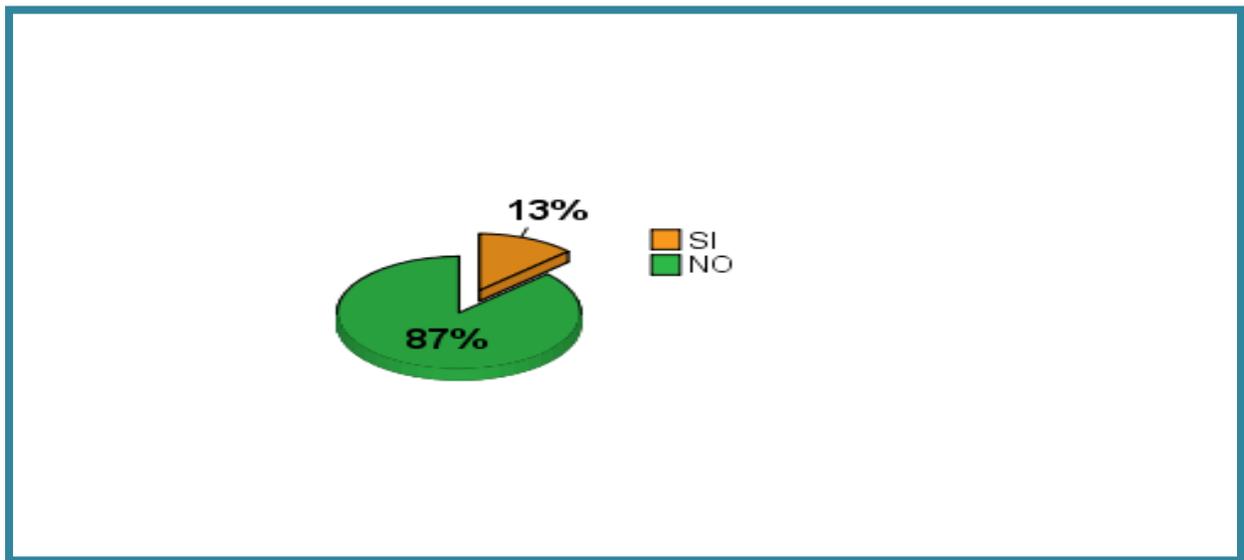


Gráfico 18. Ha obtenido Experiencias fuera de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Las evidencias acerca de las habilidades que han obtenido las socias de las cooperativas posteriormente de conformar parte de la organización, manifiestan que 87% de las de las socias no adquirieron ninguna habilidad antes de pertenecer a las organización cooperativa de la UCA Ofelia Martínez como se refleja en el gráfico 18, lo cual implica que anteriormente las socias no tenían ninguna preparación para el manejo y dirección de una organización y 13% de las socias si adquirieron algunas habilidades antes de formar parte de las cooperativas como se observa en el gráfico 19.

9.3.6.2. Tipo de Habilidades Obtenidas fuera de la UCA

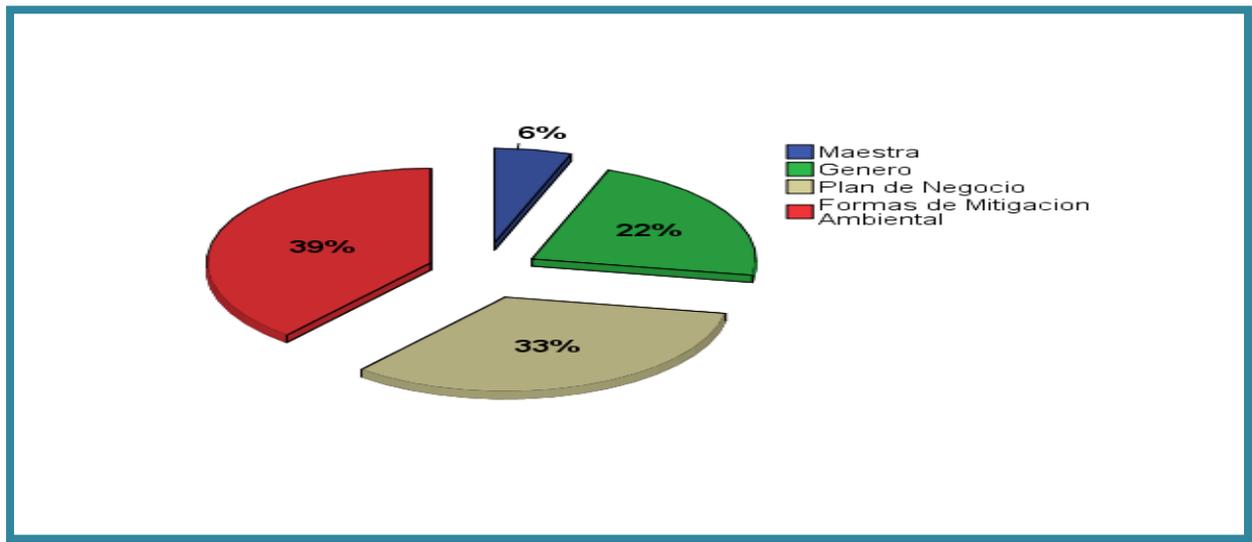


Gráfico 19. Experiencias Obtenidas fuera de la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Las habilidades obtenidas fuera de las cooperativas se presentan por diversas capacitaciones donde el 39% de las socias adquirieron o recibieron capacitación sobre formas de mitigación ambiental y 33% acerca de temas como plan de negocio, temas sobre género figura 22% y 6% acerca de pedagogía, por tanto estas capacitaciones o habilidades obtenidas repercutirían ante la organización para el desempeño de la misma.

9.3.6.3. Recibe Talleres y Capacitaciones por parte de la UCA

Cuando se preguntó a las socias de las cooperativas acorde al recibimiento de capacitaciones y talleres en las cooperativas los resultados en el gráfico 2, revelaron que 89% de las socias sí han recibido capacitaciones y talleres por parte de las organizaciones cooperativas en temas referentes a formas de mitigación ambiental, desarrollo empresarial, la parte institucional de las cooperativas. Todas estas capacitaciones y talleres las han realizado diferentes organismos como INTA, IDR.

En este punto cabe señalar que las capacitaciones están muy tecnificadas por parte de las entidades que realizan dichas capacitaciones (IDR, INTA), es por ello que se da una falta de

interés por algunas socias en las capacitaciones y así mismo el propio nivel de educación que tienen las socias influye directamente en la obtención de los conocimientos.

De igual modo en lo referente a la capacitación y talleres que han recibido las socias se retoma que 11% de las socias no han recibido capacitación por parte de las cooperativas, por tal razón esto revela que el programa no ha ayudado de forma equitativa en las organizaciones en lo referente a las capacitaciones, pues solamente han recibido dichas capacitaciones aquellas socias que sean esforzadas y son devotas en estas cooperativas para mantenerse ante tantos obstáculos presentes.

Según la fuente se han obtenido diversas habilidades y capacitaciones a través de los diferentes proyectos en los que han obtenido diversas experiencias, pues 68% han recibido capacitaciones en las cooperativas, pero una de las dificultades presentes es que todas las capacitaciones que reciben no todas las socias de las cooperativas las practican.

9.3.6.4. Tipo de Talleres y Capacitaciones recibidos en la UCA

A demás se resalta sobre un apartado muy importante acerca de los tipos de talleres y capacitaciones que sean ejecutados en las cooperativas de la UCA, pues como se observa en el gráfico 4 situado en la página 71, sobre las capacitaciones y talleres que se han realizado en la UCA se observa que temas de género 35% de las socias han participado en estas capacitaciones con el objetivo de corregir las desigualdades ante todos y todas, de igual modo se ejecutaron temas como actividad productiva que abarca todo lo relacionado al proceso productivo representa 26% donde participaron las socias en estos aprendizajes, también se capacitó acerca de la Ley general de cooperativas y desarrollo empresarial donde solo 10% de las socias participaron en esta enseñanza,.

Por cuanto a esto se hace mención acerca de la cantidad de capacitaciones que se ejecutaron ya que la cantidad no es la que influye sino la calidad, además que los diversos temas sean propios para la contribución y desarrollo de las organizaciones e igual las técnicas emprendidas para realizarlas, ya que brindar capacitaciones con lenguaje técnico no resulta muy eficiente en esta zona ya que las socias carecen de niveles de educación para poder captar y comprender con claridad este lenguaje, de igual forma la práctica de estas capacitaciones en las organizaciones es muy importante para poder sobresalir ante la competencia y los mismos desafíos presentes.

Como se observa en lo referido al temas de desarrollo empresarial solamente participo 10% de las socias y en actividad productivas 26%, por tanto se revela que las capacitaciones y talleres recibidos en las cooperativas sean enfocado en otro puntos, ya que estos temas son muy significativo ya que apuntan al desarrollo de las cooperativas, pues el programa no ha logrado sus objetivos de brindar y reforzar los conocimientos para que estas socias puedan crear sus propias estrategia y participar en mejores mercados y ser más competitivos, así como también poder tener lo conocimiento para realizar sus propias gestiones sobre el manejo y dirección de la empresa cooperativa, por tanto los temas debatidos sean orientado o apuntan en otra dirección y no son propias para mejorar el proceso o corregir el eslabón de la cadena productiva de las cooperativas.

9.3.7. Responsabilidad Social

“La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.” (SRI consultores, 2000).

La responsabilidad social abarca aspectos internos y externos en una organización, el aspecto interno se relaciona con el compromiso que tiene una empresa con los trabajadores o socios. En el aspecto externo se refiere al entorno social de la organización. Una empresa responsable es la que contribuye al desarrollo humano y sostenible, que asume el compromiso ante sus empleados o socios y la misma sociedad o comunidad en la que está ubicada con el propósito de aportar ante la sociedad.

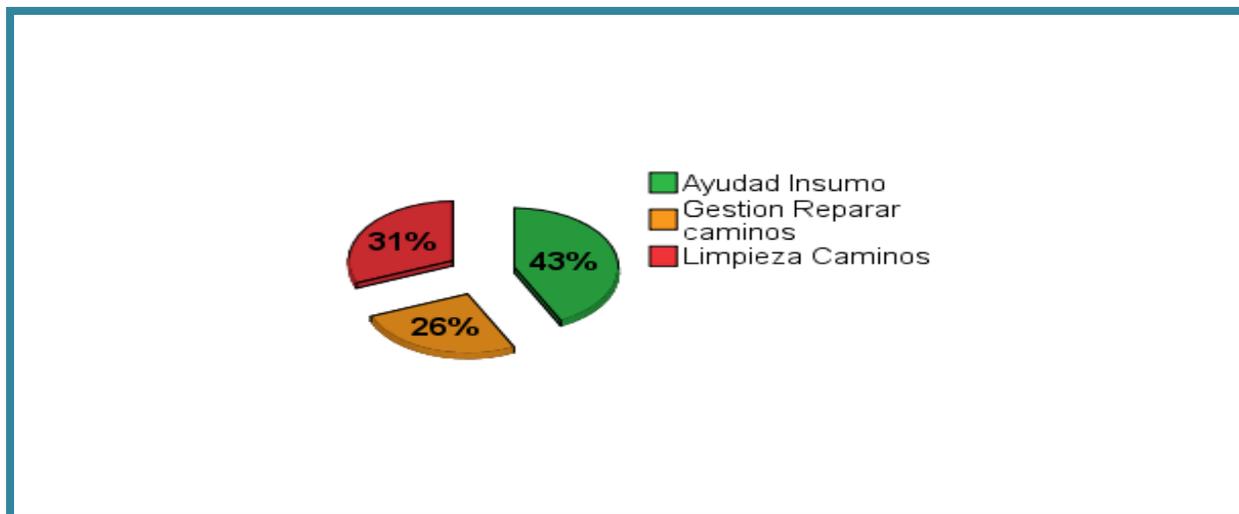


Gráfico 20. Aportes de las Cooperativas a la Comunidad

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El resultado en relación a la responsabilidad que tiene la UCA con la comunidad y los mismos socios, revelo que las cooperativas realizan diversas actividades como se observan en el gráfico 20 y son orientadas hacia la comunidad, 43% de las socias realizan actividades como ayudas en insumo como semillas, brigadas de salud, así como también reforestaciones y charlas sobre formas de mitigación ambiental, 31% de las socias contribuyen con la comunidad realizando limpiezas en los caminos de manera que no contaminen las fuente hídricas con residuos o basuras, 26% contribuye por medio de gestiones con la alcaldía para reparaciones en las comunidad, de igual estas gestiones comprende la reparación de caminos y aspecto en reparaciones en tuberías de agua potables.

Como anteriormente se menciona las responsabilidad social se relaciona también con el compromiso que tiene la organización con sus socias, en este punto las cooperativas han ayudado a las socias como se muestra en el gráfico 20, ayudando en insumos como semillas, brigadas de salud y se relacionan con los aspectos internos, comprendido dentro del 43% de las socias que aportan con la comunidad.

En relación acerca de este punto se resalta que las cooperativas de la UCA contribuyen de alguna manera en algunas actividades hacia la comunidad y las mismas socias, por tanto cabe señalar

que las empresas cooperativas aportan al desarrollo de la comunidad y han aportado al mejoramiento de la calidad de vida de las socias.

9.3.8. Calidad de Bienes y Activos

En relación a los bienes que se producen en la organización de la UCA Ofelia Martínez, los bienes que se producen tienen un grado de aceptación muy significativo en el mercado, ya que la mayoría de la producción es de primera (materia prima fresca) y recién extraída de los campos, pero en algunas cooperativas los bienes que se producen no son de buena calidad ya que por la misma falta de recursos no obtienen un bien de calidad, como se observa en el gráfico 15, la disponibilidad de insumos que representan una de las dificultades sobresalientes con 32%, por parte de las socias, de igual la falta de financiamientos para la producción dificulta que los productos sean de buena calidad, según las evidencias extraídas en el instrumento propio del instituto de desarrollo rural (IDR).

Los resultados revelan que en este punto el programa bajo sus líneas de acción ejecutadas en las cooperativas de la UCA poseen inconvenientes, pues no se alcanzan sus fines en crear una organización productora y comercializadora de hortaliza de calidad, pues las mismas dificultades y la falta de conocimientos han revelado que estas cooperativas no tienen la capacidad para realizar sus propias gestiones ante un crédito o en el manejo y dirección de la organización.

9.3.9. Control Interno e Informes Periódicos

En lo referente a los controles o registros contables y los estados financieros que llevan las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, según las evidencias sobre dicha actividad se reveló que no todas tienen registros contables, no llevan actualizado su estado contable, porque solo dos cooperativas tienen dichos registros contables actualizados y tres no llevan la contabilidad, pues la misma falta de conocimiento ha propiciado que estas cooperativas carezcan de una contabilidad.

Esto representa que dentro de la estructura de las organizaciones cooperativas los cargos que representan dicha estructura solo constituyen trámites burocráticos, ya que estos órganos de gestión en su mayoría no reconocen el papel que deben desempeñar por la falta de conocimiento, por tanto el programa de apoyo para la inserción de pequeños productores en la

cadena de valor y acceso al mercado bajo sus diversos proyectos y líneas de acción no ha alcanzado sus objetivos, pues el proyecto de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de habilidades para la inserción a mejores mercados y no ha mejorado o fortalecido estas cooperativas en el equipamiento básico para el desarrollo de la actividades de la UCA.

9.3.10. Formas de Mitigación Ambiental

Las evidencias revelan que en las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez se practican diversas medidas para la protección del medio ambiente y la mayoría de las socias las practican para aportar a la conservación del medio ambiente y sobre todo para la preservación de los recursos para las generaciones futuras.

En la actualidad las cooperativas utilizan medidas de mitigación ambientales como barreras vivas y muertas, cortinas rompe viento, realizan reforestaciones en distintas áreas de la comunidad y practican la rotación de los cultivos, así también algunas ponen en práctica sus capacitaciones o charlas recibidas y advierten a los habitante de la comunidad acerca de la preservación de los bosques y ciertas socias hacen abonos orgánicos para mejorar los nutrientes del suelo.

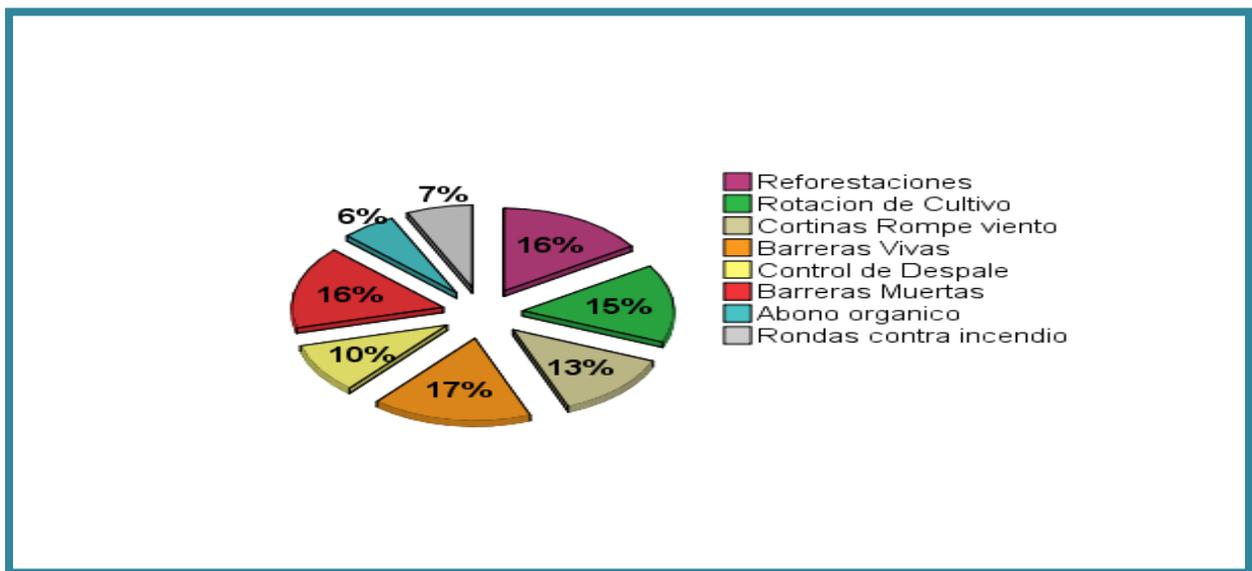


Gráfico 21. Formas de Mitigación Ambiental en la UCA

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El gráfico 21 muestra la cantidad de medidas que se aplican en las cooperativas de la UCA para preservar el medio ambiente, pues estas medidas de protección ambiental son llamadas buenas prácticas ambientales (BPA), en cuanto a las formas de mitigación ambiental, 17% de las socias practican o hacen barreras vivas en sus parcelas, esto trae consigo que la práctica de esta medida protege la superficie de la tierra y no permite que las fuentes de agua durante épocas de inviernos arrastren los cultivos, garantizando la producción y la seguridad alimentaria de las familias, 16% ponen en práctica las barreras muertas que son en caso contrario hechas de piedras o residuos de árboles secos bajo el mismo objetivo de preservación.

Imagen 2. (Barreras Muertas)



Imagen 3. (Barreras vivas)



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El 16% de las socias realizan reforestaciones en diversas áreas de la comunidad y parcelas, para garantizar la seguridad ante cualquier situación crítica durante el invierno (deslaves), y propiciar la preservación de árboles encaminados a la extinción (caoba, cedro, pochote, etc.), e igual para garantía de oxígeno, y 15% de las socias practican o realizan la rotación de cultivos con el propósito de recuperar los nutrientes del suelo, ya que esto permite que las tierra pueda regenerarse en nutrientes y que no se conviertan en tierras infértiles.

Imagen 4. (Cortinas rompe viento)



Imagen 5. (Área de reforestación)



FUENTE: FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Otra de las formas de mitigación ambiental que se practican en las cooperativas de la UCA, pero en menores proporciones consisten en las líneas de árboles que protegen los cultivos contra el viento (cortinas rompe viento) y representa 13%, ya que como una cortina rompe vientos puede al mismo tiempo ser una barrera viva, la falta de conocimiento no permite que esta medida se ejecute con eficiencia, en cuanto al control de despalas como una medida de mitigación 10% de las socias y advierten a los habitantes de la comunidad acerca de la preservación de los bosques y el cuidado que se debe tener para garantizar y asegurar algo para las generaciones futuras. La mayoría de las socias no practican o hacen rondas para reducir los incendios, por tanto durante la época de sequía esto es un grave problema, ya que esto propicia la quema de muchos bosques y exterminio de muchas especies, el revela que solo 7% de las socias hacen rondas para contrarrestar los incendios durante estas temporadas y 6% de las socias hacen abonos orgánicos de residuos de alimentos para mejorar los nutrientes del suelo y propiciar que los cultivos puedan crecer de manera sana, sin aplicaciones químicas que perjudican y destruyen los nutrientes de la tierra, de los alimentos y perjudique a los posibles consumidores.

9.4. Desarrollo Humano

9.4.1. Ingreso

Los ingresos representan la base principal para garantizar los alimentos en el hogar, y es la fuente que garantiza la acumulación de la riqueza. Aunque en su mayoría los ingresos de las familias campesinas son precarios y están ligados con la venta de sus productos agrícolas, como se observa en el gráfico 7, donde 73% de las socias obtienen sus ingresos de la actividad agrícola, el 17% de las socias obtienen sus ingresos por medio de programas que ha ejecutado el IDR en

las cooperativas de la UCA, 5% de las socias obtiene sus ingresos por medio de negocios propios (pulperías) y el 5% obtienen sus ingresos de las remesas que reciben de sus familiares que han emigrado.

Los resultados obtenidos acerca de las fuentes de los ingresos de las socias que forman las cooperativas de las UCA Ofelia Martínez, revela que la mayoría de las socias obtienen sus ingresos de la actividad agrícola o de la venta de sus productos y que a veces no es muy significativos, pues por los productos se pagan precios muy bajos, lo que representa que los pocos ingresos que se obtienen de la actividad productiva sean destinados a la compra de insumos y productos para la subsistencias. De igual los ingresos obtenidos de por medios de los programas del IDR se representan en especies, para garantizar la reproducción de semillas y la seguridad alimentaria de las familias.

Los ingresos también están formados por salarios obtenidos fuera de las parcelas que no son propias de la actividad agrícola, y representan 10% de los ingresos de las socias adquiridos través de las actividades como negocios propios de algunas socias y remesas que les envían sus familiares del extranjero, por tanto estos son uno de los medios alternativos que tienen las socias para asegurar el alimento en el hogar y propiciar la subsistencia de sus familias.

9.4.1.1. Incremento de Ingresos

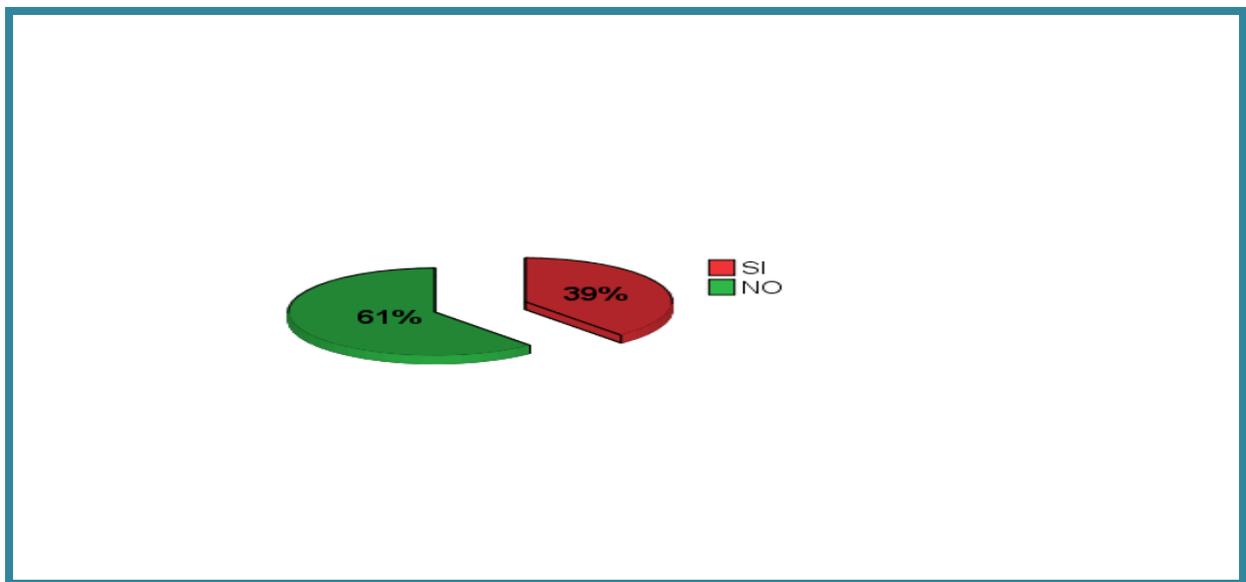


Gráfico 22. Incremento de sus Ingresos

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

La fuente revela que los ingresos de las socias integradas a la UCA Ofelia Martínez han incrementado en 61% debido a la influencia de la organización, por medio de sus diferentes programas y proyectos que han contribuido en la suministración de semillas e insumos para garantizar la seguridad alimentaria e inversión en la misma actividad agrícola, el 39% de las socias afirman que no han obtenido ningún incremento en sus ingresos por influencia de las cooperativas.

Los resultados confirman que las socias de las cooperativas integradas en la UCA Ofelia Martínez han logrado incrementar sus ingresos por medio de la influencia de la organización, 61% de las socias han incrementados sus ingresos, donde ha influido los proyectos que han gestionado la organización, para asegurar las fuentes que condiciona lo alimentos de las familias, y de igual manera 39% de las socias afirman que no han incrementados sus ingresos por influencia de la organización, pues aseguran que sus ingresos no han incrementado y los recursos obtenidos son propios de la actividad agrícola y los trabajos temporales durante la temporada, donde tienen que desplazarse hasta otras regiones para garantía del bienestar de las familias.

9.4.1.2. Porcentaje de Incremento Ingresos

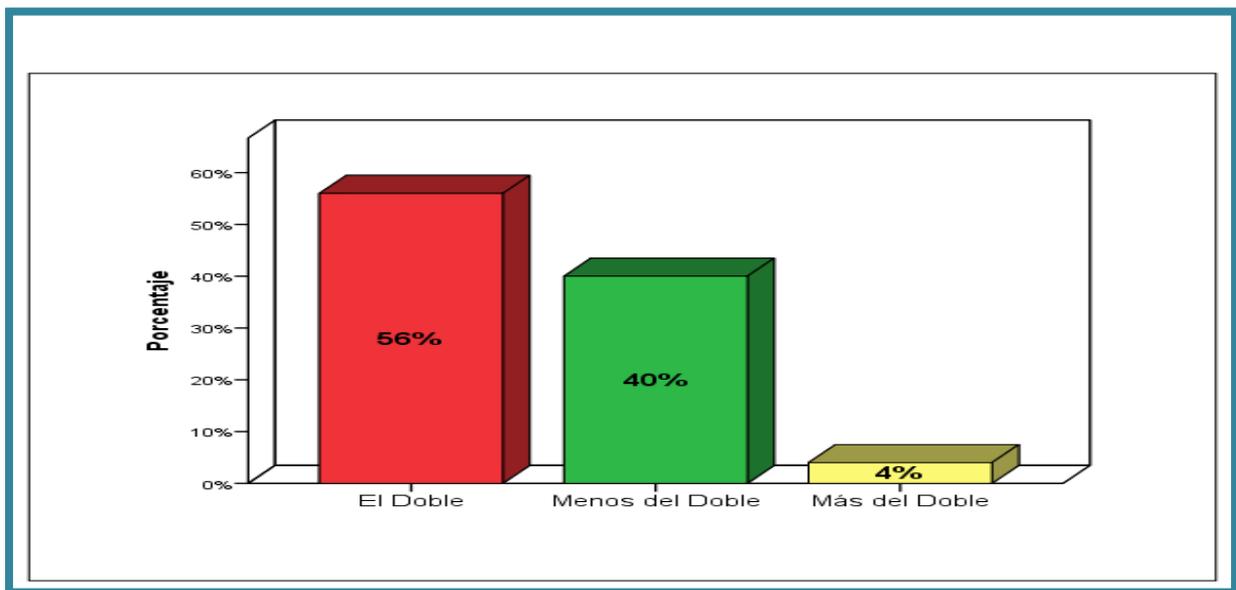


Gráfico 23. Incremento de sus Ingresos

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Las fuentes de muestran que 56% de las socias han incrementados sus ingresos el doble (50%) de lo que obtenían posteriormente, 40% ha incrementados sus ingresos menos del doble (25%), y el 4% ha incrementado sus más del doble (75%).

Estos comprueba que las familias integradas a las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez han obtenidos recompensa al estar afiliado al trabajo organizado, ya sea por las diferentes gestiones de la organización en los diversos programas y proyectos que contribuyan al desarrollo en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida y seguridad de las familias productoras en el municipio de Terrabona.

9.4.1.3. Destino de sus Ingresos

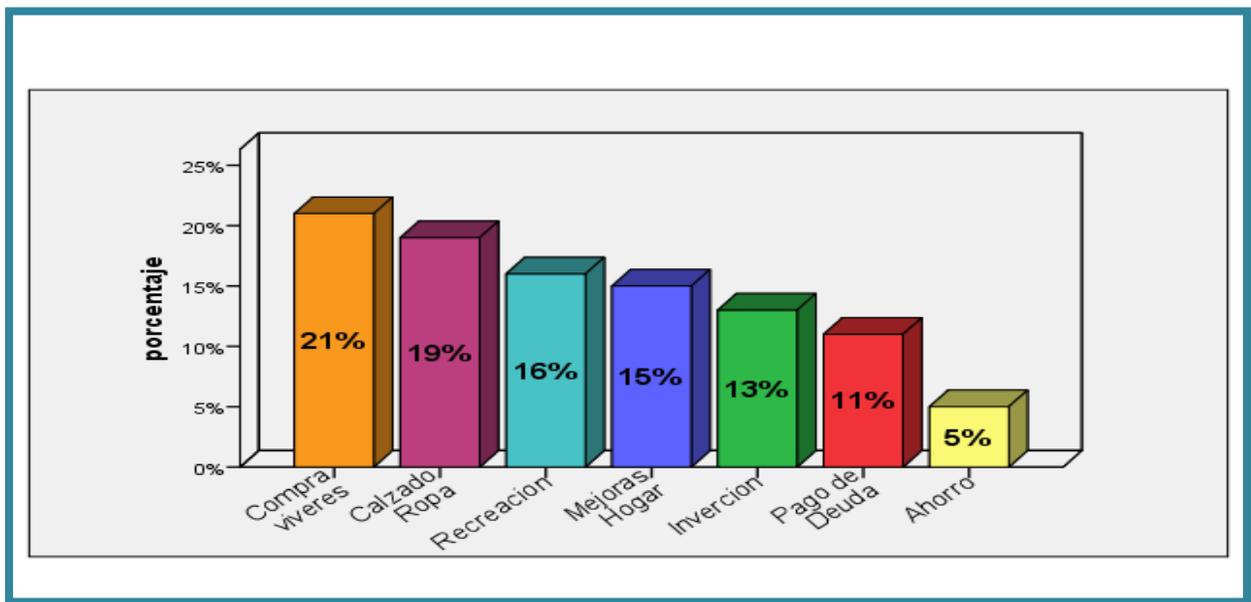


Gráfico 24. Destino de los Ingresos

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

En lo referente a las fuente de los ingreso proveniente de las diversas actividades que realizan las socias, 21% de las socias destinan sus ingresos a la compra de víveres o sea alimentos necesarios para garantizar la sobrevivencia y garantizar la seguridad de la familia, el 19% lo destina al

consumo de calzado y ropa, 16% a la recreación, por tanto significa que una vez cubierta sus necesidades (seguridad, comida), destinan parte de sus ingresos al disfrute en su tiempo libre, con el objetivo de divertirse y realizar cualquier otra actividad que no se relacione con los bienes materiales, el 15% de las socias lo invierten en mejoras en el hogar con el propósito de garantizar la seguridad de su familia, el 13% lo asigna sus ingresos a la inversión del próximo ciclo de cosecha, 11% al pago de dudas con algunas instituciones financieras y el 5% de las socias lo determinan al ahorro.

9.4.2. Vivienda

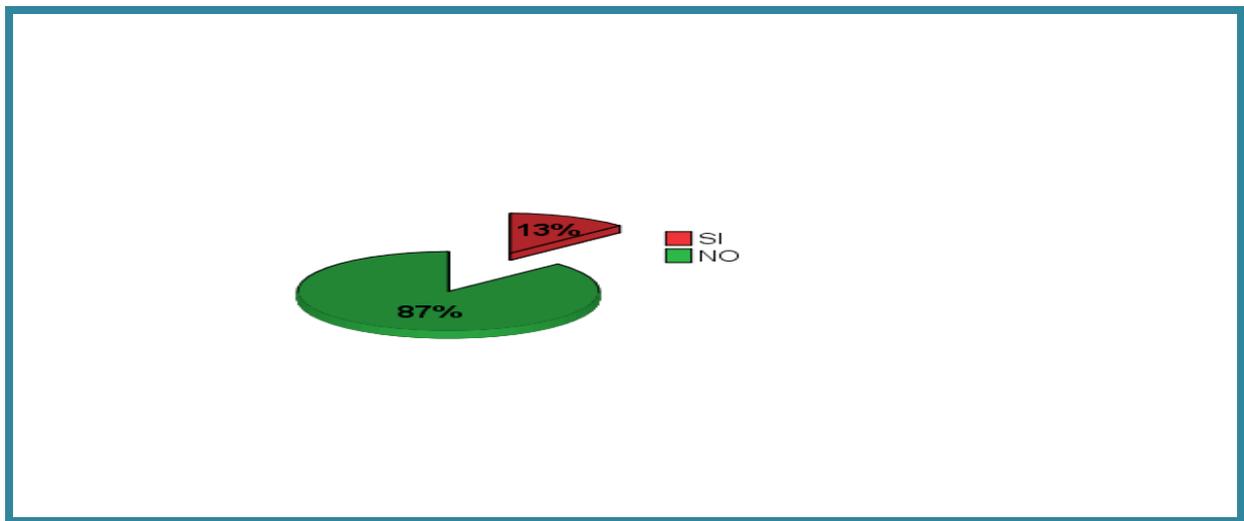


Gráfico 25. Ha Mejorado su Vivienda

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

La vivienda es el medio necesario que influye en la satisfacción de las necesidades para garantizar la seguridad de las familias, las socias de las cooperativas han mejorado sus vivienda por influencia de las cooperativas como se observa en el gráfico 25, donde 87% de las socias mejoraron sus vivienda, debido a las gestiones de las cooperativas en diversos proyectos como plan techo y 13% de las socias afirman que no han mejorado sus viviendas por la incidencia de las cooperativas, lo que significa que las socias no se benefician de las cooperativas sino de sus propios esfuerzos relacionados con la actividades agrícolas como se observa en el gráfico 7.

Cuadro 5. Índice de Calidad de Vivienda (ICV)

Componente pared	0.45
Componente piso	0.1
Componente techo	0.09
Componente a energía	0.52
Componente a agua	0.58
Componente tamaño vivienda	0.54
Componente valorativo	0.61
Índice calidad vivienda	0.55

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Mediante la técnica de encuesta se logró establecer el índice de calidad de la vivienda retomando la propuesta de D' Ancona, en el que se plantea construir un índice aplicando ponderaciones (aplicar valor), a un conjunto de indicadores para explicar las diferencias relativas o la importancia que tienen cada indicador que contiene el índice. Los componente que se consideran para determinar el índice de calidad de la vivienda son los siguientes: componente de pared (CP), Componente de piso (CP), Componente de techo (CT), Componente acceso a energía eléctrica (CAE), Componente acceso a agua entubada (CAA), Componente del tamaño de la vivienda (CTV), Componente valorativo de la vivienda (CVV), para una mayor comprensión ver el anexo 1, acerca de cada uno de los componentes que conforman el índice de calidad de vivienda.

El índice de calidad de la vivienda que poseen los hogares de las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, revela que el componente de pared de la vivienda de las socias está en un estado regular, pues tiene un índice de 0.45, lo que significa que las paredes están construidas de ladrillo, cemento, hierro y madera (mini faldas), y representa un estado cómodo que garantiza la seguridad de las familia, como se muestra en el anexo 1 y 2.

Imagen 6. Paredes



Imagen 7. Paredes



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El componente de piso de los hogares se construyó con 5 parámetros para lograr determinar el tipo de material con que está elaborado el piso, en donde los resultados revelan que el índice representa el 0.1, por tanto esto significa que la mayoría de las viviendas tienen el piso es de tierra como se observa en el anexo 1 y 3.

Imagen 8. Piso



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El componente de techo de las viviendas se elaboró con 5 parámetros para determinar un índice de 0.09, lo que significa que la mayoría de los domicilios de las familias poseen techos de pycem y nicalit así como tejas de barro y zinc, lo que figura que las condiciones que presta el techo de las vivienda no garantiza la seguridad para las familias, pues están propensas a la lluvia.

Imagen 9. Techo



Imagen 10. Techo



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El componente de acceso a energía eléctrica de las viviendas contiene un índice de 0.52, pues representa que 52% de las socias poseen energía eléctrica en sus hogares, lo cual se observa en el anexo 1 y 5, por tanto este resultado representa que no todas la familias cuentan con este servicios y propicia inseguridad en lo referente al alumbrado de los hogares y caminos.

Imagen 11. Energía Eléctrica



Imagen 12. Energía Eléctrica



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Para determinar el índice del componente de acceso a agua potable en los hogares de las socias se logró determinar a través de 4 parámetros que se muestran en el anexo 2 y 6, en donde el índice que se obtuvo es de 0.58, lo que significa que las socias obtienen el agua por medio de tuberías y pozos familiar que presta buena calidad. El componente del tamaño de las viviendas se determinó a través de 4 parámetros que revelaron un índice de 0.54, lo que significa que las viviendas de las socias tienen un tamaño adecuado para alojarse o que las viviendas tiene el

tamaño que necesitan para poder acomodarse, como se observa en el anexo 1 y 7, que muestra los parámetros para medir el índice del tamaño de las vivienda.

Imagen 13. Agua Entubada



Imagen 14. Pozo Familiar



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El componente valorativo de la vivienda se logró determinar a través de 5 parámetros, donde se obtuvo un índice de 0.61, lo cual significa que el componente valorativo de las viviendas de las socias de la UCA Ofelia Martínez es adecuado, lo cual se puede observar en el anexo 1 y 8, que propicias los parámetros acerca de este índice porque las viviendas poseen las condiciones necesarias que garantizan la seguridad de las socias de la UCA.

En conclusión el índice de calidad de las viviendas que presentan los hogares de las familias productoras, por medio de los diferentes componentes que se utilizaron para determinarlo presenta un índice de 0.55, lo cual significa un índice regular, como se puede observar en el anexo 9, en donde se presentan los diversos componentes que integran el índice de calidad de vivienda e igualmente representa los diferentes componentes y ciertas características específicas que propician la calidad de las viviendas de las socias que conforman la UCA y presentan distintas condiciones que frenan la seguras de los hogares para vivir, pues como se enmarco anteriormente existen diferencias significativas en los componentes que se retomaron para determinar el índice y no todos los componentes son óptimos para garantizar la seguridad y calidad de los hogares.

9.4.3. Educación

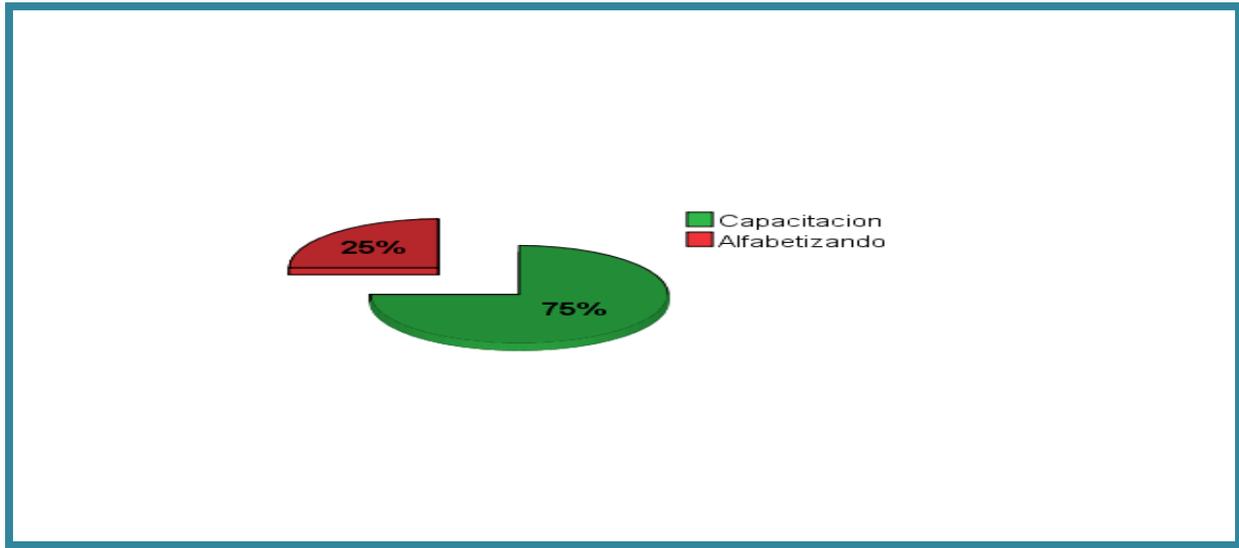


Gráfico 26. Educación

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El acceso al conocimiento es considerado de primer orden en la proliferación de capacidades, por tanto trasciende a la generación de oportunidades e incremento de la calidad de vida.

Las evidencias revelan que las cooperativas tienen una incidencia significativa en la educación o acceso al conocimiento, las socias que conforman la UCA, 75% de las socias han mejorados sus conocimientos de aprendizaje a través de las capacitaciones que influyen en mejores oportunidades ante los obstáculos como la participación y ser capaz de incrementar la calidad de vida de las socias, el 25% de las socias confirman que las cooperativas ha aportado en la educación por medio de las jornadas de alfabetización en las misma cooperativas y las comunidades en que están asentadas estas familias, debido a esto las socias han retomado mayor participación dentro de las organizaciones, ya que ahora reconocen que sus conocimientos son importante para el desarrollo de las cooperativas e influyen en la calidad de vida de las familias, a través de mejores oportunidades de empleo y capacidades para generar mejores ingresos.

Cuadro 6. Grado de Escolaridad UCA

Grado de Escolaridad UCA	
15%	Alfabetizados
53%	Primaria
15%	Secundaria
17%	Ninguno

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Para determinar el grado de escolaridad que tienen las socias de las cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez se sumaron cada uno de los diferentes niveles de escolaridad por medio del instrumento de composición del núcleo familiar que se utilizó para la recolección de información primaria ubicado en anexos número 21.

Como muestra la cuadro 3, sobre el grado de escolaridad que tienen las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez, en el cual se pueden observar los diverso niveles de educación que se revelan de acuerdo a la encuestas realizadas a 62 socias que forman parte de la UCA, donde 53% de las socias que participan en las cooperativas tienen un nivel de educación de primaria, 33% de las socias tienen un nivel de educación de 1^{er} a 3^{er} grado, y 20% posee un nivel de educación de 4^{to} a 6^{to} grado, como se muestra en el anexo 10, esto simboliza que la mayoría de las socias tienen niveles de educación muy bajos, pues esto incide en la generación de oportunidades y en el desarrollo o crecimiento de la calidad de vida de las socias.

De igual manera retomando el tema de la educación 15% de las socias que integran esta cooperativas tienen un nivel de educación de secundaria, 6% de las socias posee un nivel de 1^{er} a 3^{er} año y 8% figura entre 4^{to} a 5^{to} año, como se observa en el anexo 10, lo que indica que es una minoría los que tienen niveles de educación secundaria, lo cual esto debe de propiciar que en esta cooperativas estas socias son las que deben incidir sobre las demás y explotar al máximo sus conocimientos en pro de las organizaciones.

Mediante la misma técnica se revelo que 15% de las socias poseen niveles de educación muy bajos que apuntan difícilmente a leer y escribir como es el caso de las socias que obtuvieron este aporte por medio de las jornadas de alfabetización que se efecto a las socias de las cooperativas e igualmente sobre la misma temática 17% de las socias afirman no tener ningún nivel de

educación, lo que implica menor participación y desventajas para las socias de las cooperativas, lo cual implica que se necesita superar la brecha ante del analfabetismo.

9.4.4. Ocio

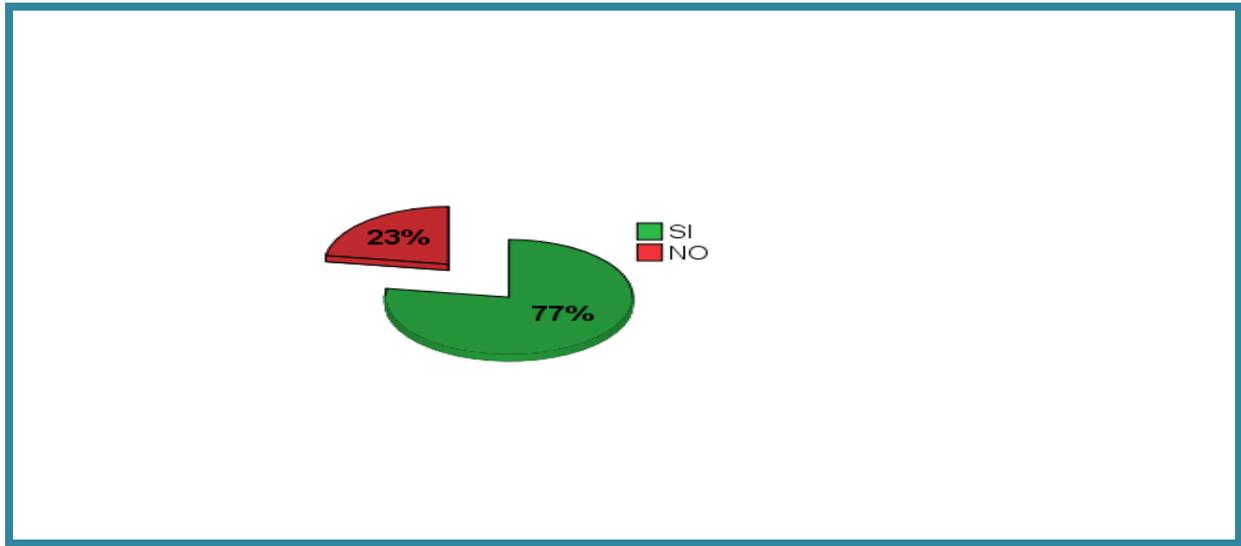


Gráfico 27. Fomento de Actividades Recreativas

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El entretenimiento es un medio muy importante que influye directamente sobre la vida de las personas, las personas que efectúan estas actividades por lo general las realizan durante el tiempo libre y no se relacionan con la generación de beneficios materiales, por tanto la diversión solo es posible cuando estén garantizadas las necesidades básicas como alimentos, seguridad, y de igual la recreación dependen de otros factores como las fuentes de ingresos de las familias.

La recreación amortigua los efectos del estrés propios del trabajo y de igual manera influye en la interacción social, por tanto cuando se investigó al respecto del fomento de actividades de recreación en las cooperativas de la UCA, 77% de las socias afirman que en las organizaciones promueven algunas actividades recreativas como se observa en el anexo 11, en donde se observan las diferentes actividades recreativas que se realizan en las cooperativas de la UCA, en donde 66% de las socias asisten a las actividades de ferias de intercambio de alimentos que se ejecuta en el municipio de Darío, el 36% participa en la celebración de días especiales (mujer, cooperativa, madres, etc.), y el 2% realiza determinadas actividades como visitas entre socias.

Ante este mismo resultado 23% de las socias justifica que no ha participado en ninguna actividad recreativa por medio de las cooperativas, pues esto revela que la mayoría de las socias han participado en las actividades que se impulsan en las cooperativas y que la minoría que no participa se debe a la poca incidencia o relación con la organización ya sea por falta de interés o porque son segmentos nuevos en las organizaciones cooperativas.

9.4.5. Acceso a Servicios Básicos

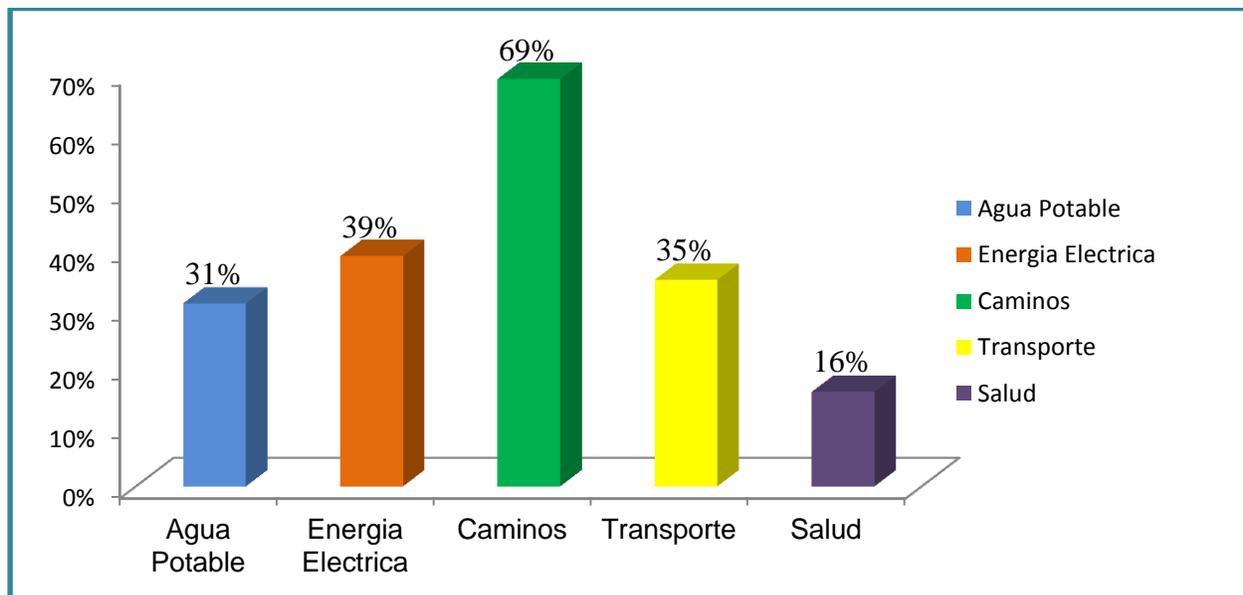


Gráfico 28. Servicios Básicos Disponibles

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Los servicios básicos son necesarios para el bienestar de las personas e influyen directamente en la calidad de vida de las familias, de igual manera contribuyen garantizando la higiene y las condiciones físicas y sociales de las actividades de las personas y el hogar. Cuando se preguntó a las socias de las cooperativas acerca de la disposición de los servicios básicos en sus hogares 69% de las socias afirman disponer de caminos para transportarse hacia sus comunidades y poder trasladar sus productos a los diferentes mercados, lo cual representa un medio muy importante de contribución para las cooperativas y las mismas familias de las comunidades, el 39% de las socias posee energía eléctrica, por tanto representa una ventaja para las socias, ya que este servicio garantiza mejores oportunidades ante la producción y la misma seguridad por medio del alumbrado de sus hogares.

El 35% de las socias posee transporte para trasladarse hacia el municipio de Terrabona, en este punto se resalta a las socias que disponen de transporte, pues estas tienen a disposición de este medio ya que sus comunidades están a merced de las rutas del transporte público, mientras que la mayoría de las cooperativas están más retiradas de dicha ruta lo cual impide el traslado por este medio, 31% dispone del recurso de agua potable, lo que representa un aporte muy importante para las socias, ya que este medio garantiza una mejor calidad de vida y de igual manera contribuye con la higiene del hogar y personal de las familias.

El 16% de las socias dispone de centro de salud en su comunidad, lo que representa que en la mayoría de las cooperativas ubicadas en las diferentes comunidades carecen de este medio lo cual implica un problema muy grave, ya que las personas tienen que trasladarse hacia los centros de salud más cercanos de sus comunidades ubicados en los municipios Terrabona, Darío y Sébaco para atender sus malestares.

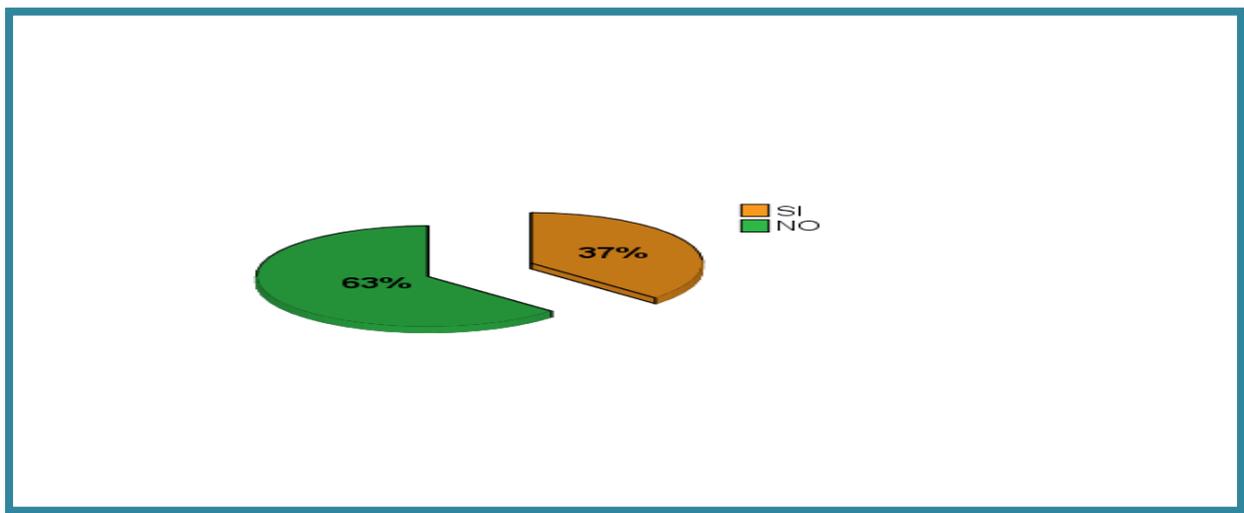


Gráfico 29. Contribución de las Cooperativas a estos Servicios

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Cuando se preguntó a las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez acerca de la influencia de las organizaciones en la disposición de estos servicios, 63% de las socias confirman que estos movimientos no han influido en el acceso de estos servicios, ya que se han obtenido a través de los gobiernos municipales, el 37% ratifica que de alguna manera las cooperativas han influido en el acceso de estos servicios por medio de las diferentes gestiones que han ejecutado

las organizaciones como se observa en el anexo 12, que muestra las diversas gestiones que han realizados para propiciar estas acciones, en donde 37% de las socias confirma que las cooperativas han realizado gestiones para el acceso de los servicios con los que hoy cuentan esta familias del municipio de Terrabona.

9.4.6. Relevo Generacional

El relevo generacional corresponde a la inclusión de persona joven en la estructura de las organizaciones, para brindar mejores oportunidades a los jóvenes e involucrarse en el proceso de la organización, ya que se relaciona con la participación que los hijos de las socias en los procesos participativos.

En lo referente a la temática de relevo generacional o la inclusión de jóvenes en las cooperativas de la UCA, cabe resaltar que dentro de las organizaciones se promueve la participación de los jóvenes lo cual se observa en el gráfico 5, situado en la página 72, en donde 60% de las socias lo asegura, por tanto esta mismo porcentaje ratifica que los medios que se utilizan para la inserción de los jóvenes es través de las reuniones que se realizan en las cooperativas para que los jóvenes puedan participar e irse relacionados con las organizaciones, como evidencia de ello se observa el anexo 13, que muestra las diversas actividades que ejecutan las organizaciones para propiciar la participación de los jóvenes e incluirlos ante las organizaciones de las cooperativas. De igual manera 40% de las socias aseguran que las organizaciones no promueven la participación de los jóvenes, ya que consideran irresponsable a los jóvenes y no son formales ante su activa participación dentro de la UCA, por tanto esto supone un obstáculo para el futuro de las cooperativas ya que no dispondrán de jóvenes que suplanten a sus miembros para garantía de las cooperativas.

9.4.7. Migración

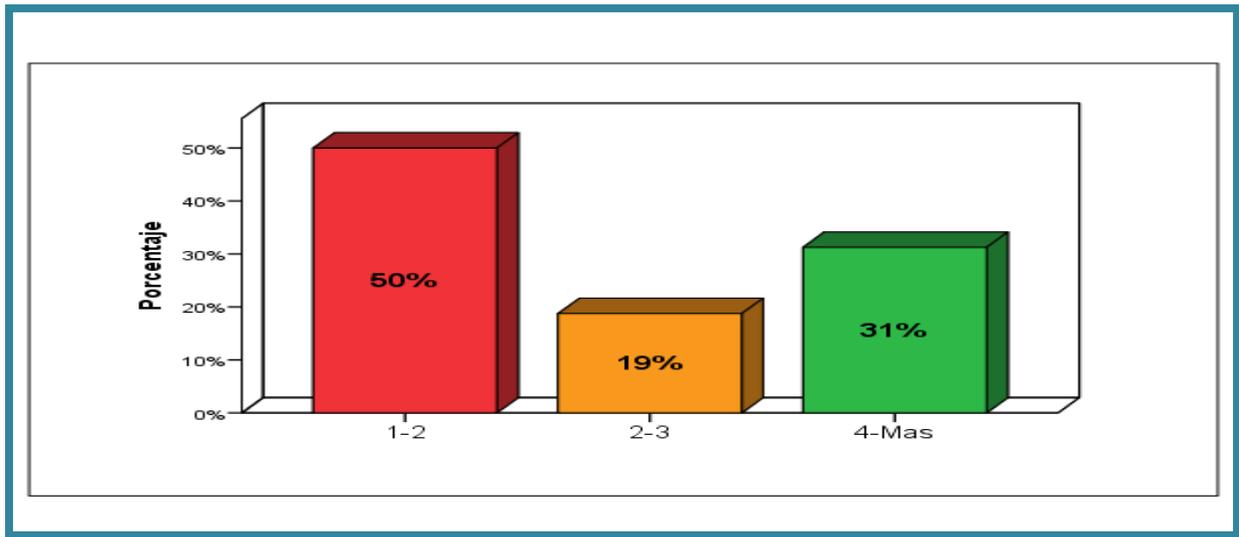


Gráfico 30. Migración

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

La migración es un tema muy particular que data desde la historia con los flujos migratorios de los pueblos, de igual modo los segmentos familiares de las socias que integran las cooperativas no son la excepción, cuando se preguntó acerca del número de personas de su familia que ha emigrado fuera del territorio nacional 50% de las socias afirman que de 1-2 personas, 31% aseguro que de su familia han emigrado 2-3 personas y 19% confirma que han emigrado de su familia 4ª más.

Esto revela que existe un número significativo de personas que emigran a otras naciones, esto deja ver que en su mayorías los motivos por los cuales estos individuos se trasladan fueran del país radica por la faltas de recursos económicos para la satisfacción de las necesidades básicas y en particular cuando se dejan de percibir ingresos de las actividades agrícolas para la subsistencia del hogar, uno de los motivos específico es la disposición de empleo, ya que en las zonas rurales una vez culminados los ciclos productivos muchos viajan fuera de las regiones o incluso del país para percibir mejores ingresos que contribuyan a la satisfacción de sus necesidades básicas y en particular para mejorar la calidad de vida de las familias creciendo bajo otros ambientes con mejores oportunidades de empleo, como se puede apreciar en el anexo 14 se muestra que los

motivos por las cual los individuos emigran es la falta de empleo para la obtención de fuentes de ingresos para la satisfacción de las necesidades básicas.

9.4.8. Equidad de Género

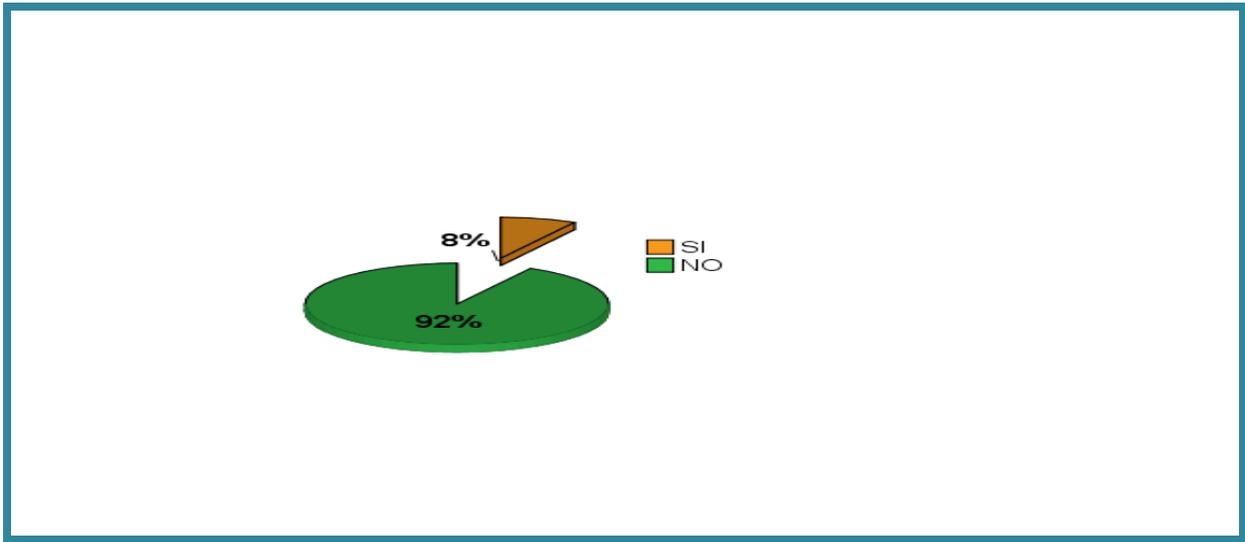


Gráfico 31. Equidad de Género

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Cuando se preguntó a las socias de las cooperativas de la UCA acerca de la discriminación por sus genero el 92% de las socias afirma que no ha sido discriminada por sus género, ya que las cooperativas que conforman la UCA Ofelia Martínez están compuesta en un 100% por mujeres, de igual esto propicia mejores oportunidades que les benefician en el manejo y control de las organizaciones, 8% asegura haber sufrido discriminación, lo cual se puede apreciar en el Anexo 15, que muestra los tipos de discriminación que han recibidos en las cooperativas por las socias, donde 6% ha recibido críticas a las socias y 2% afirman que no toman o determinan sus participación, lo cual genera desequilibrio y desigualdades entre las mismas socias que impide tener las mismas oportunidades.

9.4.9. Responsabilidad Ecológica

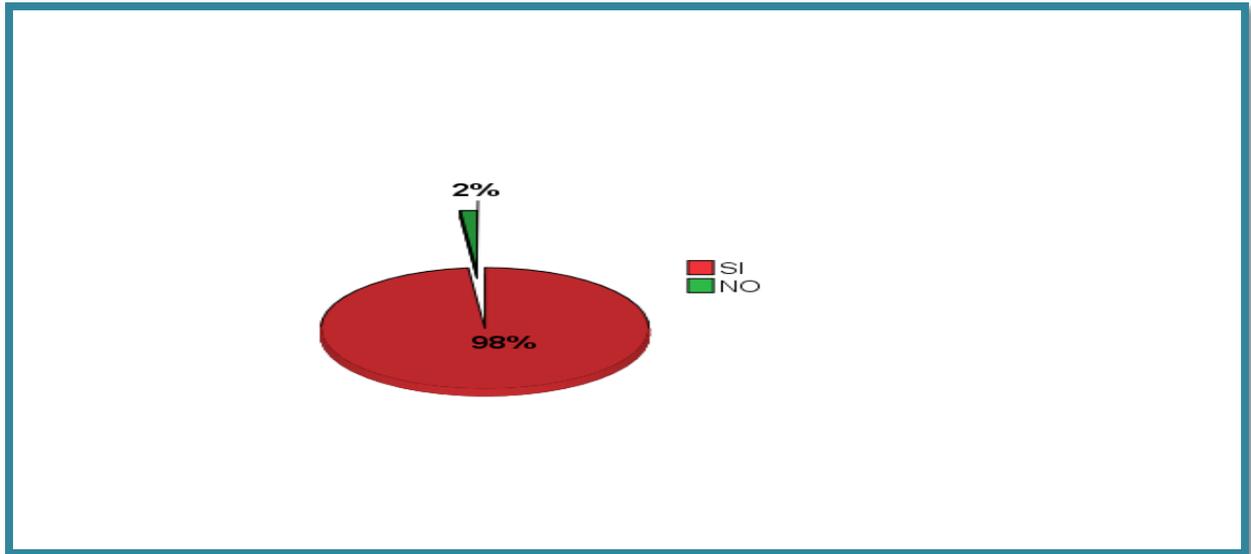


Gráfico 32. Responsabilidad Ecológica

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

El medio ambiente es un tema que nos concierne a todos, cuidar y proteger, igualmente las socias de las cooperativas no serán la excepción, ya que 98% de las socias practican la responsabilidad con el medio ambiente como se muestra en el gráfico 32, por tanto esto representa que casi la mayoría de las socias contribuyen con la preservación del medio ambiente y lo practican de diversas forma como se observa en el anexo 16, en donde se muestran las diferentes medidas de mitigación ambiental que se practican en la UCA, donde 49% realiza actividades como reforestaciones en sus parcelas y caminos para no destruir y conservar los recursos del medio ambiente, el 33% promueven actividades como proteger y conservar que no se cortes los árboles, 13% es responsable con el medio haciendo diversas técnicas para no quemar y contaminar el oxígeno, 5% de las socias contribuye en las limpiezas de los caminos para no contribuir a la contaminación de las fuentes hídricas.

En lo referente al tema 2% de las socias que representa una socia no practica la responsabilidad con el medio ambiente porque es una anciana que depende de sus hijos y no aporta ya que no produce o realiza ninguna actividad, pero es una socia activa en la UCA.

9.4.10. Autoestima

“Si los cooperantes poseen una autoestima sana esto se traduce en la forma de educación que esto posee, es decir, que tienen una mayor percepción de las capacitaciones que esto reciben para lograr producción amigable con el medio ambiente.

Cuando una persona goza de autoestima es capaz de afrontar los fracasos y los problemas que le sobrevengan. Dispone dentro de sí de la fuerza necesaria para reaccionar y superar los obstáculos. En general es poco propenso al desaliento prolongado y a menudo obtiene mejores respuestas que lo conducen a un progreso en su madurez y competencia personal” (Alcantara, 2003).

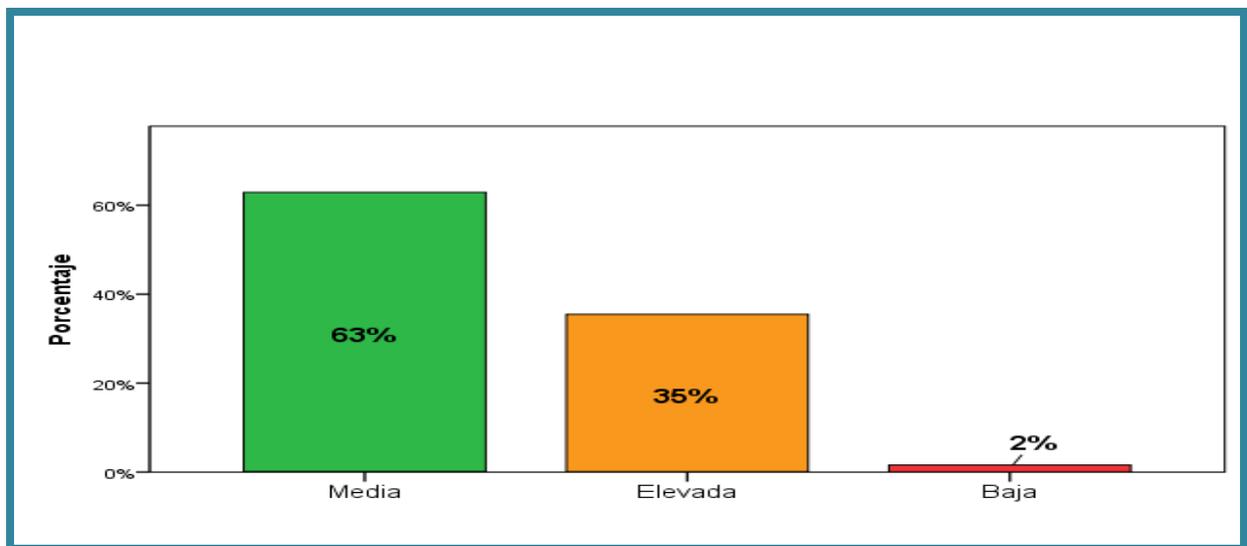


Gráfico 33. Niveles de Autoestima

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Mediante la técnica de encuesta aplicada a las socias de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez se elaboró un ítem para determinar la escala de autoestima de las socias, pues este instrumento cuenta de diez ítem en donde se asignan cinco valores positivos y cinco negativos para determinar la escala de autoestima, donde se podrá determinar si la autoestima es Elevada, Media y Baja.

Los resultados descubiertos bajo el ítem de escala de Autoestima de Rosenberg, dejan ver que 63% de las socias poseen una escala de autoestima media, que significa que las personas son

dignas de aprecio capaces de hacer las cosas pero no satisfechos de sus logros o tropiezos del pasado, lo cual se puede mostrar en el anexo 17, lo cual explica que es una escala media de acuerdo a cada uno de los ítem, cuando se tiene una ponderación o sea un valor que oscila entre los 26-29 puntos, pues no representa un problemas de autoestima graves pero es conveniente mejorarla, por tanto deja ver que las socias poseen expectativas realistas acerca de sus propios logros como personas de igual una autoestima media como las que se revelan en las socias imposibilitan que las propias socias sean capaces de afrontar los problemas que se les presentan ya que no disponen dentro de si con las fuerzas necesarias para superar los obstáculos, en otras palabra siempre estarán expuestos al desánimo prolongado con repuestas que no conducen a la solución.

El 35% de las socias posee una autoestima elevada, esto representa que estas socias poseen una actitud muy realista de sus actos realizados y que han contribuido ya sea para bien o para mal, por lo tanto estas socias dispone dentro de sí de la fuerza necesaria para reaccionar y superar los obstáculos de forma madura, poseen una forma diferente de ver mejor las cosa, 2% de las socias posee una autoestima baja, esto representa que las socias creen que sus hechos o actitudes son un problema, lo cual genera desconfianza de sí mismas y representa una dificultad, ya que estas socias no cuentan con las condiciones necesarias para superar las dificultades adversas a sus comportamientos, el para una mayor entendimiento acerca de la escala de autoestima es necesario observar el anexo 17 que plante una explicación más concisa del tés de autoestima de Rosemberg, retomando los instrumentos que fueron de utilidad para la recolección de información primaria.

X. CONCLUSIONES

- El programa PROCAVAL, se compone 4 proyecto (PICV, Ping, PFDC, PSA), en diversos contenidos, donde los proyectos no logran ajustarse de acuerdo a los objetivos planteado en la UCA Ofelia Martínez, debido a las alta tecnificación de las capacitaciones y los bajos niveles educación de las socias que no permiten la apropiación de las capacitaciones, lo cual imposibilita la agregación de valor e igualmente no hay diversificación de productos y no poseen canales comercialización, lo que representa que la UCA posee muchas dificultades aun ejecutado PROCAVAL.
- La UCA Ofelia Martínez se encuentra legalmente constituida, poseen deficiencia en el funcionamiento organizacional, sus órganos de gestión no conocen las funciones en la UCA, carecen de componente en sus estructuras (comité de crédito), esto repercute de forma directa en la dirección y administración de la organización y limita el acceso ante un comercio conjunto, la redistribución excedente, y un fondo inversión en la UCA, los representante de la estructura tienen dificultades en realizar sus funciones, por tanto las cooperativas están aisladas de sus fusiones.
- Se aprecia un escaso progreso en las cooperativas de las UCA Ofelia Martínez, ya que el funcionamiento de las cooperativas es desfavorable en la dirección y administración, lo cual limita el incremento de los recursos financieros, mano de obra y capital fijo que influye directamente en la producción de las cooperativas en cuanto a cantidad y calidad, esto disminuye el mercado haciendo que las organizaciones sean menos competentes y competitivas sin ningún poder de negociación.
- Las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez por su estructura incipiente no responde como herramienta para influir en el desarrollo humano de las asociadas, pues las socias carecen en el acceso a servicios básicos y poseen una autoestima media, lo cual demuestra que las organizaciones cooperativas bajo los objetivo de intentar desarrollarse como humanos y darle mejores oportunidades a sus hijos e hijas, no logra influir para un mejor futuro no encontrado en el municipio de Terrabona.

- Se dedujo que el programa PROCAVAL ejecutado en la UCA Ofelia Martínez no logra adaptarse a las organizaciones ya que existen dificultades en el funcionamiento organizacional de su estructuras, lo cual obstaculiza los objetivos del programa en la inserción de cadena de valor necesaria para tener desarrollo empresarial, por tal razón la cooperativa no logra influir en el desarrollo humano desde las socias; por lo tanto se rechaza la hipótesis.

XI. RECOMENDACIONES

- Al IDR adaptación de métodos y enfoque acerca de mecanismos, procedimientos que deben seguirse en las diferentes fases de la ejecución del programa PROCAVAL, con metodología que se adapte con el entorno social de la zona rural, que ayude al fortalecimiento organizacional de las cooperativas de la UCA Ofelia Martínez y seguimiento del proceso de agregación de valor para lograr la inserción exitosa al programa IDR- PROCAVAL.
- A las cooperativas María Orozco, Blanca Arauz y Rita Larena que conforme sus órganos de gestión mediante la creación de los comités de créditos, con socias que conozcan las funciones a desempeñar dentro de dicho órgano.
- A la UCA Ofelia Martínez, mejorar la coordinación de los órganos dentro de las cooperativas para aumentar la eficiencia en el funcionamiento, que repercutirá en el desarrollo empresarial mediante el aumento de la producción teniendo en cuenta el objetivo de agro-industrialización.
- A la UCA Ofelia Martínez la creación de un órgano extraordinario que será el encargado de las capacitaciones brindara a las socias de las cooperativa con el fin de mejorar la apropiación de los talleres y capacitaciones que recibirán las socias.

XII. BIBLIOGRAFÍA

- Ahola, I. (1980). *the social psychology of leisure and recreation*. Dubuque: Wm C. Drown company publishers.
- Alcantara, J. A. (2003). *Educación la autoestima*. España: Ediciones Ceac.
- Ardila, R. (2003). *calidad de vida: una definición integradora*. Bogotá, Colombia.
- Asamblea nacional. (2005). *ley general de cooperativas*. En *ley general de cooperativas* (págs. 5-6). Managua: talleres de Senicsa.
- Beltrán, A., Torres, E., Camargo, R., & Bello, C. (2004). *PYMES, Un reto a la competitividad*. Colombia: Universidad Externa de Colombia, Facultad de Administración de Empresa.
- Bernal, A. C. (2000). *Metodología de la investigación para administración y economía*. Colombia: Pearson.
- Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia. (12 de agosto de 1998). Banco de la República Cultural. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/operaciones-y-resultados-economicos-de-la-cooperativa/operaciones4b.htm>
- Castillo, F. V. (1995). *Derecho cooperativo en Nicaragua*. En F. V. Castillo, *Derecho cooperativo en Nicaragua* (págs. 2-3). León: Universitaria.
- Castillo, J. M. (1998). *Deporte y calidad de vida*. España: AEISAD.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos, el capital humano de las organizaciones*, octava edición. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Coojubul. (3 de junio de 2012). Coojubul. Recuperado el 3 de junio de 2012, de Sitio web de cooperativa multiactiva de jubilados de Bolívar: http://www.coojubol.com/plataforma/moodldata/3/Fundamento_del_Cooperativismo.pdf
- Cooperativo, C. d. (2010). *¿Qué es una cooperativa?* Recuperado el 16 de mayo de 2012, de <http://www.learningcentre.coop/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-una-cooperativa>
- Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la investigación*. México: Universidad Autónoma del Carmen.
- Culti2, M. N. (2005). *EL COOPERATIVISMO POPULAR EN BRASIL: Importancia y Representatividad*. Recuperado el 24 de mayo de 2012, de *EL COOPERATIVISMO*

POPULAR EN BRASIL: Importancia y Representatividad:
<http://www.unitrabalho.uem.br/artigos/cooperativismo%20popular%20el%20brasil.pdf>

Davidson, Mendoza, & Gonzalez. (2008). Responsabilidad de la Universidad en el proceso de Desarrollo Humano en los alumnos y alumnas de Primero y Quinto año de Economía durante el II semestre del año 2008. Matagalpa, Nicaragua: UNAN FAREM-Matagalpa.

Diccionario economía- administracion- finanzas- marketing. (n/e de n/e de 1999). eco- finanzas. Recuperado el 15 de Agosto de 2012, de <http://www.eco-finanzas.com/economia.htm>

Edo, M. (2002). Amartya Sen y el desarrollo como libertad, la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. Buenos Aires: Universidad torcuato di tella.

Flores, J. (10 de septiembre de 2007). una mirada al movimiento cooperativo. Nuevo Diario, pág. 15B.

G.F. (20 de Agosto de 2012). Impacto del cooperativismo en el desarrollo Empresarial y Humano, UCA Ofelia Martínez, programa cadena de valor del IDR, 2012. (J. L. Reyes, Entrevistador)

Garcia, j. E. (1997). psicología del ocio y del turismo. Malaga: Aljibe.

Gertler, M. U. (2001). Las Cooperativas Rurales y el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 16 de mayo de 2012, de Las Cooperativas Rurales y el Desarrollo Sostenible: <http://www.portalmicrofinanzas.org/gm/document-1.9.36198/Las%20cooperativas%20rurales%20y%20el%20desarrollo%20sostenible.pdf>

Gobierno de la República de Nicaragua. (27 de Octubre de 2003). Nicaraguatriunfa.com. Recuperado el 2012, de Nicaraguatriunfa.com: www.nicaraguatriunfa.com/.../POLITICAS%20DE%20GENERO.doc

Grajales, M. A. (2006). La Teoría de la sincronía. BLOG ARCHIVE.

Guzmán, H. (27 de Abril de 2010). Comunica en Línea. Recuperado el 20 de Junio de 2012, de http://www.comunica.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=568:relevo-generacional-busca-una-sociedad-mas-participativa-y-dinamica

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

IDR. (2009). Propuesta de Estrategia de Desarrollo Empresarial. Nicaragua.

IDR. (2011). Manual Operativo IDR-PROCAVAL. Matagalpa: Instituto de Desarrollo Rural.

IDR. (07 de Marzo de 2012). Instituto de Desarrollo Rural. Recuperado el 29 de Marzo de 2012, de Instituto de Desarrollo Rural: http://www.idr.gob.ni/idr_institucional.html

IDR. (15 de Enero de 2012). Origenes y Desarrollo del Instituto de Desarrollo Rural. Recuperado el 20 de Abril de 2012, de Origenes y Desarrollo del Instituto de Desarrollo Rural: <http://www.idr.gob.ni-IDR-2012.html>

IDR. (2012). programa IDR. Matagalpa, Nicaragua: IDR.

IDR. (24 de febrero de 2012). Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Insercion a las Cadenas Productivas. Recuperado el 15 de Abril de 2012, de Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Insercion a las Cadenas Productivas: http://www.idr.gob.ni/Programas_IDR_2012.html

IDR, I. (20-25 de Agosto de 2012). Impacto del cooperativismo en el desarrollo Empresarial y Humano, UCA Ofelia Martínez, programa de cadena de valor IDR, 2012. (J. L. Reyes, Entrevistador)

Infocoop. (2004). cenecoop.com. Obtenido de cenecoop.com: www.cenecoop.com/docs/md/fa_infocoop/infocoop_fasc_2.pdf

INFOCOOP. (Enero de 2012). Cooperativismo en Nicaragua. Recuperado el 25 de Mayo de 2012, de Cooperativismo en Nicaragua: http://www.infocoop.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=4

INFOJARDIN. (s.f.). Recuperado el 16 de agosto de 2012, de <http://www.infojardin.net/glosario/bacillus-thuringiensis/barreras-vivas-muertas.htm>

INSS. (2009). INSS. Recuperado el 24 de junio de 2012, de INSS: http://www.inss.gob.ni/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=2&Itemid=34

LAROUSSE. (1997). El pequeño LAROUSSE. Mexico: LAROUSSE.

LAROUSSE. (1998). diccionario ilustrado de psicología. barcelona: spes editoria S. L.

Larousse. (2006). Diccionario enciclopedico. Mexico: Larousse.

Latin American quality institute . (N/E de N/E de 2011). Latin American quality institute. Recuperado el 16 de agosto de 2012

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL. (20 de NOVIEMBRE de 2006). asamble.gob. Recuperado el 24 de junio de 2012, de asamble.gob: legislacion.asamblea.gob.ni/.../C0D9072AD24378630625755B0076.

(2005). Ley General de Cooperativas. En ley general de cooperativas (págs. 5-6). managua: talleres de senicsa.

Las industrias australianas de la bauxita y Asociación Asia Pacífico por el Clima y el. (2006). Programa de desarrollo sostenible LEADING PRACTICE para la industria minera. Australia: commonwealth.

López, H. (28 de Marzo de 2012). Problemática de la institución. (K. López, & M. Urbina, Entrevistadores)

Macadar, D. (2009). El Relevamiento de la Migración Interna e Internacional en el censo de Uruguay 2010. Uruguay: INE.

MAGFOR. (2008). SUB PROGRAMA NACIONAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS. Managua.

MAGFOR. (2011). Informe Anual sectorial. Managua.

Martin, J. E. (1997). psicología del ocio y el turismo. malaga: Aljiba.

Maslow, A. (1968). El hombre autorrealizado. Barcelona: Litton Educational publishing.

Mendieta, M., & Rocha, L. (ABRIL de 2007). UNA. Recuperado el 16 de AGOSTO de 2012, de www.fao.org/fileadmin/user_upload/training.../1_RENF08M538.pdf

Mercado, S. (2006). Administración de Pequeños y Medianas Empresas, Estrategias de Crecimiento. Mexico: PAC,S.A.

Mora, C. (10 de Junio de 2012). Web del profesor. Recuperado el 10 de Junio de 2012, de Web del profesor: <http://www.webdelprofesor.ula.ve/economia/mcesar/tema1/maslow>

Morras, E. (2009). fao.org. Obtenido de fao.org: [ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/pdf/nica/bloqueII_2.pdf](http://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/pdf/nica/bloqueII_2.pdf)

Moyano, C., & Mataix, C. (diciembre de 2005). Recuperado el 16 de agosto de 2012, de www.nicaraocoop.org/retos-del-movimiento-cooperativo

Orozco, P., Rodríguez, O., López, M., Jarquín, M., & Ocampo, C. (20-25 de Agosto de 2012). Impacto del cooperativismo en el desarrollo Empresarial y Humano, UCA Ofelia Martínez, programa de cadena de valor IDR, 2012. (J. Reyes, & W. Castro, Entrevistadores)

PNDH. (septiembre de 2009). magfor.gob. Recuperado el 19 de Mayo de 2012, de magfor.gob: www.magfor.gob.ni/descargas/planes/PNDH.pdf

PNUD. (2000). El Desarrollo Humano en Nicaragua: Equidad para superar la vulnerabilidad. Managua. Nicaragua: Impresiones y Troqueles, S.A (ITSA).

- PNUD. (2005). Informe de desarrollo humano, las regiones autonomas de la costa caribe, Nicaragua asume su diversidad. Managua: PNUD.
- PNUD. (2011). *asamblea.gob*. Obtenido de *asamblea.gob*: www.asamblea.gob.ni/.../pnud-presenta-informe-desarrollo-humano
- Prodecoop. (23 de Octubre de 2003). *Joolma*. Recuperado el 14 de Abril de 2012, de *Joolma*: http://www.prodecoop.com/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=232
- Ramírez, A. (1977). *Metodología de la investigación científica*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de estudios ambientales y rurales.
- Reforesjha. (02 de abril de 2011). Recuperado el 16 de agosto de 2012, de <http://reforesjha.blogspot.com/2011/04/definicion.html>
- Rios, C. (2010). aprendiendo de cooperativismo con Doña Maria. En C. D. Donaire, *Aprendiendo de Cooperativismo con doña Maria* (págs. 3-4). matagalpa: imprenta Minerva.
- Rojas, J. (2009). *Cooperativismo y Desarrollo Humano: Una Propuesta Metodologica para su Medicion*. Matagalpa: Apante.
- Sedesol. (07 de Julio de 2011). *Sedesol*. Recuperado el 25 de Junio de 2012, de Sitio web de sedesol: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin_servicios_basicos.pdf
- Sola. M, R. (2008). *Estructura Economica de Nicaragua y su contexto Centroamericano y mundial*. Managua- Nicaragua: Hispamer.
- Soto, G., & Mendez, G. (2003). Recuperado el 16 de agosto de 2012, de www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/318/A1909E.pdf?...1
- SRI consultores. (N/E de N/E de 2000). *responsabilidad social*. Recuperado el 16 de agosto de 2012
- Talacón, H. P. (N/E de septiembre de 2006). *La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervencion en las organizaciones productivas y sociales*. Santo Tomás: contribuciones a la economia.
- Tellez, I. B. (2011). *Modelo de cadena de valor para el desarrollo rural*. Madrid: Universidad politecnica de Madrid.
- Torrez, L. (s.f.). Recuperado el 16 de agosto de 2012, de www.mific.gob.ni/LinkClick.aspx?fileticket...tabid=860...es...

- UNA. (N.E). Programa de Desarrollo Empresarial, La globalizacion de la Economia, Analisis FODA y Formas de Manejar una Empresa. Managua: UNA.
- Universidad peruana Cayetano Heredia. (2005). Metodología de la investigación. Perú: Universidad peruana Cayetano Heredia.
- Valderrama, M., & Mondragón, H. (1998). Desarrollo y equidad con campesinos. Santa fé, Colombia: IICA en coedición con TM Editores.
- Valenzuela, & Carlos, C. (2009). impacto del cooperativismo en el desarrollo rural a escala humana entre productores campesinos asociados y no asociados en las cooperativas. Matagalpa: UNAN-FAREM.
- Vargas, A. (2001). El cooperativismo como formula empresarial de futuro para canalizar el espiritu emprendedor colectivo. Revista galena de economia, 6.
- vega , A., & Gutierrez, M. E. (1999). El manual de capacitacion" metodologia para la promocion del desarrollo humano, organizacional y comunal". Managua: Santa Martha.
- Xes. (3 de Junio de 2012). Xes. Recuperado el 3 de Junio de 2012, de Sitio web Xes.cat: <http://www.xes.cat/docs/xs53009.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 1. Matriz del Índice de Calidad de Vivienda

Componente-Pared		
Muy Bueno	Elaborada con bloque, hierro cemento con base solidad y segura, que sea muy agradable.	0.75=1.00
Bueno	Elaborada con ladrillos o piedras cantera hierro, cemento que garantice seguridad que este en buen estado.	0.55=0.70
Regular	Elaborada con ladrillos o madera, cemento hierro que presente un estado considerable.	0.35=0.5
Inadecuado	Elaborada de materiales como madera o tierra con palos que no sea segura.	0=0.30
Componente-Piso		
Muy Bueno	Elaborado de mosaico o cerámica	0.75=1.00
Bueno	Elaborado de ladrillo de cemento	0.55=0.70
Regular	Elaborado de embaldosado/concreto o ladrillo de barro	0.35=0.50
Inadecuado	El piso es de tierra	0=0.30
Componente-Techo		
Muy Bueno	Techada con loza de concreto	0.75=1.00
Bueno	Techo con lamian de zinc	0.55=0.70
Regular	Techada con lamina de teja de barro y zinc	0.35=0.50
Inadecuado	Techada con lámina de plycem/nicalit, teja de barro y zinc	0=0.30
Componente-A Energía		
Muy Bueno	Que un 75-100% tengan energía eléctrica	0.75=1.00
Bueno	Que un 55-70% de las socias tengan energía eléctrica	0.55=0.70

Regular	Que un 35-50% de las socias tengan energía eléctrica	0.35=0.50
Inadecuado	Que un 30% de las socias tengan energía eléctrica	0=0.30
Componente-A Agua		
Muy Bueno	Agua potable, con excelente acceso en los hogares	0.75=1.00
Bueno	Agua de tuberías y de pozo propio con buena calidad	0.55=0.70
Regular	Pozo publico agua limpia o de pozo privado	0.35=0.50
Inadecuado	Que sea agua de rio o manantial esté contaminada o que no tenga las condiciones necesarias para tomarla	0=0.30
Componente-T- Vivienda		
Muy Adecuado	Tenga un tamaño muy agradable	0.75=1.00
Adecuado	Que su tamaño sea adecuado	0.55=0.70
Regular	Que preste el espacio suficiente para vivir	0.35=0.50
Inadecuado	Que sea un espacio inadecuado para vivir	0=0.30
Componente- V Vivienda		
Muy Agradable	Que presente excelentes condiciones	0.75=1.00
Agradable	Que presenten buenas condiciones	0.55=0.70
Regular	Que sus componente presente una apariencia u he estado considerado para la seguridad	0.35=0.5
Inadecuado	Que estén en mal estado los componentes de la vivienda	0.1=0.3
Muy Desagradable	Que no presente las condiciones para garantizar la seguridad	0=0.1
Componente de Pared		
		0.45

Componente de Piso	0.1
Componente de Techo	0.09
Componente de Acceso a energía	0.52
Componente de Acceso de Agua	0.58
Componente del Tamaño de la vivienda	0.54
Componente Valorativo de la Vivienda	0.61
Índice Calidad de Vivienda	0.55

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 2. Componente de Pared

Valor	Parámetros
1	Adobe o Talquezal
2	Madera
3	Madera y zinc
4	Madera y adobe
5	Ladrillo y Madera
6	Ladrillo
7	Piedra Cantera
8	Bloque de cemento

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 3. Componente de Piso

Valor	Parámetros
1	Tierra
2	Madera
3	Ladrillo de barro
4	Embaldosado
5	Ladrillo de cemento

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 4. Componente de Techo

Valor	Parámetros
1	Lamina de plycem/ nicalit, teja
2	Teja de barro
3	Zinc y Teja
4	Zinc
5	Losa de concreto

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 5. Componente acceso a Energía

Valor	Parámetros
1	Si
2	No

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 6. Componente Acceso a Agua potable

Valor	Parámetros
1	Manantial / rio
2	Pozo publico
3	Pozo privado
4	Tubería (agua potable)

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 7. Componente del tamaño de la Vivienda

Valor	Parámetros
1	Inadecuado
2	Regular
3	Adecuado
4	Muy Adecuado

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 8. Componente Valorativo de la vivienda

Valor	Parámetros
1	Muy Desagradable
2	Inadecuado
3	Regular
4	Agradable
5	Muy Agradable

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 9. Índice de Calidad de Vivienda

INDICE CALIDAD VIVIENDA		ICV
0-0.30	Inadecuado	
0.35-0.55	Regular	0.55
0.6-0.80	Bueno	
0.80-1.00	Muy bueno	

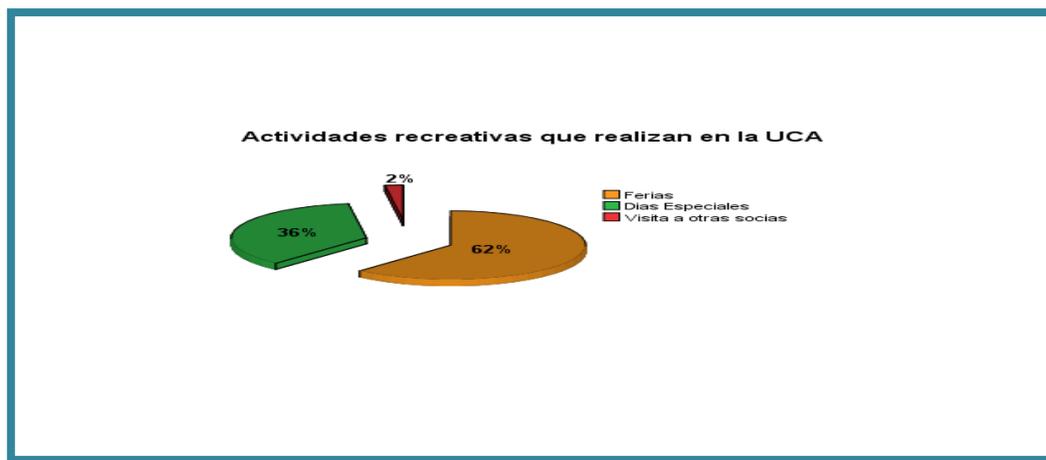
FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

ANEXO N° 10. Matriz del Grado de Escolaridad UCA

Grado	Primaria	Años	Secundaria	Alfabetizados	Ninguno	Grado de Escolaridad UCA	
1er-3er	33%	1er-3er	6%			15%	Alfabetizados
4to-6to	20%	4to-5to	8%			53%	Primaria
Total	53%		15%	15%	17%	15%	Secundaria
						17%	Ninguno

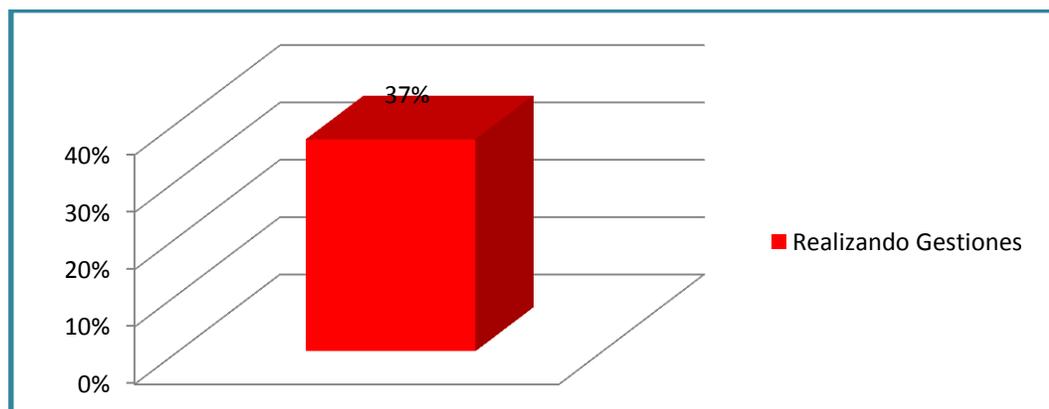
FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 11. Tipos de Actividades Recreativas.



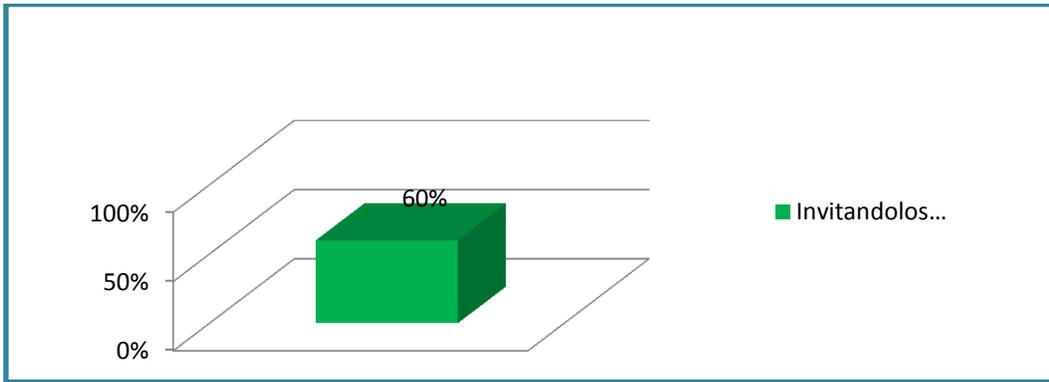
FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 12. Contribución de la UCA al acceso de servicio básico



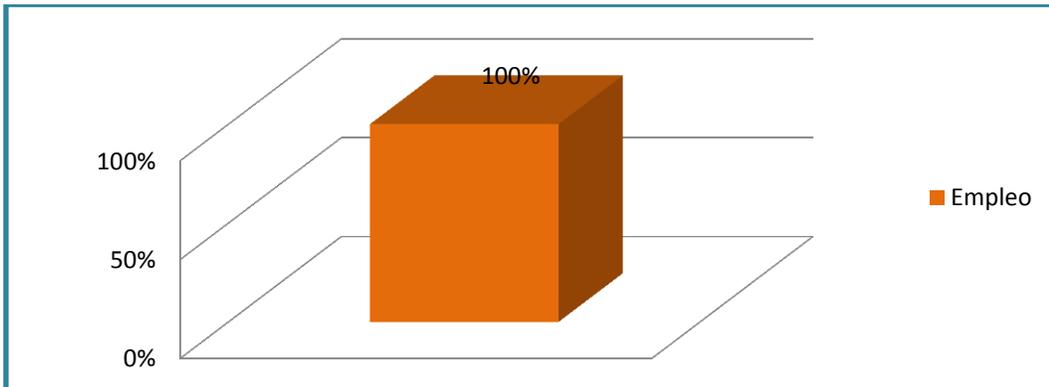
FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 13. Propuesta participation de los jóvenes



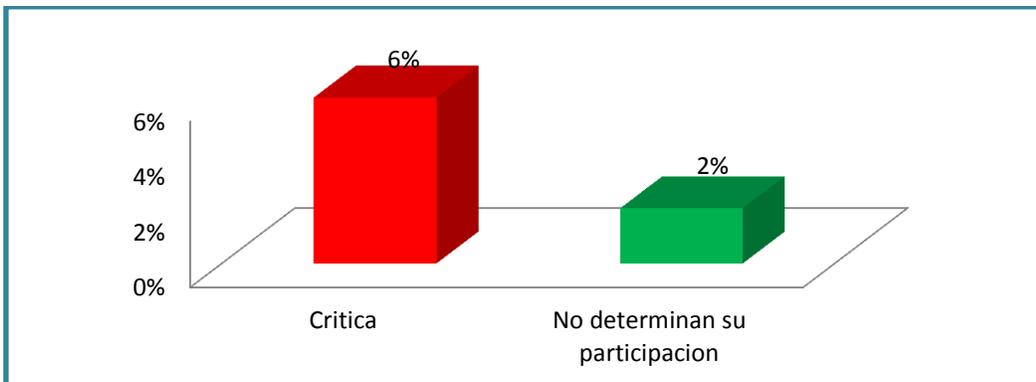
FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexos N° 14. Razones de la Emigracion



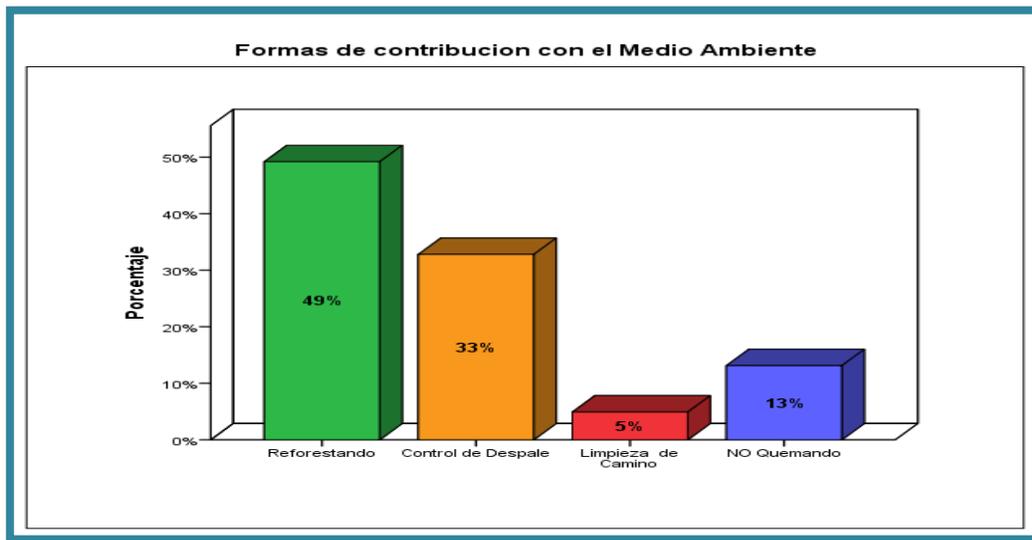
FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 15. Discriminación de género UCA



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 16. Formas de contribución al Medio Ambiente



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 17. Escala de Autoestima

Puntos	Autoestima
30-40	Elevada
26-29	Media
> 25	Baja

Se asignan valores a los primeros cinco ítem de 4-1 y los último cinco de 1-4 y luego se suman para determinar cada nivel de autoestima ejemplo:

	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
Soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	X/4			
Me considero una persona con cualidades	X/4			
Soy capaz de hacer las cosas bien como la mayoría gente		X/3		
Tengo actitud positiva hacia mí mismo		X/3		
En general estoy satisfecho de mí mismo	X/3			
Siento que no tengo mucho de que estar orgulloso				X/4

Pienso que soy un fracasado		X/2		
Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo			X/3	
Hay veces que realmente pienso que no puedo hacer las cosas	X/1			
A veces creo que no soy buena persona	X/1			
Total nivel autoestima	29 PUNTOS			

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 18. Entrevista a representantes de la UCA

Entrevista



Desarrollo Empresarial y Desarrollo Humano de las Cooperativas Integradas a PROCAVAL-- IDR

Cooperativa: _____ Comunidad: _____

Nombre del Presidente: _____ Fecha de Aplicación: _____

1. ¿Su cooperativa está debidamente legalizada?
2. ¿Cuáles son los canales de comercialización?
3. ¿Qué dificultades tienen en la comercialización de la producción?
4. ¿Cómo se distribuye el excedente en la cooperativa? ¿Cuáles son las deducciones que se realizan? Especifique el porcentaje
5. ¿Cada cuánto se distribuyen los excedentes?
6. ¿Cómo influye la cooperativa en la negociación de precios?
7. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento de la cooperativa?
8. ¿Cómo valora el acceso al financiamiento?
9. ¿Cuáles son las principales áreas de inversión en la cooperativa? ¿Las considera eficientes?
¿Por qué?
10. ¿Cuenta con un capital de trabajo para garantizar su liquidez?
11. ¿Cuál es el grado de endeudamiento de la cooperativa?

12. ¿Qué aportes ha dado la cooperativa en la educación de sus socios?
13. ¿Cuál es el grado de asistencia de los socios a las asambleas?
14. ¿Qué actividades ha realizado la cooperativa en beneficio de la comunidad?
15. ¿Qué actividades realiza la cooperativa para la protección del medio ambiente?
16. ¿Considera que el nivel actual de producción de la Cooperativa es el óptimo?

SI _____ NO _____

Porque _____

17. ¿La cooperativa lleva registros contables?

SI _____ NO _____

18. ¿La contabilidad de la Cooperativa se encuentra actualizada?
19. ¿En qué periodo la cooperativa declara a la DGI?
20. ¿La cooperativa cuenta con una cuota de exoneración de impuestos?
21. ¿Actualmente los socios y socias se encuentran inscritos y cotizan en el INSS?
22. ¿En caso de que su respuesta sea positiva diga que régimen de cotización tienen?

23. Directiva de la Cooperativa

Órgano de Gestión	N° de Miembros	Cargo	Nombres y Apellidos	Nivel Académico	Capacitación del Ultimo año
Consejo de Admón.					
Junta de Vigilancia					
Comité de Crédito					
Comisión de Educación					

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de campo

Anexo N° 19. Guía de observación

Guía de Observación



1. Guía de observación.

➤ **Infraestructura de la Cooperativa**

➤ **Libros de Actas de la Cooperativa**

➤ **Rubro de Producción:**

Hortalizas Granos Básicos Ganado

➤ **Infraestructura productiva:**

Centro de Acopio Maquinaria de Producción

➤ **Centro de Acopio:**

Elementos	SI	NO
Libre de Contaminantes		
Sin Peligro de Inundación		
Existencia de Drenaje		
Lejos de Animales		
Lugar Fresco		

➤ **Vivienda**

Techos Suelo Material de Construcción

➤ **Servicios básicos:**

Agua Potable Energía Eléctrica

➤ **Proyectos de Responsabilidad Social**

➤ **Mitigación Ambiental**

Anexo N° 20. Grupo focal

Grupo Focal



Desarrollo Empresarial y Desarrollo Humano de las Cooperativas Integradas a PROCAVAL--

IDR

Cooperativa: _____ Comunidad: _____

N° de Participantes: _____

Actividades:

1. Presentación de los participantes
2. Explicación de la Investigación
3. Explicación de los temas de discusión

Temas de Discusión

1. ¿Cuáles de los siguientes valores practica en su cooperativa?
2. ¿Cuáles de los siguientes principios practica en su cooperativa?
3. ¿Cuál es el proceso que se realiza para tomar una decisión en su cooperativa?
4. ¿Qué les motivo para formar parte de una cooperativa?
5. ¿Se encuentran satisfechos al estar dentro de la cooperativa?
6. ¿Cuáles son los logros que han alcanzado como cooperativa?
7. ¿Porque hay más mujeres que varones?
8. ¿Qué actividades recreativas realizan en su tiempo libre como cooperativa? ¿Especifique?

Anexo N° 21. Encuesta a socias de la UCA

UNAN FAREM-Matagalpa

**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
ENCUESTA**



**Desarrollo Empresarial y Desarrollo Humano de las Cooperativas Integradas a PROCAVAL--
IDR**

UCA: _____ Cooperativa: _____

Comunidad: _____ Sexo: F M

Cooperativismo

1¿Conoce usted la LEY General de Cooperativas?

Sí. No.

2¿Cuál de los siguientes valores está presente en su cooperativa?

Autoayuda Autorresponsabilidad Democracia

Equidad Solidaridad Igualdad

3¿Cuáles de los siguientes principios están presentes en su cooperativa?

- a) Libre ingreso y retiro voluntario_____
- b) Compromiso reciproco____
- c) Democracia: un voto por cada socio_____
- d) Equidad en la distribución de Excedentes_____
- e) Respeto y defensa de su autonomía e independencia _____
- f) Educación cooperativa_____
- g) Apoyo entre cooperativas_____
- h) Equidad de género____
- i) Interés por la comunidad_____

4¿Identifique cuál de estos órganos de gestión están presentes en su cooperativa, y cuál de ellos tiene mayor poder de decisión?

Órganos de Gestión	Existe en la Cooperativa	Quien Toma la mayoría de Decisiones
Asamblea General		
Presidente		
Vicepresidente		
Vocales		
Tesoreros		
Junta de Vigilancia		
Comité de Crédito		
Comisión de Educación		

5¿Cada cuánto se convoca a asamblea en su cooperativa?

Ordinaria:

Mensual Cada 2 meses Trimestral Semestral

Extraordinaria:

Mensual Cada 2 meses Trimestral Semestral

6¿Quién convoca las asambleas?

Desarrollo Empresarial

7. Complete la siguiente matriz.

Producción				Destino de la Producción		
Rubro	Área Productiva	Área Total	Rendimiento por Manzana	Para Consumo	Para Venta	Canales de Comercialización

8. ¿En que utiliza el resto de la parcela
- 9 ¿Qué dificultades presenta en la comercialización de su producto?
10. ¿Cuáles son las dificultades que usted presenta al momento de producir
11. ¿Cómo financia su producción?

Capital Propio Crédito A medias

En qué porcentaje_____

12. ¿En caso de que financie su producción con crédito enumere las instituciones financieras con que trabaja?

Institución 1 _____

Institución 2 _____

Institución 3 _____

13. - Describa el acceso al financiamiento.

Elementos	Institucion#1	Institución #2	Institución #3
Tasa de interés			
Requisito			
Garantías			

14. ¿Cuáles son las principales limitantes que tiene en el acceso al financiamiento?
15. ¿Cuáles son las ventajas de trabajar en una organización cooperativa? ¿Enumere?
16. ¿Qué medidas toma para proteger el medio ambiente?

- a) Reforestación____ b) control de despale____
- c) Rotación de cultivos____ d) Barreras muertas____
- e) cortinas rompe viento____ f) Abono orgánico____
- g) Barreras vivas____ h) Rondas de reducción de incendios____

17. ¿De qué manera aporta la cooperativa para la protección ambiental?

18. ¿Personas que trabajan en la finca?

a) Núcleo familiar ____ b) Trabajadores independientes ____ c) Ambos ____

19. ¿Indique la cantidad de trabajadores independientes que contrata y en qué temporada?

20. ¿Enumere las aportaciones que ha hecho la cooperativa a su comunidad?

Desarrollo Humano

21. ¿Cuáles son las fuentes de sus ingresos?

Actividades agrícolas Remesas

Negocio propio programas del IDR en su cooperativa

22. ¿Ha incrementado sus ingresos después de afiliarse a la Cooperativa?

Sí No

23. ¿En qué porcentaje ha incrementado su ingreso?

Menos del doble El doble Más del doble

24. ¿A que destina mayormente el incremento de sus ingresos?

Pago de deuda Inversión Ahorro

Compra de víveres Mejoramiento del hogar Calzado y ropa

Recreación

25. ¿Identifique cuál de las siguientes necesidades cubre mejor ahora?

Necesidades	SI	NO	Si ha mejorado diga ¿Cómo?
Alimentación			
Vestuario y Calzado			
Educación			
Salud			

Vivienda			
Tenencia de tierra			
Otros			

26. ¿En caso de que ahora puede cubrir más necesidades indique a que se debe?

27. ¿Después de estar afiliado a la cooperativa ha mejorado su vivienda?

Sí No

28. ¿De ser positiva su respuesta cómo?

29. ¿Qué habilidades ha desarrollado fuera de la cooperativa?

30. ¿Cuáles de estas Habilidades pone en práctica en la cooperativa?

31. ¿De qué manera le ha ayudado la cooperativa en su formación educacional?

32. ¿Recibe por parte de la Cooperativa Talleres y Capacitaciones?

Sí No

33. ¿Qué tipo de Talleres y Capacitaciones?

34. ¿La cooperativa fomenta actividades recreativas entre socios?

Sí No

35. ¿Mencione que actividades recreativas se realizan?

36. ¿Con de los siguientes servicios básicos usted dispone?

Agua potable _____ Energía eléctrica _____ Camino _____

Transporte _____ Salud _____

37. ¿Ha contribuido la cooperativa en el acceso a estos servicios? ¿De qué manera?

38. ¿La cooperativa promueve la participación de los jóvenes?

Sí No

¿Cómo? _____

39 ¿En la cooperativa usted ha sufrido discriminación por su género u otro tipo de discriminación?

Sí No

Si su respuesta es positiva diga como _____

40. Composición del núcleo Familiar.

Nombres y Apellidos	Parentesco	Edad	Sexo	Grado de Escolaridad	Participa en la Cooperativa	Participa en las Actividades Productivas

41 ¿Cuántas personas de su núcleo familiar han emigrado?

1 2 3 4 mas Ninguna

42 ¿Razones por las cuales han emigrado?

a) Empleo b) Educación c) otros

44 ¿Se considera usted responsable con el Medio Ambiente?

Sí No

¿Cómo? _____

45. Autoestima

Escala de autoestima de Rosemberg.

Consta de 10 ítems, las cuales 5 enuncian formas positivas y 5 enuncian formas negativas.

- Los ítem 1 al 5 las respuesta A D se puntúan 4 a
- Los ítem 6 al 10 las repuestas A a D se puntúan la leyenda.
 - a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo

	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
Soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás				
Me considero una persona con cualidades				
Soy capaz de hacer las cosas bien como la mayoría gente				
Tengo actitud positiva hacia mí mismo				
En general estoy satisfecho de mí mismo				
Siento que no tengo mucho de que estar orgulloso				
Pienso que soy un fracasado				
Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo				
Hay veces que realmente pienso que no puedo hacer las cosas				
A veces creo que no soy buena persona				

46. Vivienda

¿Cuántas personas habitan en la vivienda? _____

¿Cuánto mide la vivienda? _____

¿Con cuántos dormitorios cuenta la vivienda? _____

¿Cuál es el precio aproximado de la vivienda? _____

¿De qué materiales están construidas las paredes?

Bloque____ madera___ otros____

Ladrillos____ piedra____

¿De qué es el piso de la vivienda?

1. Cemento____
2. Ladrillo artificial____
3. Tierra_____

¿De qué material está techada la vivienda la vivienda?

Lámina de asbesto.____ Teja____ Zinc____ Loza ____ Otro, Especifique_____

¿De dónde obtiene el agua de consumo doméstico?

- 1 Potable/tubería_____
- 2 Pozo propio_____
- 3 Pozo comunitario_____
- 4 Río/Manantial_____
- 5 Otro, especifique_____

¿Con qué tipo de servicio sanitario cuenta la vivienda?

- | | |
|----------------|----------------------------|
| 1 Baño_____ | 3.Ninguno_____ |
| 2 Letrina_____ | 4. Otros, especifique_____ |

¿En qué estado se encuentra el servicio sanitario que usa en la vivienda?

5. Muy buen estado _____

- 4. Buen estado _____
- 3. Regular estado _____
- 2. Mal estado _____
- 1. Muy mal estado _____

¿Posee energía en la vivienda? 1) Sí _____ 2) No _____

¿Ha hecho mejoras en su vivienda en los últimos 10 años?

SI _____ NO _____

¿Con qué recursos?

¿Cómo valora usted su vivienda?

5. Muy agradable _____ 4. Agradable _____ 3. Regular _____

2. Desagradable _____ 1. Muy desagradable _____

¿Cómo considera el tamaño de la vivienda?

5. Muy adecuado _____ 4 Adecuado _____ 3 Regularmente adecuado _____

2. Inadecuado _____ 1 Muy inadecuado _____

¿Qué tan seguro se siente en su vivienda?

5. Muy seguro _____ 4 Seguro _____ 3 Regularmente seguro _____

2. Inseguro _____ 1 Muy inseguro _____

Anexo N° 22. Estructura de PROCAVAL
Estructura de PROCAVAL

